







...

...

...

...

No. 11

2

Henrique de Alvear

Henrique de Alvear

Henrique de Alvear

Henrique de Alvear

Henrique de Alvear

Henrique de Alvear

Henrique de Alvear

+

AUTOR = PPOS Robuguey PEDRO FERRER
de la Real Academia de la Lengua

Catálogo de lo añadido,
descubierto y nuevamente observado
en el V. tomo de la Historia Literaria
de España que no se halla en
la Biblioteca de D.^{no}
Nicolas Antonio.



1710

R. 59.905

Alcaldes de la ciudad

de esta villa de Madrid

en el Ayuntamiento de la dicha villa

de Madrid que no se acuerda en

los dichos Alcaldes de la

dicha villa de Madrid

que se acuerda en

los dichos Alcaldes de la

dicha villa de Madrid

que se acuerda en

los dichos Alcaldes de la

dicha villa de Madrid

que se acuerda en

los dichos Alcaldes de la

dicha villa de Madrid

2

t

Advertencia.

Advertimos que los numerros del Original presentado al R^l Consejo podran discrepar de los del borrador por donde se ha hecho este Catalogo, à causa de que en aquel un mismo numero tal vez se dividio endos para mas Comodidad de los Lectores. Pero sera facil el Cotejo por la materia de que se trata.

No nos detendremos à Referir lo que hemos adelantado en los tomos anteriores, bien que extendiendose el Censor à Censurar como inutil toda la obra pasada y por venir, y aun el proyecto de ella, en la defensa pudiexamos comprehender

lo que nuevamente hemos hecho en los tomos
anteriores. Solo diremos que la mayor parte
de esta época no fué tratada por D.ⁿ Nicolás
Antonio: que en lo que hemos dicho sobre el
origen de nuestra Nación y su Literatura
nos parece todo nuevo ò à lo menos nuevam^{te}
establecido à mas clara luz de la Critica: que
en el tomo anterior fuera de lo que dixi-
mos de la Marina de nuestros Españoles,
que tambien es asunto nuevo, escribimos la
vida de dos ilustres Españoles, de que se havia
escrito muy poco y muy diminuto entre no-
sotros: que descubrimos algunas Noticias que
se ocultaron à D.ⁿ Nicolas Antonio, à D.ⁿ An-
tonio Agustín y otros hombres de esta Clase,
que omitió por olvido u otra razon D.ⁿ Nico-
las Antonio, que deben tener lugar muy dig-
no en la Historia de nuestra Litera-
tura.

1.

Pero reduciendonos solamente

à la materia de este tomo V. primeramente
 descubrimos y convencemos con demostracion
 historica que Cornelio Balbo debe obtener el
 primer lugar en el Catalogo de los Escripto-
 res Españoles contra Dⁿ Nicolas Antonio q.
 dà la preferencia à Higino. Part. 3 not.

2. Descubrimos y convence-
 mos el error è inconsecuencia de Fabricio,
 que dando principio à la Edad de plata por
 el Imperio de Tiberio, coloca en ella à Hi-
 gino, constando que este florecio en el Impe-
 rio de Augusto y por consiguiente en la
 edad de Oro. num. 5. Y mas colocandole à
 Ovidio su familiar en la edad de Oro. Ibid

3. Otra inconsecuencia de
 Morhofio Sr.^m el mismo particular demos-
 trada con igual certeza. Ibid. num. 6.

4. Convencemos con el testimonio
 positivo de Suetonio que Higino fue Espa-
 ñol contra Dⁿ Nicolas Antonio que se incli-



na à ello solo por conjetura y contra Fabricio q.
lo niega, y le hace Alexandrino sin dar Váxon
alguna. Mostramos con Reflexiones Criticas que
ni uno tubo fundamento para suspender el ju-
cio, ni otro para negar el asenso à esta verdad.
Asi aseguramos à la Nación Española
la gloria de tener un tan illustre hijo, Reduci-
endo el grado de certeza moral histórica lo q.
ya estaba ò tenido por falso, ò por indeciso.
Num. 8 y sig.

5. Descubrimos y convencemos el
error de Martin Pantano, que dice que por
aquellas tiempos del Imperio de Augusto comen-
zaron à florecer en Literatura los Romanos,
y que de las Provincias del Imperio solamente
los Españoles enviaron illustres Profesores à
Roma. Num. 8. not.

6. Six enim potuit, dice aqui ⁿ.
Nicolas Antonio usando de pocas posibilida-
des segun el idioma del Censor, y dexando

4
sin decir, ni averiguar el punto. Algo mas
hacemos y añadimos nosotros, que lo deter-
minamos por principios fijos de Críti-
ca.

7. Tambien descubrimos la falta
de Pedro Mexia en su historia de los
Cesares, que proponiendose nombrar los Va-
rones ilustres en letras vajo los Empera-
dores Augusto y Fiborio, no menciona en-
tre ellos à Hipino. Num. 9. not.

8. Convencemos que D. Nicolaⁿ
Antonio no debió mostrarse tan irresolu-
to, y enseñamos con reglas fundamentales
de Critica practicamente à los lectores el
modo de evitar el Pyrronismo en tales
casos num. 44. Y con este motivo hacemos
una nueva observacion sobre que noso-
tros tenemos aun mas motivo que Sueto-
nio para determinar el juicio, distingui-
endo los varios grados de certeza his-

toxica. Ibid. Expresamente precabemos allí
el *synonismo* universal que se seguia
en la sociedad, si se adoptara el dictamen
contrario, ò el modo de proceder de d.ⁿ Nico-
las Antonio y Fabricio. *ibid.*

9. Descubrimos y demostramos
la debilidad de la conjetura de d.ⁿ Nicola
Antonio à favor de Alexandria. Num. 42,
y damos nueva fuerza à la que alega por
España. Num. 45.

10. Descubrimos que en España
florecia por estos tiempos la Literatura Griega,
y que falsamente supone lo contrario d.ⁿ
Nicolas Antonio, mirando como cosa extra-
ña que un Español fuese aficionado à la Eru-
dicion Griega. Num. 44.

11. Descubrimos el error critico y
geografico de Morales, que hallando el nom-
bre de Osca en Codices antiguos, atribuye
otra leccion à s.ⁿ Eulogio, y se transporta

desde Andalucía à Castilla. Num.º 14 not.
 en lo que le ha parecido el Autor de la his-
 toria de la Hispa y otros.

12. Convencemos la equivocación
 de Feria en confundir la Osca de Plinio con
 la de Ptolomeo, y el poco fundamento para
 tener por induxitable que esta fuè la Osca
 de S.º Eulogio y de Plutarco. ibid.

13. Descubrimos contra Nimenio
 que no es bastante la autoridad de Luis
 Vives para tener à Higino por Valencian-
 no (aun quando fuera terminante su
 expresion en que le llama *conterraneus*
meus) por ser testigo muy moderno de
 noticia antigua, y no debe ser creido sin
 prueba correspond. Num.º 16.

Descubrimos que el nombre
 de Higino, aunque parece Griego, se ha-
 lla en muchas inscripciones Romanas;
 y asi no prueba que fuese Griego de Na-

cion. Num. 47.

45. Aunque casi nos acercamos a determinar la Patria de Hipino con muy fundadas conjeturas, no decidimos en consideracion de que no queremos hacer mucho fondo sobre conjeturas, quando faltan los testimonios de la antigüedad. Prueba de que no nos defamos llevar tanto de puntas positividades como dice el Censor, quando suspendemos el juicio, aun habiendo buenas conjeturas. Num 47 not. Nuestra modestia no debe darle atrevimiento para despreciar las nuevas observaciones criticas, que bien regladas son el camino de los descubrimientos.

46. Descubrimos y convencemos contra Ruano que sin fundamento afirmo positivamente ser Hipino de Cordoba. Num. 47 not. (A estos extremos de facilidad conduce el tono dogmatico, en dar por

noticias averiguadas las que solo se fundan
en conjeturas venosimiles.

17. Observamos que abundaban
entonces tanto en Roma los hombres doctos,
que solo podian hacerse famosos los muy
sobresalientes como Higino.

18. Descubrimos el defecto de
nuestros historiadores Españoles, que men-
cionando los hombres ilustres familiares
de Higino, callan por falta de noticia à Cor-
nelio Alexandro Polihistor, à quien procu-
rò imitar: como si fuera cosa impenti-
nente ò poco importante en la historia de
los hombres ilustres saber de quienes apren-
dieron. Suplimos esta falta de nuestra
Historia dando una breve noticia de aquel
Erudito. Num. 19. Y tambien del Discipulo
de Higino Tulio Modesto.

19. Descubrimos la inconsecu-
encia y vanidad de Fabricio oñe la perso-

na y Patria de Alexandro Polihistor. *ibid.*
not. 4.

20 Descubrimos que se equivocò
Adrian Baillet dando à Solino el nombre
de Polihistor que es propio de su obra. *ibid.*
not. 4. en otra pag.

21 Descubrimos y convencemos que
Higino tubo tambien el titulo de Polihistor
con el Cronicon de Eusebio. Num. 20.

22. Descubrimos el yerro de D. Nicolas
Antonio en tener por equivocacion è inadver-
tencia el titulo de Polihistor dado à Higino.
Num. 24. Notamos en que es justa su
Censura, y descubrimos la equivocacion de
Vosio, Moxhofio, y el Autor de la Biblio-
grafia critica en darle este titulo por autori-
dad de Suetonio. *ibid.*

23 Descubrimos el origen del exce-
so de critica de D. Nicolas Antonio en
esta parte: tal vez fue olvidado, y no tener pre-

sente el Cronicon de Eusebio: y así fue descuido
 suponer que no havia Autor antiguo que
 tal dixese, como si nada valiera el testim.
 de Eusebio, ò S^o Jeronimo Num. 22 y ois.

21. Reprovarnos en esta parte
 un puedo equivoocarse con la autoridad de he-
 cho de Eusebio U. ibid. Quando se alega para
 mostrar la desutilidad del argumento negati-
 vo que el punto de que se trata omitido, p.
 varios Autores puedo estar en otras obras
 que se han perdido, es ignorancia decir que
 se usa de puenas posibilidades, pues este
 modo de convencer es propio de todos los
 criticos; y se toma como un principio de esta
 facultad, como se puede ver en Honoxato de
 Santa Maxia, Le Clerc, Marillon U^o. Ni
 estas son puenas posibilidades logicas ò me-
 tafisicas como piensa el Censor, que no dis-
 tingue la posibilidad verosimil de la no ve-
 ruginancia. Son posibilidades morales. J

prácticas que sirven de Regla à la Sociedad.

25. Convencemos contra Baillet

que no es despreciable la obra de Suetonio de Illustribus Grammaticis, de que solo han quedado fragmentos y extractos, y que es temeridad juzgar mal por ellos de una obra, como de un edificio por sus ruinas, ó de la belleza de un rostro por un cadáver. Defecto en que tambien incurra el Censor, hablando de lo que nos ha quedado de Porcio Latoron. Pero Baillet habla mas moderadamente, pues si no aprecia la obra por si misma, à lo menos dice que es estimable por su Autor. *ibid. not.*

26. Descubrimos que Fabricio y otros modernos Criticos dan tambien el sobrenombre de Polihistor à Higino. Num.

24. ¿Se hallara tambien esto en profecía de Dⁿ Nicolas Antonio?

27. Descubrimos para los Toreros

la estimacion en que estaban los antiguos Gramaticos y quanto distaban su Exudicion de la de los Modernos. Num. 26.

28 Descubrimos la equivocacion de Domicio Calderino que confundió á Modesto Discipulo de Itigino con Modestino Jurisconsulto Num. 28.

29. Descubrimos y convencemos la falsa noticia de Turenel Calencas, que dice fue Itigino muy amigo de Horacio, y lo mismo se opite en la traduccion Castellana, sin advertir el yerro de que confunde á Horacio con ovidio, con otras injurias y falsedades contra la Nacion y Literatura Española, que se van copiando de unos en otros. Num. 29.

30 Descubrimos una equivocac.ⁿ de D.ⁿ Nicolas Antonio sobre la inteligencia de unas palabras de Horio. Num. 30

34. Descubrimos y convencemos

de voluntaria y poco verosimil la opinion de
Vosio y D. Nicolas Antonio que confunden a
C. Licinio amigo de Higino con C. Asinio
Polion, y que el Autor de la Bibliographia
critica da esto como una noticia positiva, y
cierta, y cita el libro de Suetonio de Gram-
mat. et Rhetorib. como si fuera una misma
obra, con nueva Reflexion sobre los inconse-
nientes del tono decisivo que afirma las noti-
cias dudosas. Num. 34. y orig.

32 Descubrimos el C. Licinio que
pudo ser o fue verosimilmente el favorecedor
de Higino Num. 34. En la nueva edicion
de Suetonio de Amsterdan 1736. con notas
de Grenio y Puxmanno se dice que en un Co-
dice de Vosio se lee Clodio Licinio en lugar
de C. lo que confirma la leccion de Pola-
teriano, de Claudius Licinius, y manifiesta
con autoridad de un monumento que
es falsa la conjetura de D. Nicolas Antonio

9
y los citados por Posio y vendadexa la nuestra:
para que vea el Censor que las conjeturas de
posibilidad practica como la nuestra se
acercan mucho al descubrimiento.

33. Descubrimos la contradiccion u olvido de D. Nicolas Antonio que
ahora hecha menos el Consulado de Licinio
para que pueda tener el epiteto de Consular,
y conoce en otra parte con Velio Paten-
culo que alguno le tuvo siendo simple par-
ticular. Num. 34.

34. Observamos que entre los ilus-
tres Gramaticos que refiere Suetonio, y en-
tre los Bibliotecarios, apenas hubo alguno
que no fuese liberto o exposito. Num. 36.

35. Descubrimos a los Torones
una breve idea de las Bibliotecas publi-
cas antiguas, y les señalamos las fuen-
tes y libros donde pueden tomar copio-
sas noticias de un asunto muy util, y

poco manejado de nuestros nacionales Num 38.

En esto mostramos nuestra economía, y que no vamos à llenar los Libros de Exudicion facil y poco necesaria, sino solo à introducir y facilitar entre nosotros el uso de las buenas Letras

36 Descubrimos la equivocacion de Struvio en confundir la Biblioteca Octavia con la Palatina de que fue Bibliotecario Higino, y que en vano le pretende defender Colero Num 43 y 41.

37. Añadimos à D.ⁿ Nicola e Antonio entre otras cosas que son propias de una Historia y no de una Biblioteca, el año y demas particularidades propias de la Biblioteca Palatina de que fue Bibliotecario Higino; y la clase y aprecio en que estaban semejantes Bibliotecarios. Num 44. y 45.

38 Descubrimos la poca exactitud

de Juan Molero en llamar à ^bDannon Prefecto de la Biblioteca de Julio Cesar. Numero 15.

39 Añadimos tambien à ^{no}D. Nicolas Antonio la noticia de que Ovidio habló de esta Biblioteca Palatina, y su Bibliotecario, y convencemos el error de Justo Lipsio que cree habló Ovidio de las tres Bibliotecas, segun el orden del tiempo en que fueron construidas, comenzando por la mas antigua. Num. 16.

40 Añadimos algunas inscripciones de Bibliotecarios à las que trae ^{no}D. Nicolas Antonio, el año que fue construida la Biblioteca Palatina de que fue Bibliotecario Hipino, y el desengaño de que no se puede saber el año que entrò à exercer este empleo; lo qual aunque le parece poco apreciable al Censor, es constante que los verdaderos, y modestos sabios aprecian

en mucho el saber que ignoran; y por el contrario es vicio no conocer su propia ignorancia. Mucho peor dice Mr. de S. Real. que la ignorancia misma. Sócrates y su escuela se preció mucho de esta docta ignorancia, confesando que odo sabian que ignoraban; y en la misma Academia aprendió Ciceron mas que en todas las Escuelas de los Rhetores para salir tan concurrido Orador, como él mismo confiesa Num. 19.

11. Descubrimos una equívocacion de Morhofio, quando dice que Julio Cesar dio à Pompeyo Macco la orden de arreglar las Bibliotecas, la qual orden en Realidad fue dada por Cesar Octaviano, y no por Julio Cesar Num. 19.

12. Añadimos la observacion que los mas de los ilustres Gramaticos q. refiere Suetonio, murieron pobres, como Higino, con el exemplo moderno de Fran. Sanchez

de las Prozas. Estas noticias, aunque no im-
portan mucho para la parte narrativa de
la Historia, son muy conducentes à la parte
instructiva, que es su fin y objeto principal,
siendo la historia Maestra de la vida hu-
mana y de la prudencia civil por medio
de semejantes Reflexiones. Num. 50.

13. Aunque por falta de mo-
numentos no consta el tiempo de la muer-
te de Itigino, con nueva observacion infe-
rimos que no fuè en el Imperio de Augus-
to. Num. 54. Y de esta misma observacion
deduximos antes que no pudo ser el que le
sustentò hasta el fin de su vida Asinio
Polion, como exactamente conjeturaron al-
gunos citados por Uorio, à quienes sigue
Dⁿ Nicolò Antonio; porque consta que
este Asinio murió en el Imperio de Au-
gusto. Para que vea el Censor el gran fruto
de semejantes observaciones criticas, y que

no dejamos tan vagas e inciertas aun las noticias hasta aqui ocultas a los Sabios como el se figura.

AA. Allí mismo, de que Tiberio fue perseguidor de algunos hombres beneméritos, inferimos que pudo sobrevenir en su tiempo la infelicidad en que murió Higino. Estas no son puras posibilidades como las llama el Censor; sino conjeturas verosímiles y prácticas que resultan de los mismos hechos y su conyunción; y aunque se expliquen con el termino de posibles se debe entender ser de posibilidad moral y práctica (cuya observacion sucede mucho en la sociedad) no de posibilidad abstracta, y metafísica, como se figura el Censor para hacer despreciables las Observaciones luminosas.

AA. Observamos que en el texto de Suetonio es muy fácil se introduxera el error del prenombre que del nombre; y que así en el

caso de hacerse correccion, ha de ser ma
 bien en aquel que en este, contra la volun-
 taria correccion de Vosio seguido por D.
 Nicolas Antonio y otros *ibid.*

16. Añadimos contra D.ⁿ Nicolas
 Antonio que el Saxsbexiense vio la obra
 de Higino de Viris Illustribus, o à lo menos
 que no tomó la noticia de A. Felis, pues aña-
 de algunas cosas que no se hallan en este,
 como hicimos evidente con el cotejo de los
 parages de estos dos A. A. N. 55.

17. Observamos nuevamente pre-
 caviendo el engaño de los lectores que en el
 Cronicon Latino de Eusebio al principio
 no se lee el nombre de Higino en las
 ediciones antiguas, que está en las mo-
 dernas, y que debe ser prefexida una opi-
 nion de D.ⁿ Nicolas Antonio, à la que
 despues quiso establecer Fabricio N. 57.

18. Observamos con demostracion

historica que aunque D^{no} Nicolas Antonio dice
se valio Plinio de la obra de Higino de Urbi-
bus para la composicion de sus Libros 3.^o 4.^o
5.^o y 6.^o; como la cita no solo para los Libros en
que trata de Italia è Islas adyacentes, sino
para los otros en que no habla de Italia; se
debe necesariamente inferir que la obra Geo-
grafica de Higino tenia mucha mas extensi-
on. Num. 60 y lo convencemos tambien con
igual exemplo de D^{no} Nicolas Antonio en otra
parte. *ibid.*

49. Convencemos contra Schefeno, que
de aqui no deduce bien la distincion de las dos
Obras de Urbibus y de Urbibus Italicis. *Ibid.*

50. Observamos con novedad que la
autoridad de Servio no perjudica à la observa-
cion ya establecida sobre la extension de la
Obra Geografica de Higino. *ibid.*

54. Añadimos à Posio y D^{no} Nicolas
Antonio los preciosos fragmentos de las

Obras de Higino, que ellos apenas hicieron
 mas que mencionar sus titulos, segun el ins-
 tituto de sus Obras, y los ilustramos todos
 con nuevas observaciones especialmente los
 de su Comentario de Virgilio, moviendonos
 à ello la Razon que alli expresamos. ²³ Habla-
 remos de estos fragmentos con igual indi-
 vidualidad, asi porque estos A. A. lo trataron
 muy de paso, como porque tratados de propo-
 sito nos dan idea del ingenio erudicion y que-
 sito de Higino Num. 64. ²³ A que añadimos
 ahora que esta individualidad es muy propia
 de la Historia singular, ò vida de un sabio,
 como hemos demostrado con Morhofio, y
 Heumanno.

52 Añadimos una nueva obser-
 vacion de Higino sobre Virgilio, en la que
 corrigió à todos los Interpretes dando la ver-
 dadera leccion de aquel Poeta que todos des-
 pues han seguido: lo qual siendo tan digno

de memoria lo omitió D. Nicolas Antonio por
la brevedad conforme al instituto de su obra
Núm. 62.

53. Añadimos nuevas Reflexiones
y observaciones sobre un testimonio de A. Ge-
lio por donde consta que en su tiempo no predomi-
naba la Filosofia de los Peripateticos que
hacen qualidades absolutas el sabor, olor &c. si-
no la de los Corpuseculares, que afirman ser
el sabor una percepcion ò Sensacion del Al-
ma. N. 63.

54. Observamos tambien sobre
esto la mucha Critica y Diligencia de Higino.
ibid. Observamos que la expresion de A. Gelio
con que llama à Higino Grammatico, no indoc-
to ni vulgar, no ^{es} escasa sino que significa ex-
celencia, y lo mismo otras semejantes que
se hallan en varios A.A: la qual obser-
vacion no debe despreciar el Censor, porque la
tubo por digna de hacerse, y la hizo tambien

el sabio Autor de las Notas à la nueva y
excelente traduccion Castellana de Salus-
tio. Num. 64.

55 Con nueva observacion
sin dejar de conocer sus defectos defendemos
à Ifigenio de la injuria, y censura muí
acere de A. Felio. Num. 68 y sig. Dirá el
Censor que por qué lo omitió D. Nicolas An-
tonio no debemos nosotros librar à nues-
tros ilustres Autores Nacionales de la in-
justa Critica de los Extrangeros? Antes
por lo mismo que él, y todos los demas
Executores Españoles lo han omitido, debemos
hacer la apologia nosotros; porque fuera
de pedirlo así el mismo titulo de nuestra
Obra, tambien corresponde à la obligacion
de un buen Patriota amante de las glo-
rias de su nacion, y solo puede tenerlo por
inutil un enemigo de la Patria y de las
letras.

56 Añadimos otra nueva observación
contra A. Felio en defensa de Higino N. 68.

57. Añadimos e ilustramos vari-
os lugares de Higino en los quales muestra
algunos versos de Virgilio en la Geografía,
la Cronologia y la historia; y le defendemos
de las injustas Censuras de antiguos y mo-
dernos. Num 70 y sig. Y se ha de notar que
Menkenio acusa de Charlataneria à todos es-
tos defensores de Virgilio contra la evidente
y bien fundada Critica de Higino: la qual
el aprueba.

58 Convencemos la desutilidad de
las Raxones de varios modernos que dispu-
tan contra Higino, y le llaman Calum-
niador. Num. 75. Tales son Adrian Jux-
nobo, Andres Alciato, Tuviano Pontano,
Juan Luis de la Cesa y otros.

59 Observamos y convencemos con
Raxones Cronologicas que Higino escribió sus

Comentarios despues de la muerte de Virgilio,
y del año de 735 de Roma N. 77.

60. Observamos por los varios Ramos
de literatura de que escribió Higino segun
los fragmentos que nos han quedado, no solo
su exacta critica, sino lo barto de su erudi-
cion, que comprueba la justicia del titulo de
Polihistor con que fue honrrado. De ellas consta
que fue Geografo, Historiador, Critico Phi-
lologo, versado en la Agricultura, en la na-
ticia del arte militar en la de su Religion
Ha Num 79, y sig. Quien diria que estas noti-
cias son improprias, ó poco importantes en
la vida de un sabio y en la historia li-
teraria de su Nación? Si al Censor no im-
porta la cabal noticia, è idea de la calidad y
extension de doctrinas de nuestros Autores
Españoles, nos importa à nosotros que nos
hemos propuesto este asunto, y tambien
importa à los amantes de la Nación

y de la Literatura.

61. Observamos contra D.ⁿ Nicolás Antonio el verdadero sentido de unas palabras de Columela en que habla de Higino, y su obra de Agricultura. N. 80.

62. Observamos nuevamente que alaba mucho Columela la diligencia de Higino en sus Libros de Agricultura, por haber recogido todas las opiniones de varios Autores sobre el cultivo de las Colmenas.

Num. 82. (Columela no teniendo que añadir à Higino y otros Autores sobre el tratado de las Abejas, dice que no trataria este punto sino hiciera parte de su obra. ibid. Por la misma necesidad de completar su obra, dijo Pomponio Mela que hablaria de Cadix aunque sus cosas eran tan notorias. Para que vea el Censor que no es precisa la novedad en todas las partes de una obra, ni porque estén dichas de otros se deben omitir, o

tratar penfuntoniamente de sanos la manca
imperfecta ò diforme (Respecto de las otras
partes)

63. Observamos con el mismo Co-
lumela no solo la industria y aplicacion
de Hipino, sino tambien su genio anti-
quario y basta erudicion, e igualmente
el modo Philosophico con que tratò los asun-
tos de Agricultura. N. 82

64. Referimos una Competencia de
Dⁿ Nicolò Antonio, y aun despues de
esforzandola con mucha Reflexion la conven-
cemos de flaca y de insuficiente para
el asunto. N. 85.

65. Derechamos alli mismo
otra competencia de Dⁿ Nicolò Antonio con
que pretende probar escribiò Hipino una
obra peculiar sobre los volatiles y los
animales, porque hablaba de esto Hipino
segun Columela: y mostramos con

ejemplos palpables que no es necesaria la
ilacion, pues perteneciendo los animales y
aves domesticas à los Labradores pudo muy
bien tratar de ellos Higino en su obra ge-
neral de Agricultura. Daxa tambien el Cen-
sor à este convencimiento el epitecto de pura
posibilidad? Quantas pruebas y defensas del
derecho Lenian nulas por este principio?

66. Hacemos nueva observaci-
on sobre las varias ediciones de Colume-
la, y que no en todas se hallan lo que ci-
tan de Higino Dⁿ Nicolas Antonio y Fa-
bricio, y tratamos à estos exuditos con el
decoro que se merecen. N. 88.

67. Tambien observamos el ye-
xo de Juan Wousser en su Polimathia. ibid.
Y en el 9o descubrimos una equivocacion
del Autor de la Bibliografia Critica.

68. Añadimos à las Obras de
Higino que mencionan Vasio y Dⁿ Nicolas

Antonio una que ellos no conocieron, conviene à saber, la de las Familias Troyanas. N. 94.

69 Descubrimos una fabrica de Munkono, que atribuye à A. Gelio la mencion de una obra de Higino, y no se habla tal cosa en aquel Autor.

Num. 93.

70 Hacemos una nueva observacion sobre el argumento negativo del silencio de los Geografos, y otros Autores comprobandola con las medallas de Canacia Pueblo de que solo hizo mencion Ptolomeo. N. 95.

74 Observamos con nueva Reflexion critica, que un Autor posterior en muchos Siglos à la composicion de un libro es testigo coetaneo à su existencia, porque como los Escritores no son hechos transeuntes, sino que pueden permanecer mu-

cho tiempo despues que se hicieron y aun
para eso se escriben, no es preciso que el que
da testimonio de la existencia de algun li-
bro sea coetaneo a su formacion N. 98.

72. Damos noticia de las dos Co-
lecciones de los Ermitores Rei Apraxie que
son bien Vaxas, y la de Gillelmo Goerio que
no vio ⁿ Nicolas Antonio, menciona
mas obras atribuidas à Higino de cuya le-
gitimidad, ò ilegitimidad informamos à nu-
estros Jovenes estudiosos. N. 99.

73. Defendemos à Rafael Platexano
de la Censura de Munkeno, Posio
y ⁿ Nicolas Antonio, sobre haber con-
fundido à Higino Gramatico con el Liberto
de Augusto. N. 99.

74. Convencemos la equivocacion
de Platexano en atribuir los Comentarios
de Virgilio à un Higino contemporaneo de
Quintiliano, siendo obra propia del Bibliote-

canio de Augusto. *ibid.*

75. Descubrimos la debilidad de pruebas con que el Autor de la Bibliografía crítica quiere persuadir que los Libros Dramaticos son obra de nuestro Higino N.º 99. not. Descubrimos otras faltas de exactitud y de Crítica en el referido Autor. *ibid.*

76. Descubrimos otra equivocación en Gualdo y el Autor de la Bibliografía crítica que atribuyen à Higino un libro con el título de *Mithologicorum Poeticorum*. Num. 400.

77. Añadimos à D. Nicolas Antonio la noticia exacta de las principales ediciones de Higino, así antiguas como modernas. De estas no pudo hablar, y parece que tampoco vio la primera, ni aun la de Gasiano. y Scheffero aunque las menciona; porque en unas varía el año, y en otras el lugar de impresión. Num. 404. y 402. P.

nientos tambien por yerro Munkeni en lugar
de Munkeni con otras faltas lezes, è indispens-
sables en una obra postuma, pero que no de-
viendon pasarse à la diligencia de su Editor el
Dean de Alicante.

78. Tambien añadimos alli que
Nimeno Escritor de la Biblioteca Palenciana
hablando de Higino copia à la letra à D.^{no} Ni-
colas Antonio hasta en los yerros de im-
prenta, y otros defectos propios de Nimeno,
aunque le excusamos venignamente y fija-
mos el año de la Edicion de Scheffers, de que
D.^{no} Nicolas Antonio habla en duda. anno
1674 aut cixciv.

79. Descubrimos la contradiccion
y variedad de los Criticos en el aprecio y
desprecio con que unos mismos hablan de
las fabulas de Higino. Especialmente de
Reinesio, y Barathio de quienes tomò D.^{no} Nico-
las Antonio el juicio critico de esta obra,

y por lo expresado son muy malos fiadores.

Tambien descubrimos la inconstancia, y otros defectos de Munkeno que es la fuente de los Modernos para tener por supuestas varias obras de Higino. Num. 403. y sig.

80. Descubrimos que Higino Autor del Poetico Astronomico admite Antipodas. ibid.

84. Descubrimos el yerro de ^N Nicolás Antonio en tener por primera

edición del Poetico Astronomico la de Colonia 1534. por Juan Soter, porque ni esta edición fue aquel año, sino el siguiente, ni fue la primera, habiendo precedido à lo menos otras tres y la primera de ellas en el siglo XV. N. 404. y otro yerro de Scheffers en la misma linea.

82. Descubrimos que Nimenio copianes à ^N Nicolás Antonio imprimis

hasta los lunares del original, y añadió otros muchos como el de hacer impresores y editores à los Autores Impresos N. 404. not. Paraque vea el Censor quanta falta hace tratar con critica de estos asuntos despues de D^{no} Nicolas Antonio, paraque no se vayan propagando los errores de unos en otros por falta de examen.

83. Descubrimos el error de Ricobono, que despues de errar en otras cosas con Volaterrano dice que Higino tubo mucha familiaridad con Quintiliano N. 405.

84. Descubrimos que D^{no} Nicolas Antonio por falta de buenas ediciones del Poetico Astronomico cree que esta obra fue dedicada al celebre M. Fabio Quintiliano, en lo que le sigue Fabricio. Num 406. y sig.

85. Descubrimos en la Hipotesis de ser Higino el Autor del Astronomico, que el M. Fabio à quien dedica la obra no pu-

do ser Quintiliano el hijo, pero si el Padre
 ò el Abuelo, qual pudo ser Quintiliano el
 Declamador, de quien habla Seneca. N. 409.
 Y esto es lo que el Censor llama por las posi-
 bilidades, siendo unas conjeturas tan natu-
 rales y verosimiles, y aun demostraciones
 históricas, supuesto el postulado como pro-
 ceden los Geometras. Vaya el Censor à con-
 venir à estos que se deshen de por las posi-
 bilidades y se burlexan de su candor. Nu-
 estro argumento allí es en quanto à la
 Cronologias parte de las Mathematicas.
 Pues por que extraños el Censor que usemos
 el metodo de demostrar con postulados è
 hipoteses la proporción de la edad entre
 aquellos dos Autores?

86. Descubrimos que se equivo-
 cò D.ⁿ Nicolas Antonio numerando el li-
 bro de las Genealogias entre los que son
 de Higino con mas certeza que el Poetico

Astronomico. No puede haber mayor certeza para uno que para otro, siendo evidente que es uno mismo el Autor de ambas obras, pues el del Poetico cita las Genealogias como obra propia suya: ut scripsimus in libro Genealogiarum. Num. 442.

87. Descubrimos que no es convincente el argumento de D.ⁿ Nicolas Antonio tomado de que no se halla en el libro de las Fabulas lo que estaba en el de las Genealogias para tenerlas por distintas obras, pues aunque esta sea buena prueba Critica quando se habla de obras enteras, es endeble tratandose de fragmentos u obras mutiladas como reconocen los mejores Criticos, porque en la parte que se ha perdido podia estar la noticia que se busca. Esta y otras demostraciones historicas son lo que el Censor llama pueras posibilidades, solo porque se encuentra la expresion del verbo poder. Asi para

evitar el Vigor de su Critica, sea menester
que en adelante nos guardemos de usar de
este verbo que tanto le ofende.

88. Añadimos la noticia de una
obra de Hipino con el titulo de *Historia*
que el mismo cita en el *Poetico Astronomi-*
co, y ni Vosio, ni D.ⁿ Nicolas Antonio, ni
Fabricio ponen en el Catalogo de sus obras,
aun entre las duosas o supuestas. N. 447.

89. Descubrimos la flaqueza de
un argumento de Scheffero, que supone
sin prueba haber sido escrito primero,
el libro de las Tabulas que el del *Poetico*
Astronomico. N. 447.

90. Descubrimos una fabra cita
de Vosio sobre noticia que no se halla
en las fabulas ni en el *Poetico Astronomi-*
co. Num. 449.

94. Descubrimos que D.ⁿ Nicolas
Antonio se apoyo principalmente en la

autoridad de Barthio y Reinesio para el juicio que hace de las obras dudosas de Higino, y que es poca la autoridad de estos, pues aun que eruditos fueron de ardiente y precipitado juicio, especialmente Barthio que en este caso se manifiesta muy inconstante, y aun Scheffexo dice que algunos le acusan de mala fe. Num. 424 y sig.

92. Observamos que el M.S. que que vio Barthio con el nombre de Avieno pudo estar encuadernado por Varon de ser de la misma materia con las fabulas de Fedro y de Higino segun la costumbre de aquellos tiempos, que aun duró despues de la invencion de la Imprenta, y con esta ocasion equivoocanse Barthio por hallar al principio ò al fin el nombre de Avieno, y faltar tal vez el de Higino por fortuna de oja, ò descuido de copiantes, de donde se movia à atribuir todo el contenido à Avieno.

Num. 422. Y esta que es una congetura crítica tan verosímil y practica de un hecho tan facible como que se pueden alegar muchos exemplos; estas ó semejantes observaciones son las que llama el Censor praxas posibilidades contra toda buena Razon y Reglas de Critica.

23. Descubrimos que Heimerio habla sin pruebas contra la fe de los M. S. y así no desieron confiar tanto en su autoridad Munkero y Dⁿ Nicolas Antonio N. 423. ¿Si estara también esta observacion y otras semejantes en D. Nicolas Antonio?

24. Observamos que para algunos el tono triunfante en hablar y escribir dà peso y autoridad à las sentencias, como por el contrario lo disminuye la modestia; pero que esta valentia solo exercita su poder en el vulgo que presume la Razon

proporcionalmente à la audacia; esta observacion no dexa de ser nueva para algunos que creen muy ocultas sus Artes. N. 423.

95. Descubrimos la preeminencia de Stayeren que tiene por cierto no ser nuestro Itigino autor de las fabulas, porque el estilo de los dos es enteramente diverso: como si no fuera contra las Reglas de Critica que la diversidad del estilo, y mas en unos cortos fragmentos hiciera cierta la diferencia de los Autores. N. 424.

96. Añadimos à ⁿ Nicolas Antonio entre otras muchas cosas la ingeniosa sentencia de Juan Scheffers, que no menciono porque no hubo de ver su edicion de Itigino, aunque se publicò diez años antes que muriere ⁿ Nicolas Antonio.

Num. 425.

97. Hacemos nuevas observaciones y Reflexiones Criticas sobre la opinion de

Scheffero y descubrimos. 1.º Que él y Munkero afirman falsamente que Itigino cita à Virgilio y Ovidio como Autores muertos. Allí tambien observamos que no constando el año de la muerte de Itigino, pudo sobrevivir algunos años à Ovidio; y esto que es cosa muy cierta, y muy oportuna para convencer que es voluntario lo que afirma Scheffero, dexa otra de las posibilidades que nota el Censor. Como tambien lo que afirmamos con exemplos, que pudo muy bien Itigino citar à Virgilio y Ovidio aunque estuviesen vivos. Esta es otra posibilidad que vemos existente todos los dias. 2.º Que es vana è inverosímil la conjetura de Scheffero que nuestro Itigino hubiexa expresado en la cita de Ovidio la amistad con este Poeta, como si hubiexa muchos que se preciasen publicamente de Amigos de los que están en desgracia del Principe. 3.º Que se contradice

ce extrañando el silencio de Plinio sobre el autor de las fabulas en caso que fuese del Siglo de Augusto, y reconociendo despues el mismo silencio en muchos Autores posteriores à la epoca que el le señala. 1.º Que pudo tener Plinio el mismo motivo que señala Schreffero en los otros Autores para no mencionar à Higino, y esto es evidente aunque se expresa en terminos de posibilidad como se puede ver en el contexto. 5.º Que es falso no citar al Autor de las fabulas autor ninguno antiguo, pues le citan algunos aun de los que incluye Schreffero. 6.º Que es endeble otro argumento tomado de las diversas facultades que profesan los dos Autores, pues consta que Higino fue de universal erudicion, y que esta incluye la mythologica y la de las Esferas Celestes. 7.º Que es voluntaria la epoca que señala al Autor de las fabulas, y no menof la paradoxa del estilo plereno de Higino.

N. 428. y sig.

24

98. Descubrimos que no hai mucha consecuencia en D.ⁿ Nicolás Antonio quando tiene por ilegítima la obra de las fabulas, y juzga mas favorablemente del Poetico Astronomico, quando las Razones que alega contra aquella obra militan tambien contra esta prescindiendo de que parece ser uno mismo el Autor de ambas. N. 434.

99. Observamos que segun D.ⁿ Nicolás Antonio por ser obscuro el asunto si el Poetico Astronomico es ò no obra legitima de Hipino necesita mayor examen. Bueno es esto para el Censor que cree se pierde el tiempo en examinar estos puntos oscuros y dudosos y tiene por demostrada la ilegítimidad de dha. obra. Y donde podría hacerse mas oportunamente este examen sino en la Historia Literaria de la Nación del Autor à quien se atribuye aquel

Libro? Num. 435.

100. Descubrimos los muchos errores
y faltas de exactitud que hai en el Diconario
de Morexi sobre nuestro Higino y sus obras:
que suprime lo que puede ser honorifico à
los Españoles: tiene por demostrada y sin du-
da la ilegitimidad de las fabulas y el Astro-
nómico, quando el mismo Munkexo à quien
cita dà idea muy diferente: que yerra el títu-
lo de la Dixeracion de este Autor: que supo-
ne existente alguna obra legitima de Higino:
que le copian à la letra sin examen los otros
dos Diconarios historicos: y en fin obser-
vamos que es importante este desengaño y no-
ticia literaria, no por la autoridad de seme-
jantes libros, sino por el daño que pueden
originar, à causa de ser mucho su uso por an-
dar en manos de todos, especialmente de los
que aspiran à ser eruditos à poca costa.

Num. 438.

402. Expresamos el motivo que tuvi-
 mos para examinar los varios juicios de
 los Criticos sobre las Obras atribuidas à Higü-
 no y para interponer tambien el nuestro. En
 tanta variedad de dictámenes, diximos, debe-
 mos expresar el nuestro separando lo cierto
 de lo dudoso, lo probable de lo verosimil, pa-
 raque no titubeen los Toreros por falta de
 Norte y dirección Núm. 444. Y en el núm.
 92. entrando à hablar de las Obras dudosas
 y supuestas, decimos que exercitamos sobre
 este asunto nuestra critica paraque sirva
 de Norte à los Toreros estudiosos entre la
 variedad y obscuridad de opiniones que hai
 sobre esta materia. Y el Censor tiene por inu-
 til este examen, dicienos que es introducir
 el Pyrronismo. Lo que introduce el Pyrro-
 nismo es lo que prescribe que se diga, solo
 hai muchas opiniones sin examinarlas, ni
 pesar sus fundamentos. Esta noticia descar-

nada es la que puede introducir el Pyrronismo,
pues por ella sola nos quedamos en duda qual
sea la opinion mas fundada y que se deba pre-
ferir: con lo que es preciso ò suspender el juicio,
ò precipitadamente juzgando à la casualidad. Quando
dice que nos debemos Reflexionar ni examinar las
tales opiniones, debia haber Refutado las Vaxas
que à nosotros nos movieron à hacerlo: y no
dejarlas en su fuerza: oponiendo à ellas solam^{te}
su autoridad como si fuesen oraculo.

403. En los dos siguientes §§. desde el
numero 144. hacemos muchas nuevas y soli-
das observaciones criticas muy importantes pa-
ra la direccion y ensenanza de los Jovenes
estudiosos, y aun para el uso de los Exuditos,
que no tienen lugar à proporcion de exami-
nar por si mismos la materia; aunque quando
parezcan poco importantes à los que no tra-
tan de estas cosas.

404. Tambien desechamos nosotros

las que verdaderamente son pocas posibilidades, como quando Scheffero dice que pudieron perdurse todas las obras plebeyas del tiempo de los Antoninos, lo qual no es prueba ni noticia sino adivinacion. En esto que decimos contra Scheffero, y no se halla en D.ⁿ Nicolas Antonio no dexaremos de merecer la aprobacion del Censor segun sus principios. N. 417. No creemos ser gueno juzgar de las obras de Higino en el estado posible de pureza, sino como han llegado à nosotros. De otro modo es formarse un sistema abstracto de historia y de critica. N. 417. Aqui vea el Censor que nosotros no adoptamos las que en realidad son pocas posibilidades.

405. Despues de fundar la opinion que reduce estas obras de Higino à principios del siglo V. con mas claridad orden y fuerza que se havian propuesto

hasta aqui, y con algunas nuevas observaciones
criticas damos la Vaxon porque no despreciamos
la opinion contraria, por esta modesta expres-
sion que merecia elogio y no Censura: "sin em-
bargo en consideracion de los muchos hombres
doctos que sin Necelo las han tenido por obras
propias de nuestro Higino Español, no nos
atreveremos à juzgar error grave la sentencia
contraria. Y en obsequio de los mismos Auto-
res suspendemos nuestro juicio en esta controver-
sia, y aun exponemos el modo en que puede
salvarse de alguna suerte la opinion de estos hom-
bres sabios. 2.º los Lectores estudiosos podran es-
coger una de las dos partes de este gran proble-
ma en vista de los fundamentos que hemos
alegado por una, y damos à exponer por la
otra."

106. Descubrimos una Reconvençion
eficaz contra D.º Nicolas Antonio con sus propi-
os dichos sobre el silencio de Fulgencio y de todos

los Autores à cerca de Higino, cotejados con el silencio de los Rhetores antiguos à cerca de Quintiliano: y tambien damos Vaxon verosimil del silencio de los Padres Apologistas de la Religion Christiana que depar. Num. 464.

107. Hacemos una nueva observacion sobre el silencio de Sexsio. Num. 462. Tenemos por inconveniente y abominamos el Pyrronismo de Critica. Ibid.

Porcio Ladrón.

108. Descubrimos que no hai igual certeza sobre la patria que se le da la Nación de Porcio Ladrón; pues hai testimonio expreso que fue Español, pero que fue Cordobés solo se colige verosimilmente. Esta es una gran dife-

rencia en las noticias historicas, y mas para nu-
estro Censor que no quiere conjeturas remotísi-
las, y solo tiene por averiguado lo que consta de
testimonios expresos. D.ⁿ Nicolas Antonio no dis-
tingue aqui estos grados, pues dice que de las
palabras de Seneca se colige abiertamente que fue
Español y aun Cordobes. Para que vea el Censor
que añadimos estos apices de Critica que el no
percibe ó desconoce para desacreditarnos. ¿ Y le
parece poco tirar una linea sobre la de tan es-
celente Autor? N. A.

109. Descubrimos que en Cordoba se
hallan monumentos con el sobrenombre Ladron,
de donde se conoce que no era extraña alli esta
familia; y se añade nueva fuerza á la congetu-
ra que Ladron fue natural de esta Ciudad.
Ibid. Y no obstante el amor de la Patria, y la
autoridad de D.ⁿ Nicolas Antonio, no damos por
noticia averiguada lo que es conjetura remotísi-
la. Con todos los fundamentos solo nos falta el tono

decirio tan apeno de la modestia y de la Criti-
ca, en esto consiste que parezca al Censor ave-
riguamos poco en nuestra historia. Igual cir-
cunspecion observo Morales aunque Cordobes
diciendo que Ladrón fue natural de Cordoba
ò à lo menos se criò alli desde Niño.

Yo. Observamos nuevamente que como
à las Escuelas de Cordoba podieron ir à estudi-
ar de otras partes de España, como ahora van
à los Seminarios y Universidades; de que Porciò
Ladrón se criara en Cordoba, è hiciera alli sus
primeros Estudios, no se puede inferir con certe-
za que fue natural de aquella Ciudad ni aun
de la misma Provincia. *ibid.* Ahora observamos
que Seneca nunca le llama nuestro Munícipe
como à otros Cordobeses.

444. Fixaboschi no se dilata en controver-
tir las Patrias quando consta que son de la Na-
cion. Lo mismo hacemos nosotros pues no
nos empeñamos en señalar la Patria de

Higino, sino solamente en Rebotar à los que sin fundamento la determinaban. Ahora despues de mostrar que no es cierto como quieren algunos salimos brevemente de la controversia diciendo: para que sea objeto de nuestra historia, y la gloria nacional en que nos interesamos, nos basta que sea ciertamente Español, y no hai necesidad de señalar la Patria sin documentos correspondientes. *ibid.*

442. Descubrimos el error de un moderno Historiador de Cordoba que al Preceptor de Seneca y Ladron llama Cixo Manilio Cernino, confundiendo asi dos personas muy distintas. N. 6. Y que usa el nombre Cixo en lugar de Claudio, y Manilio en lugar de Marcelo.

443. Descubrimos otro yerro del mismo Historiador que citando falsamente à Seneca dice que Manilio enseñò en Cordoba, y que alli frecuentaron su Escuela el mismo Seneca y Porcio Ladron. *ibid.* Nada de esto,

ni otras observaciones semejantes puede hallarse en D. Nicolas Antonio, sino siendo Profeta: pues como ha de descubrir los errores de los que vivieron despues de él? Y con todo se atreve à decir el Censor que nada añadimos à D. Nicolas Antonio, y que se halla lo mismo en su Biblioteca, aunque mas brevemente que en nuestra Historia?

444 Descubrimos la época del nacimiento de Porcio Ladrón, y que los tres hijos de Seneca no le oyeron, ni conocieron, cosa hasta ahora no observada. N. 7.

445 Descubrimos que se engañó Morales creyendo que Porcio Ladrón fué à Roma de edad ya madura N. 8. Y la poca conexión que hai entre el principio en que se funda y el hecho que infiere. Y aquí hai otra de las que el Censor llama puras posibilidades, conviene à saber que aunque nació en España por su Patria no se

infiere que antes no huviera estado en Roma,
pudiendo venir y despues volver como parece
tambien en Quintiliano.

446. Observamos el estado civil y li-
terario de la Retica desde Sextonio hasta Au-
gusto y Sucesores N. 3 y sig.

447. Observamos que no siempre se
declamò del mismo modo, y que en tiempo de
Ciceron comenzaron à usarse las controversias,
ò Declamaciones acomodadas al uso del Foro,
semelantes à nuestras Academias de practica
de Jurisprudencia, el qual exercicio era muy
util segun Quintiliano: y esta fue la causa
de los buenos Declamadores N. 42. Ponemos
la cita de una controversia de Seneca que de-
se poner el Dean de Alicante, aunque se
propuso suplir las citas al margen. Enmen-
damos un verso de Imprenta de D. Nicolás
Antonio que llamó Fusco al Declamador
Fusco. N. 27. Tambien citò como de Seneca

una Sentencia que él refiere, pero no es suya,
 sino de Uocieno Montano. Todos estos peque-
 ños descubrimientos son útiles, y à lo menos
 muestran nuestra diligencia en recurrir à las
 fuentes, y en quitar tropiezos, trabajo y
 equívocas à los Lectores. Por falta de
 semejante observacion Finaboschi atribuye fal-
 samente à Seneca, que reprobará el exercicio
 de las Declamaciones: quando solo refiere la
 opinion agena de Uocieno Montano y Casio
 Severo. Por falta de estas observaciones saca
 contradictorio à Seneca consigo mismo.

448. Observamos que Alonso Fax-
 cia Matamoros queriendo igualar la elocu-
 encia de Porcio Ladron à la de M. Julio
 se excedió hablando mas como Pampinista
 que como Critico. *ibid.*

449. Observamos la poca exactitud
 de Andres Scoto en decir que la elocuen-
 cia y arte de Declamaciones se cultivó pri-

mexo en España que en las Salas: los Españoles fueron los primeros en orden de dignidad pero no de tiempo. N. 9. not.

420. En el S. 2. Num. 45 y 46. añadimos algunas particularidades sobre la practica de Declamar de Porcio Latron que constan de Seneca, y no se hallan en d.^h Nicolás Antonio, como sobre la economía en las figuras. V.ª. Y otras en el num. 48 que celebraba Avinio Polion.

424. Observamos que Porcio Latron se conformaba con la practica del Foro. Las Declamaciones decimos, en tanto son utiles, y Recomendables quanto mas se parecen à las causas verdaderas, siendo la Escuela una imagen del Foro segun Quintiliano, y en quanto el arte parece naturaleza. N. 48. Para que el Censor no nos infame de que à bulto aprobamos por utiles todas las Declamaciones aunque inverosimiles, y con todas sus defec-

tos.

422. Observamos entre otras particula-
ridades la prudencia y Economía con que usa-
ba de los colores Rhetoricos escogiendo pocos
y los mas oportunos entre innumerable s.
Lo que tampoco se halla en D. Nicolas An-
tonio Num. 49. Y no se puede negar que estas
y otras particulares Observaciones dan idea mas
clara del caracter oratorio de Porcio Lor-
don.

423. Añadimos y nuevamente
Observamos su sabiduria en orden à la elocu-
cion, la eleccion de palabras el arte de mo-
ver los afectos, y de acomodar la oracion al
auditorio. Y que en esta parte se mover los
afectos triunfaba Ladron con un elogio q.
daba à su vigorosa elocuencia el celebre ora-
dor Munacio Planco: que en una ocasion
despò atonito el Auditorio: que su elocuencia
era raxonil y no afectada Num. 20. Toda

las quales noticias son ciertas y gloriosas à la
Nación, utiles à la instruccion, y que dan
idea ventajosa de este Español illustre: pero
las omite D.ⁿ Nicolas Antonio. En lo qual, y
en lo que Venga por decir se ve que nosotros
no le copiamos; que tomamos como el de las
fuentes; que Porcio Sadron no fue tan inutil
Declamador como Representa el Censor; y en fin
que informa muy falsamente al Consejo quan-
do dice que no añadimos noticia importante
literaria que no se halle en D.ⁿ Nicolas Anto-
nio. Diga: ¿En que lugar de su Biblioteca
se halla esto y lo mucho que vamos ano-
tando?

421. Observamos que confiaba mu-
cho en su valentia para mover al Fuero y que
declamaba muchas veces de repente: su silen-
cio y frugalidad en la Mesa nose halla en
D.ⁿ Nicolas Antonio.

425. Añadimos la circunstancia

que Ovidio aunque admirador è imitador de
 Ladrón, no convenia con él en el mismo gene-
 ro de elocuencia, porque la de este era rigoro-
 sa y vehemente, la de aquel suave y floxi-
 da. Y formamos con Seneca un paralelo
 que nos dà idea clara de su especie de elocuen-
 cia superior à la de Ovidio. De esto viene o-
 tan notable hai un profundo silencio en d.ⁿ

Nicolas Antonio. N. 22.

426. Con el motivo de la afición
 de Porcio Ladrón à las sentencias y de su ad-
 mirable fecundidad (cuya afición menciona
 muy de paso d.ⁿ Nicolas Antonio) advertimos
 con Quintiliano el uso y el abuso que se puede
 hacer de ellas en la oratoria: observacion
 muy instructiva para los estudiosos N. 23.

427. Porcio Ladrón, segun observa
 Seneca, no incurria en el vicio de multi-
 plicarlas pues spre iba derecho à la persuasi-
 on acortando de artificios. ibid. No po-

dian en muchas cosas ser poro buenas por mo-
delo las Declamaciones de un hombre en qui-
en segun el juicio de Seneca concurrían to-
das las virtudes oratorias?

428. Observamos que Ladrón se
buscaba de las sentencias juveniles de otros
Declamadores, aunque no faltaba quien cen-
surase tambien las fuyas como mas hin-
chadas que fuentes. N. 21. Para que vea el
Censor que no ocultamos sus defectos, aui-
quando solo constan por opinion de algunos
innominados.

429. Observamos que el Declamador
Spanno era infelix imitador de Porcio Ladrón,
ò mas bien miserable copista. N. 21

430. Observamos que era Reprehensi-
ble Porcio Ladrón en despreciar la exudici-
on Griega, y aunque alli decimos que por
la grandexa de su genio havia nacido para
modelo; no por eso en este y otros vicios

que le notamos, le proponemos para la imi-
tacion, sino para la fuga Num. 25. Antes
proponemos por modelo á los Griegos con Ora-
cio y Ciceron.

131. Descubrimos con este motivo
la equivocacion de un Historiador moderno
que llama á Porcio Ladoron orador eloquen-
tísimo y admirable Declamador Latino, y
Griego. Advertimos que no nos detendiamos
en notar estas equivocaciones nacidas de ne-
gligencia ó falta de memoria sino hubiera
peligro que se propagaran entre los lecto-
res incautos. N. 25.

132. Reflexionamos nuevamente
que aunque no hubiera tantos testimonios
de la elocuencia de Porcio Ladoron, bastaria
el agrado con que le oian para darnos la
mas alta idea. El juicio delicado de los oidos
que pondera Ciceron en una gente tan
culto como la Romana y en un Siglo tan

ilustrado como el de Augusto, en concurrencia
de tantos y tan singulares Oradores, es la
mas segura prueba del eminente grado á q.
havia ascendido nuestro idioma Español.
Num. 27.

133. Observamos con nueva Reflexi-
on que Ovidio fue aficionado á nuestros dos
Españoles Higino y Ladrón; lo que no es poco
honorífico á la literatura Española de aque-
llos tiempos. Num. 28.

134. Hacemos observacion nueva
sobre los Discipulos de Porcio Ladrón *ibid.*

135. Descubrimos muchos errores
y equivocaciones de Andres Scoto, Adrian
Paillet, y los Benedictinos Autores de la
Historia literaria de Francia. 1.º Que sin
fundamento alguno hacen al Declamador Os-
co discípulo de Porcio Ladrón. 2.º Que lo hacen
Galo, y Provenzal no constando tal cosa. 3.º
Que se figuran haber sido uno de los Decla-

madores de mas Reputacion, quando solo es conocido por sus defectos. 1.º Fue confundere à osco con sparso, por mala inteligencia de un pasage de M. Seneca. Num.º 28. ; Se hallan en todas estas observaciones en D.^{no} Nicolas Antonio?

136. Hablamos en particular de dos Discipulos de Porcio Latron (de que no ha memoria en D.^{no} Nicolas Antonio) El prim.^o fue Abronio Silon, y el segundo Floro. Num.º 30 y sig.

137. Descubrimos que este Floro segun los Autores de la Historia Literaria de Francia, es el que menciona Quintiliano, llamandole Principe de la elocuencia de las Galias: lo que abunda en mucha gloria de su Maestro Porcio Latron y de la Nacion Española. ibid ; Se halla tambien esta noticia en D.^{no} Nicolas Antonio?

138. Descubrimos la devilidad de

una prueba de Andres Scoto, que porque Flo-
no fue Galo, y Ladron Español, duda que
aquel fuese su Discipulo, como si los Españoles
no huvieran enseñado la elocuencia en Roma,
ò no fuesan à estudiar allí de las Galias y
demas Provincias del Imperio: *ibid.*

139. Observamos que no es muy fe-
gunda la noticia de los Autores de la historia
Literaria de Francia, que ponen como cosa
cierta que Floxo fue Galo: y descubrimos la
falta de una cita en que alegan à Seneca.

Ibid.

140. Descubrimos algunos errores
y voluntariedades en los Autores de la His-
toria Literaria de Francia sobre Floxo Dis-
cipulo de Porcio Ladron. 1.º Que le alaban
mucho y tienen por uno de los mas elocu-
entes Declamadores citando à Seneca, quando este
por el contrario solo nos le dà à conocer por
sus defectos. 2.º Que le atribuyen gran genio,

y que con el suplio la mala enseñanza de su
 Maestro: todo lo qual carece de fundamento y
 prueba, y es injurioso à nuestra Nación. 3.º Re-
 probamos en estos Autores una pura po-
 sibilidad que lo suponen como hecho indis-
 cutible. 1.º Que suponen se aprendexia me-
 jor la elocuencia en las Galias que en Roma,
 bajo el mas celebre Profesor como era Porcio
 Ladrón. 5.º Descubrimos la contradiccion
 de que Floxo perfeccionase la elocuencia en
 Roma, bajo la disciplina de Porcio Ladrón,
 y que esta misma disciplina fuese un en-
 deble socorro. 6.º Descubrimos que atribu-
 yen à Quintiliano y Seneca lo que no di-
 cen. 7.º Descubrimos que estos Autores
 suprimen la critica que Seneca hace de
 los defectos de Floxo, para atribuirle per-
 fecciones voluntarias, pontandose en esto
 mas como Panegiristas que como historia-
 dores. 8.º Descubrimos en todo la pasion

nacional de estos Autores Franceses y su ingratitude en no Reconocer que Floro debió la perfeccion de su elocuencia à Porcio Ladrón.
9.º Descubrimos que los Padres de S.^{ra} Mauro parecen confundir las Declamaciones de las Escuelas con las Oraciones de los tribunales. y que cometen el Anacronismo de poner un personaje del siglo VI. de Roma acusado en sus tribunales en tiempo de Augusto y Tibercio.
10.º Descubrimos que yerran el nombre de Lucio Quincio Flamminio, llamandole solamente Flamminio, y por equivocacion de la cifra le convierten de Proconsul en Pretor.
Núm. 32 y sig.

11.º Observamos que Seneca dice que nunca Porcio Ladrón hubiera usado las antitesis juveniles del Declamador Floro: y el Censor contra el testimonio de los Autores coetaneos lleva à todos los Declamadores por un Varro atribuyendo à Porcio

Ladron defector de que consta estuvo libre. N. 34.

342. Observamos que N. 34. Ladron los pasages mas brillantes que solidos, y N. 35. Ladron aprendia á sus Discipulos, porque los celebraban. N. 35.

343. Observamos que Porcio Ladron era antepuesto en la elocuencia á los famosos oradores Asinio Polion, Mesala Corsino y Papieno: y el Censor le desprecia contra el testimonio de los contemporaneos que le oyeron: y esto sin haber el visto siquiera un fragmento de Ladron; porque segun él, estos son obras de Seneca á lo menos en el metodo y estilo. N. 36. Los oidos Romanos que notaban cierta patarividad ó gusto de Provincia en Tit. Libio, hombre de admirable elocuencia, y Principe de los Historiadores, no escucharian con tanto aplauso á Porcio Ladron (que tubo alguna vez por oyentes al Emperador

Octaviano, Mecenas, Agripa, y Mesala) si fuera un mero corruptor de la elocuencia. El mismo Mesala aunque lo criticó fué con elogio, diciendo que era discreto en su lengua, y en este juicio vino en cierto modo à igualarle con Tito Libio, segun el concepto de Asinio Polion, como Reflexiona bien D. Nicolas Antonio. N. 37.

444. Descubrimos el error de Ambrosio de Morales, que contra el testimonio de Estrabon cree no era por aquel tiempo lengua materna en la Betica la Latina. N. 38.

445. Observamos que no es oportuna la inteligencia que dà D. Nicolas Antonio à un pasage de Seneca. N. 38. not.

446. Observamos una imprudencia de Porcio Lacion, que declamando delante de Augusto Mecenas y Agripa, satirizó à este obliquamente sobre su Noblexa poco antigua; y Refiriendo esto Seneca dice que lo

hace porque son utiles los exemplos, no solo de lo que se debe seguir, sino de lo que se ha de evitar. D.^{no} Nicolas Antonio refiere solo que tubo el honor de declamar delante de Augusto, porque no escribia historia, sino breves elogios para una Biblioteca. Pero lo que nosotros añadimos con Seneca de/a de ser muy instructivo, y muy propio de una historia literaria? No es importante saber los riesgos a que expone la imprudencia a las gentes mas haziles; la humanidad y moderacion de Augusto, y aquellos illustres Personages que disimularon tan generosamente la falta? Pero el Censor cree que la historia es un conjunto de datos y hechos en oxuro: cosa que altamente reprocha Mr. de S. R. con todos los Maestros del Arte historica. N. 39.

447. Descubrimos la voluntariedad del Autor de la Historia de Cordoba, que

rende por noticia de hecho una Conjetura
de posibilidad para que vea el Censor que no
adoptamos tanto como piensa el uso de las
conjeturas en lugar de testimonios. N. M.

448. Descubrimos por las buenas edic-
ciones y el contexto de Seneca la equivocación
de d. ⁿ Fernando Aldrete que consistió
en adjetivo el sobrenombre de un personaje
llamado a Porcio Rustico un hombre Justo
pariente de Porcio Ladrón. ibid. Y con nue-
va Reflexión observamos que Seneca acos-
tumbra anteponer el sobrenombre al nom-
bre de familia.

449. Observamos con Casio Sereno y
Vocieno Montano citados por Seneca todas las
vicios de las declamaciones, y enseñamos el
Justo medio en aprobarlas, o reprobarlas.
Reconociéndolas solo útiles como ejercicio y
preparación para el Foro. Num 12. y sig.
Y añadimos con Quintiliano que pueden

ser útiles à los Oradores consumidores: como ahora
na solo sirve el exercicio Militar para
los Soldados visosos. N. 14.

150. Descubrimos y convencemos
el error de Montano que parece aprobar
del todo como el Censor el uso de las Decla-
raciones y quiere que paren de repente de
la especulacion Retorica al manejo de las
causas en los tribunales. N. 14.

154. Observamos con el Autor del
Dialogo de los Oradores que desde la Ruina
de la Republica por falta de ocasiones, y con-
dicion de los tiempos comenzó à degenerar,
y à descaecer la elocuencia, como sucede à
un Estado en el arte de la Guerra en tiem-
po de una larga paz: pora que vea el Cen-
sor que es ya observacion vieja para no-
sotros la noticia que ahora nos trae de
la decadencia de la elocuencia, como sino la
hubieramos observado antes que él. N. 16.

152. Añadimos que desde el mismo Imperio de Augusto iba degenerando la elocuencia, ó por la corrupción de las costumbres que Minaba en los ingenios y en los estudios segun el juicio de M. Seneca, ó por otras razones que explica el Autor del Dialogo de los Oradores, tratando de las causas de haberse conompió la elocuencia entre los modernos. No alcanzo Pocio Ladron la mayor decadencia de su arte, porque murió en el mismo Imperio de Augusto. Num. 47.

153. Observamos con Quintiliano que los Rhetores se exercitaban principalmente en las controversias, ó preparativos del Foro, abandonando à los Gramaticos las Disarrias; y así Pocio Ladron se dedicò especialmente à lo primero, que corresponde à nuestras Academias de practica. Num. 48.

451. Observamos que Seneca nos conser-
 vó muchos fragmentos de Porcio Latron; no
 porque los exhiba à la letra, ò como los es-
 cribió y dijo; pues advierte que ya no exis-
 tian los Escritos verdaderos de los celebres
 Declamadores. Los monumentos pues que
 consultò fueron los de su memoria. Havia
 oido Declamar à los hombres mas elocuentes
 de su Siglo. Observamos tambien expresamente
 que por fiel que fuera su memoria no pudo
 Representarle siempre sus mismas palabras
 y sentencias; y por lo comun Reconocemos
 en sus extractos el sentido y sustancia de
 los Declamadores, expresado en el estilo de Se-
 neca, añadiendo un testimonio del mismo que
 hablando de Cato Seneca dice: Seria injusticia
 juzgar del valor de su elocuencia por estos
 extractos. Añadimos que de ninguna de
 Declamaciones pudo informar Seneca con
 mas exactitud que las de Porcio Latron.

por su Reciproca amistad y continuo trato. Finalmente expresamos que los fragmentos que nos restan de sus Declamaciones son unas tristes Reliquias del Naufragio del Oratio, unas miembros dislocados de su Cuerpo sin el adorno y simetria del todo, y por tanto muy distantes de su belleza original: à lo que concurre tambien el estar diminutos y viciados los escritos de Seneca. Pero entre estas sombras siempre quedan algunos vestigios y trozos de Vagos ya por la destreza del pincel, ya por la perfeccion del mismo original. No seria cosa sumamente prolifera poner aqui todo lo que Seneca nos ha conservado. Asi escogemos solo aquellos pasages etc. y al fin sentimos no se conserven las mismas Obras de Porcio-Ladron, que sin duda no serian inutilis al progreso de la elocuencia. N. 19. Asi lo juzgò Petreys y D.ⁿ Nicolas Antonio, que llama hermosisimos Cuerpos à estas Obras. Que ha

en todo esto opuesto al buen gusto y à la crítica? Ha probado el Censor que eran del todo inútiles las Declamaciones de Porcio Latron? Juzgará contra su belleza por los tristes fragmentos que nos han quedado? No cometerá en esto la iniquidad que notó Seneca en los Censores de Casio Severo?

455. Observamos que segun Seneca Lib. 4. Controv. 6. Latron reprochaba los pasajes de otros Declamadores como afectados, poco juiciosos y pueriles, y en la 7.^a por la misma causa se burló del Declamador Plan-

do. N. 57. y 58. ¿querria el Censor atribuirle los defectos que él mismo expresamente reprochaba? Seneca recomienda à cada paso sus grandes sentencias, su nueva invención y gran juicio. En todos estos pasajes Latron da grandes lecciones de elocuencia.

456. Añadimos que el Orador Munacio Planco celebraba un alegato de Latron

comparandole y aun prefiriendole à un celebre
Autor Griego: y 3.^o Personimo imitò la misma
sentencia en su Epistola à Clodoro N. 59.

157. Añadimos que segun Seneca
quando todos los otros Declamadores usaron
de colores poco convenientes, solamente La-
dron los empleo muy oportunos. N. 60.

158. Añadimos una nueva obser-
vacion sobre un excelente pasage de Laesion
Referido por Seneca. ibid.

159. Descubrimos dos errores, y equi-
vocaciones de Andres Escoto. N. 60. not.

160. Observamos con Quintiliano
el celebre pasage de Porcio Ladron que cita
en el libro 9. Cap. 2. y trae para exemplo
de un Preceptor de Rhetorica el mismo Quin-
tiliano, cuyo juicio equivale sin duda à mu-
chos votos en materia de elocuencia: Latro
igitur optime. Ò trae para exemplo del axi-
te à un corruptor del arte mismo, ò Ladron

no fùe corruptor de la elocuencia: ò en fin en las declamaciones puede haber algunos pasages utiles para la enseñanza. ¿Quexà el Censor que prefixamos su voto como un oraculo infalible al dictamen de Quintiliano? N. 62.

164. Descubrimos la equivocación de D. Nicolás Antonio, que dice habló Quintiliano en este pasage de una Declamación de Porcio Ladron, que no tenemos. Pues si quisó decir que no la tenemos entera lo mismo sucede à todas las demas: y si quiere significar que no se halla en los extractos de Seneca, se engaña; pues està en la controversia que allí citamos, como consta del contexto de su asunto con el que cita Quintiliano, como se halla tambien el pasage de Galion. N. 63. con algunas otras nuevas y profundas observaciones.

162. Observamos en varias partes que Porcio Ladron aprobaba con delicada

critica muchas cosas de los otros Declamato-
res: y aqui mismo con otras muchas Reflexio-
nes, que alababa à Ladron el celebre Avinio
Polion, nada prodigo en elogios ajenos. N. 64.

163. Observamos que la controversia
declamada delante de Augusto es la misma
que Critica Menalo. N. 66.

164. Observamos que los hijos no acos-
tumbraban acusar à sus Padres de delito por
Respeto filial; y en su lugar solamente los acu-
saban de demencia, como de una falta invo-
luntaria, è inculpable. N. 68. Noticia que
importa mucho para la instruccion de la his-
toria que es una filosofia por exemplos, sin
lo qual importa muy poco la parte narrati-
va.

165. Añadimos el largo pasage
de Porcio Ladron, que no se puede negar ser
muy util y agradable, y que dà mucha idea
de su Carácter. Y esto solo lo negará el que

no perciva los atractivos de la elocuencia N. 69.

Andrés Escoto dice es sensible que no haya llegado entera à nosotros esta pieza del Príncipe de los Declamadores. N. 72. con que no la tubo por tan inútil como quiere V. presentarle el Censor.

466. Notamos la economía de no detenernos en decir cuestiones que importan poco, y así lo observamos muchas veces especialmente en una controversia que mueve Andrés Scoto contra Petreyo. N. 72.

467. Observamos que Seneca por sí, y en persona de Porcio Ladrón à cada paso muestra muchos defectos de los Declamadores. Comúnmente celebra à Porcio Ladrón, y dice le celebraban, como que evitaba todo ó los mas de estos defectos. Ni podía ser de otra fuente, obteniendo como dice Quintilia no hizo crédito de elocuencia en el Siglo de Augusto, y alternando con los famosos

Oxadores Avinio Polion, Valerio Mesala, Casio
Sereño, y Pasiens. N. 75 y à cada par.

168. Reflexionamos una bella obser-
vacion Rhetorica de Porcio Ladrón. *ibid.*

169. Observamos contra D. Nicolaⁿ Antonio
que la controversia 17. del Lib. 3. de
Popilio, no es supuesta en la parte que toca à
Porcio Ladrón, aunque Seneca diga en otra par-
te que havia una controversia del mismo asun-
to, que falsamente se le atribuia, pudiendo ha-
ber muchas Declamaciones de un mismo asunto,
y aunque está expresado con terminos de posi-
bilidad lo convencemos con evidencia. N. 76.

170. Descubrimos el error de Nico-
las Fabri, que dice que en la controversia de Po-
pilio no habla Seneca de Capiton. N. 76. y
otra equivocacion del mismo Autor en la prue-
va que trae.

171. Añadimos una nueva y delicia-
da observacion de Porcio Ladrón. N. 78.

472. Llamamos economía omitiendo las controversias mas difusas y espinosas y Remitiendo el Lector à las fuentes N. 82.

473. Observamos que Baso Declamador de bajo estilo, daba el título de hinchada à la Valencia de Poncio Ladrón. Esta Censura no debe perjudicarle, porque siendo de bajo estilo es Regular no gustase de la sublimidad de Poncio Ladrón que todos celebraban. Todos los Avaxientos llaman prodigos à los generosos, como los desperdiciados tienen por miserables à los económicos. N. 85.

474. Observamos que la Controv. 33. tiene un asunto poco digno de la elocuencia, especialmente en la parte del Problema que defendia al que desilitaba los Expositos; y con este motivo notamos que los sofismas que necesariamente se alegaban por esta parte no devian pasar aun en controversia e de meno exercicio. N. 86. Y de esto se vale el

Censor para probar con nuestros propios dhas.
que son inútiles todas las Declamaciones: como
si todas tubieran asuntos igualmente improbable:
ò como si porque en algunas quæstiones de la Es-
cuela de asuntos fútiles se usan sofismas, se
siguiera que todas las quæstiones de la Theo-
logia son inútiles, y sofisticas. El argumento
del Censor es que es un sofisma manifesto, por-
que arguye de un particular à un universal,
como si de que un hombre sea Negro se qui-
siera inferir que lo sean todos y que no havia
ninguno blanco. Ningun principiante de dia-
lectica dexaria de conocer la falacia de seme-
jante argumento. ¿Y esto se toma por prin-
cipio de Critica para una Censura judicial?
Si nosotros aprobamos este sofisma de los
Declamadores, es visible que no aprobamos
los defectos de las Declamaciones, ni las tene-
mos por utiles à bulto y sin discrecion. El
Censor es quien las condena en globo, solo por

que en algunas, y algunas veces se introduci-
 an sofismas. Tampoco deben ser de cuenta de
 los Declamadores los asuntos de las contro-
 versias. Esto eran no por eleccion sino por
 costumbre tomada de los Griegos como los
 puntos que por fuerza se dan à los oposito-
 res de que ellos no son Responsables. Asi aun-
 que Reconocemos demasiada sutileza y com-
 plicacion en los mas de los asuntos de las
 Declamaciones; esto se debe imputar princi-
 palmente à los Griegos que eran como los
 Autores originales de estos ejercicios. Allí
 mismo Aprobamos una sentencia de Teren-
 tian de la qual decimos: Sentencia falsa
 aunque especiosa y brillante. Para que vea
 el Censor que nosotros Aprobamos expresa-
 mente los defectos que algunas veces se in-
 currían en las Declamaciones; y para A-
 probarlos no tuvimos menester su adven-
 tencia. Solo que nosotros no cometemos el uso

firma de confundir lo que es útil como modelo, con lo que solamente es útil como noticia histórica; ni envolveremos el uso de las Declamaciones con su abuso como hace el Censor.

175. Dejando indecisa la duda sobre la legitimidad ó ilegitimidad de la Declamacion contra Catilina atribuida á Porcio Ladron, como la defaxon Vosio, Barthius, y D^o Nicolas Antonio, hacemos un nuevo juicio crítico de ella y nos inclinamos á que no sea suya. Notamos en ella varios defectos, y contodo decimos que no es inútil, porque no tenemos como el Censor por útil solamente lo perfecto: ni creemos que es lo mismo no deber proponerse por modelo que ser tenuta por inútil. Nada de esto distingue el Censor. N. 93.

176. Expresamente decimos que á presencia de las Oraciones de Cicero contra Catilina se obscurece el merito de la Declamacion atribuida á Porcio Ladron sobre el mismo

asunto. Añadimos expresamente que ni debemos
 comparar à Porcio Lædon con M. Julio,
 aunque Principes ambos de la elocuencia
 en diversa linea; esto es à un Declamador
 con un Orador: ni aquel puede tener tanto
 fuego, è interés como este: como un Soldado
 en dia de Exercicio no puede tener tanto va-
 lor como en un dia de Batalla: y observa-
 mos con Quintiliano que por esta Razón
 nunca la elocuencia de las Declamaciones
 puede llegar à la de las Oraciones verdaderas.
 Tan lejos estamos del pensamiento que obli-
 guamente parece nos quiere atribuir el
 Censor que proponemos la elocuencia de
 los Declamadores por modelo en competencia
 de Cicero y otros grandes Oradores. Afirmamos
 expresamente lo contrario, así aquí, como
 quando Matamoras pareció querer igualar
 la elocuencia de Porcio Lædon con la de M.
 Julio. Quien leyere la Clausula del Censor

sin tener presente nuestro tomo crecía que
nosotros incurramos en el defecto que nota;
haviendolo desechado y reprehendido mucho an-
tes que él. ¿ Es esto informar sinceramente
al Consejo del contenido y mérito de la S
Obras?

Tunio Falion y Otros Escritores.

477. Observamos que aunque Nicolás
Fabro y el nuevo Historiador de Córdoba afir-
man positivamente fue Córdoba Tunio Fal-
lion el Padre, y à ello se inclina D. Nicolás
Antonio no hai prueba convincente de esta
noticia. N. 91.

478. Observamos que muchos Escritores
confunden à Falion el Padre con el hijo.
Num. 95.

179. Observamos la imparcialidad de M. Seneca en criticar los defectos de los Declamadores aun Paganos y Paganos suyos; y la fe que por esto merecen los elogios que tambien les da N. 96.

180. Observamos contra Matamoras y otros que no consta que Quintiliano el Declamador fuese Padre, Abuelo, o Ascendiente del famoso Quintiliano. N. 98.

181. Libentamos a Quintiliano de una nota de parcialidad que le ponen algunos Autores. N. 99.

182. Observamos el error de Andres scoto, que dice que M. Fabio el Declamador fue alabado por M. Seneca, quando de este mismo consta lo contrario N. 101. Otro error de Matamoras que parece igualar a Quintiliano el antiguo con Poncio Ladrón contra el testimonio de los coetaneos. ibid.

183. Descubrimos la omision de

Andres Scoto que no puso à Cornelio Hispano
en el Catalogo de clavis apud Senecam Re-
toribus. N. 102.

184. Observamos la facilidad de los
Autores de la Historia Literaria de Francia
en hacer naturales de las Galias à todos los
que tienen el sobrenombre de Galos. No así no-
sotros con los que tienen el de Hispanos. ibid.
Y el mismo abuso descubrimos en Adrian
Paillet. ibid.

185. Observamos que Matamoros, y
Ambrosio de Morales con el mismo fundam.
hicieron Español à Cornelio Hispano N. 102.

186. Con nueva observacion ilustramos
un pasage de Seneca sobre Victor Statonio con-
tra la inteligencia que le dà el famoso Critico
Juan Fredexico Gronovio N. 101

187. Descubrimos que D.ⁿ Nicolas Anto-
nio por falta de buenas ediciones de Seneca, ò
por equivocacion hizo à Victor Statonio Prexi-

tor de Tabular leyenos así en lugar de Tabu
las. N. 405.

188. Observamos que Clodio Furrino
 padre, e hijo no consta fuesen Españoles aun-
 que lo afirma Ambrosio de Morales N. 406.

189. Con la autoridad de dos M. S. S.
 descubrimos un Declamador Español que no
 menciona d.º Nicolás Antonio y fue Paris
 Silon que Declamó en Tarragona delante
 de Augusto. N. 409.

190. Descubrimos el yerro del Autor
 de la Bibliografía crítica en hacer Español
 à Trogo Pompeyo: y con este motivo mencio-
 namos la Crítica que hacen nuestros Dia-
 xistas contra D.º Fran.º Xavier de Faxma
 y Salcedo, que incurrió el mismo error en
 su teatro universal de España y añadió
 tambien à Furrino N. 413.

191. Descubrimos la voluntariedad
 con que el Historiador moderno de Cordoba

hace Españoles ò à lo menos florecer en España
à varios hombres doctos de la antigüedad, con-
viene à saber: à Manilio, Maestro de Seneca,
y Porcio Ladron, Pocieno Montano, Arelío
Fusco, Albucio Silon, Lucio Annuncio, Pasiens,
Casio Severo, Papirio Fabiano, el Historiador
Aufidio Baso. L. Manlio Poco Tuxis consulta.
N. 44. y sig.

192 Observamos que el mismo Cr-
oxitor cita falsamente à Seneca, y descubri-
mos la debilidad del fundamento para hacer
Españoles à algunos, conviene à saber, hallar-
se en Ciudadas de España Personages con el mis-
mo nombre de familia que ellos; especie de
convencimiento de que tambien se vale Taxabo-
chú contra los Autores de la Historia Litera-
ria de Francia y el Abate Longkano. N. 44.

193. Descubrimos contra el mismo His-
toriador que Seneca no llama à Pasiens nu-
estro hablando en persona suya, sino de

Casio Severo; y aunque le diexa esta denominacion tiene otros sentidos verdaderos, sin q. sean de la misma Patria ò Nación: lo que convencemos con la autoridad de ⁿ Jeronimo que llama nuestro à Seneca sin ser ambos de España, ò de Dalmacia N. 423.

424. Observamos que el nombre de Aufidio hallado en monumento de Cordoba no prueba que fuese de allí el Historiador Aufidio Baso; pues fuera de lo expuesto arriba pudo llamarse así un Cliente, ò Liberto, que tomaban los nombres de familias de sus Patronos; ò aunque fuese de la misma familia, pudo ser algun ignorante (como los hai en todas las familias) y no el sabio Historiador Aufidio N. 425. Sea aqui el Censor como una de las que llama pocas posibilidades es un argumento demostrativo de la mala logica y Critica del que tiene por necesaria aquella ilacion. Esta es posibilidad

de contingencia que basta para excluir la necesidad.

195. Descubrimos un error del mismo Autor que cita el libro primero de las Suasorias de Seneca, como si tuvieramos mas que uno.

Todos estos descubrimientos dice el Censor son poco importantes, pero le Respondemos con Tuxita que serian importantes para otros tan buenos como el, especialmente los de aquel temperamento de animo que segun d.ⁿ Nicolas Antonio se proporciona con este genero de Estudios. En este Convento de S.ⁿ Antonio Abad de Granada en 24 de Dix.^{re} de 1776. =
Señor = Por mi Hermano ausente y por mi =
Fr. Rafael Rodriguez Mohedano.

f

Censura del P.^o D.^o Juan de
 Arabaca del Oratorio del Salvador de
 Madrid dada de Oñ. del Consejo al to-
 mo quinto de la Historia Literaria
 de España compuesto por los P.^{os} Fr.
 Rafael, y Fr. Pedro Rodríguez Mo-
 hedano del Oñ. de San Fran.^{co}

M. P. S.

De orden de V. A. he reconocido el
 Tomo quinto de la Historia Literaria de
 España, que han emprendido los P.^{os}
 Fr. Rafael y Fr. Pedro Rodríguez Mo-
 hedano del Oñ. terçero Regular de San
 Fran.^{co}

Contiene este Tomo (à excep-
 cion de las catorce ojas ultimas) las noti-
 cias históricas y literarias de Cayo
 Julio Higino, y de Marco Porcio Ciceron
 Escritores Españoles del siglo de Augusto

13
y de Fivexio.

Todo lo que se averigua del primero está reducido à que es muy probable que Higino el Grammatico y Bibliotecario de Augusto fue natural de España y no de Alexandria; pero que no se puede afirmar qual fue su Patria, ni el año de su nacimiento, ni el de su muerte, ni en que tpo. entrò à exercer el empleo de Bibliotecario de Augusto.

En quanto à sus Escritos aseguran que se han perdido todas sus obras ciertamente legitimas, y que son dudosas, è ilegítimas las que andan impresas con su nombre, porque estas pertenecen à otro Higino que vivió en el Siglo quinto. § De Marco Porcio Ladrón dicen lo que se halla en la Biblioteca de M^r Nicolas Antonio acerca de su Patria, nacimiento, vida, muerte, talentos y exercicios literarios en la

clase de Declamador, en la que, segun el testimonio de Marco Aneo Seneca, fue uno de los mas sobresalientes de aquella edad. Pero el mismo Seneca confiesa que ya en su tiempo no existian las Declamaciones de este Autor, o que solo havia algunas que se le atribuian falsamente, por lo que dice que las arengas que el pone en la boca de este, y de los demas Declamadores solo son unos extractos de los asuntos, divisiones y pruebas que conservaba en su memoria, y que havia el coordinado à su modo y estilo, y así debemos mirar estas Declamaciones mas como obra de Seneca, que de los Autores à quienes se atribuyen.

Estas Vaxones y otras que movieron à N. Nicolas Antonio para no extractarlas en su Biblioteca Hispana, no han detenido à los Autores de la Historia

Literaria para escusar el extracto que nos hacen de una buena parte de las que Seneca pone en la boca de Poncio Lator, asegurándonos que han escogido solo aquellos parages que nos den mas ideas de su caracter, y sean utiles à la instruccion de los Lectores, ò puedan satisfacer con agrado su curiosidad.

Pero las tales Declamaciones lejos de ser utiles à los Jóvenes estudiosos, prueban por el contrario el mal gusto de aquellos Declamadores, que viciaron y corrompieron la elocuencia, haciéndola degenerar de la pureza, nervio y sublimidad à que la hauian elevado Cicero, y sus Contemporaneos, introduciendo vanas sutilezas y brillantes paradojas, pueriles afectaciones y sofismas, que (como confiesan nuestros Autores § 88.) no devian pasar aun en controversias fingidas, y demas exen-

cicio.

Esto es en sustancia lo que se puede extractar de la presente Obra, que en todo rigor no nos descubre documento ni noticia literaria importante que no se encuentre en la Biblioteca de ^{1^{ra}} Nicolás Antonio, con la notable diferencia de hallarse en esta con elegante concisión quanto hai digno de saberse de estos y otros Autores con solo las quatro ojas y media, y ocupar la misma materia todo el Tomo quinto de la *Historia Literaria*.

Si se hace un prudente Calculo de la extension que tendria esta Obra, segun el metodo y estilo que sus Autores han observado en este, y en el antecedente Tomo: no sera exageracion el computar para ella hasta doce Siglos de tiempo, y el material de siete à ocho mil volúmenes, si han de completar hasta nuestros

17
Dias las noticias de los Literatos Españo-
les.

Parece que la Historia Literaria
de España dexaria ser un Suplemento, y
adición à la Biblioteca de Dⁿ Nicolas An-
tonio, Reconocida por los Sabios de todas
las Naciones por la mas perfecta en su
genero, contentandose los que la van for-
mando con tratar los puntos importan-
tes que en aquella se omitieron, imitando
à su directo y eruditissimo Autor en la
elegancia, concision, y claridad con que toca
los asuntos, usando de su Juiciosa Critica
en pintar el caracter de los Escritores
Españoles, y dar cabal idea de sus Escritos,
omitiendo en el cuerpo de la obra la exten-
siva narracion de las diversas opiniones
de los Criticos (que por lo comun nos dejan
en la misma incertidumbre, y aun suelen
aumentar las dudas y dificultades) pues

basta citarlos à la margen, para que tengan los Lectores curiosos las noticias oportunas de los libros donde pueden averiguar de raíz las materias que solo se tocan de paso en esta clase de literatura.

Itai sin duda mucho que añadir à la Biblioteca de Sr. Nicolas Antonio habiendose de tratar de todos los Escritores y Literatos de España que han florecido en la larga serie de diez y ocho siglos. Por esto es muy digno de la atención de los Autores de nuestra Historia Literaria el reservar sus investigaciones para los puntos mas importantes, y tocar con sobriedad los asuntos que nos interesen menos, y sobre todo dejarse de formar posibilidades que hacen interminables las disputas, y acostumbra à los genios cabilosos à un peixonismo universal.

Falta tanto que investigar en nuestra Historia Literaria moderna, que en mi sentir deben los que la escribieren contentarse con lo que ya està comunmente recibido acerca de los Escritores antiguos, de quienes no producen algun tratado ò documento nuevamente descubierto que sea util al publico y glorioso à la Nacion.

Soy de dictamen que ya que se repitan en este tomo quinto las noticias historicas y literarias de Higino, Porcio Latron y los otros Escritores contenidos en el (que en rigor pudiexan omitirse, pues nada adelantan à lo que encontramos en D.ⁿ Nicolas Antonio) se reduzcan estas noticias à lo mui preciso, y bien averiguado, omitiendo en el Cuerpo de la Obra las vanias opiniones de los Editores, y Criticos que basta se citen en las margenes, y el empeño de sostener por genuinas y probablemente las Obras atribuidas à Higino

y de extractar las Declamaciones de Porcio La-
 dxon, pues no son dignas de esta atencion
 las que corren con sus nombres. En esto podría
 emplearse la sexta parte à lo mas del tomo,
 tratando en el Verto de la vida y Escritos
 de Marco Anneo Seneca, cuyas Declamacio-
 nes y Suasorias no necesitan de extractar-
 se, pues no se deben proponer à los Tobenes
 como modelos de elocuencia en competencia
 de Ciceron, y de los otros buenos Oradores
 antiguos y modernos. Si esto se practi-
 care con la critica y concision que pide
 la calidad de los Escritos de Marco Se-
 neca, aun podría quedar en el tomo sufi-
 ciente lugar para tratar de Columela ò de
 los otros Senecas.

V. A. ordenaria lo que tuviere p.
 mas conveniente. En el R^o Oratorio del Sal-
 vador de Madrid à 29 de Diz. de 1774. =
 Juan de Arayaca.

y de extraccion las *Reclamaciones de Guerra* la
 gran parte no son dignas de ser atendidas
 las que concierne con otros puntos. En esta parte
 empiezo las *Reclamaciones de Guerra* a la vez del *Tomo*
 tambien en el *Tomo de la parte de Guerra*
 de *Mexico* tres *Reclamaciones* contra *Reclamaciones*
 por *Reclamaciones* no necesitan de extraccion
 de *Guerra* no se *Reclamaciones* a los *Reclamaciones*
 como *Reclamaciones* de *Reclamaciones* en *Reclamaciones*
 de *Guerra* y de las *Reclamaciones* *Reclamaciones*
Reclamaciones y *Reclamaciones*. En esta *Reclamaciones*
 como con las *Reclamaciones* y *Reclamaciones* *Reclamaciones*
 las *Reclamaciones* de las *Reclamaciones* de *Reclamaciones* de
Reclamaciones, *Reclamaciones* *Reclamaciones* en el *Reclamaciones*
 entre *Reclamaciones* *Reclamaciones* de *Reclamaciones* a los
 los otros *Reclamaciones*.

V. A. *Reclamaciones* la *Reclamaciones*

Reclamaciones. En el *Reclamaciones* de los
Reclamaciones de *Reclamaciones* a los *Reclamaciones*
Reclamaciones de *Reclamaciones* *Reclamaciones*

Respuesta satisfactoria dada à la
 Censura antecedente del P. Dⁿ Juan de Ara-
 vaca, por los P. P. Fr. Rafael y Fr. Pedro
 Rodríguez Mohedano del Oñm.
 de San Fran.^{co}

M. P. S.

De orden de V. A. se nos ha comunicado
 copia de la Censura que se ha hecho al tomo
 quinto de la obra que continuamos con el
 título de Historia Literaria de España. La
 natural oposicion de los Exuditor à este ge-
 nero de contiendas, el deseo de no interrum-
 pir el tomo sexto de la misma obra, y al-
 guna decadencia de salud en uno de nosotros
 que estaba encargado de la Respuesta, nos han
 hecho diferirla hasta el presente. Si en ella
 hubieramos de usar de todos los fuegos,
 y sales del estilo apologetico, haxiamos pen-

tir al Censor lo endeble de su Censura. Mostraxiamos que jurpa al Vebis de todo el Mundo exudito; que se contradice à cada paso; que es lastimosa su Logica y su Critica; que yexa por falta de principios, por principios falsos, por abuso y mala aplicacion de los verdaderos. Pero en consideracion de su caracter, de que tanto abusa, y por el Respeto devido à este Supremo Tribunal nos contendremos en los terminos de una sencilla defensa, fiando lo todo de la seguridad de una buena causa, de la prespicacia de tan sabios Jueces, de su benivolencia y amor à las Letras, y los Litteratos.

Con todo no podemos dejar en alguna ocasion de manifestar que el Censor unas veces se excede en su Comision, y otras falta à ella; ya informando falsa y siniestram^{te}; ya callando lo bueno, y exagerando lo que le parece malo; ya Reprehendiendo cosas dignas

de elogio; ya decidiendo en puntos libres è in-
diferentes; ya disponiendo en lo economico de
la obra, que es cosa propia del Autor, como
advirtió el Grande Historiador Tuxita (a); ya
preexistiendo leyes p^{re}. puntos technicos, y
p^{re}. facultativos; ya en fin dando p^{re}.
principios ciertos sus mismas preocupacio-
nes. No se nos ocultan las sabias leyes del
Reyno, las justas y muy utiles Reglas de U. A.
p^{re}. Censuras de Libros; pero si esta saludable
medicina se aplica mal, y se extiende à los
casos que no corresponden, entonces segun la
Reflexion de M^r de Sⁿ Real (b) se convienti-
xan en veneno los Remedios mas oportu-
nos.

(a)
En Carta à Dⁿ.
Antonio Agⁿ.
1579.

(b)
Exat. de la Critic.
Tom. 6 de sus obras

Se excede el Censor extendiendo su
juicio à lo ya escrito, y à lo que està por es-
cribir, como hizo tambien Alonso de S^{ta} Cruz
con los Annales de Tuxita, à quien Res-
pondió agudamente Ambrosio de Morales (c)

(c)
Apolog. de los An-
nales de Tuxita con-
tra la Censura de
S^{ta} Cruz.



de orden de V. A. y entre otras cosas dijo, que
S.^{ta} Cruz imitaba à aquel Juez Portugues, que
impuso pena à un Castellano no por lo que hizo,
sino por lo que havia de hacer. No de otro
modo nuestro Censor quiere Representar como
inutil la Execucion actual, preterita, y futura,
y aun el mismo proyecto de una Obra que
trae consigo misma el Character de la utilidad,
que hace falta en la Nacion, que ha sido bi
en Recivida del publico, y Remunerada por el
mismo Sobexano. ¿A quien jamas ha ocurrido
que esta de sobra, y que es un Libro que ha
ce solo numero la Historia Literaria de la
Nacion? ¿tanta abundancia tenemos de Histo
rias de nuestra Literatura, que es menes
ter poner coto como en las materias ya
mui Abatidas? Es algun Libro de Sermo
nes, alguna Suma de Moral, ò algun tra
tado Escolastico, materias de que sobran tan
tos libros? Si esta fuera una Obra que

ahora comenzana à publicarse pòdia enten-
 dexe el Censor à Representar lo util, ò inútil
 del proyecto; pero si la empresa està ya apro-
 vada; si la execucion hasta aqui no ha
 parecido inútil; que nuevas faltas se obser-
 ran para alterar y mudar el juicio, no ya
 del publico, sino de los Supremos tribunales?
 Mui bajo concepto hace el Censor de las lu-
 ces, gravedad y justicia de tan illustre Senado.
 Pensaba que no havia mas que exponer
 quatro reparos anticipadamente satisfechos
 en los Prologos, y contexto de la misma
 obra, para hacer mudar de dictamen à to-
 do el mundo? ¿Y que es lo que viene à no-
 tar para tanta confianza? ¿Que doctrina
 opuesta à la Religion, à la buena Moral, à
 la sana Política, à los intereses del Estado,
 al bien de la Nación? ¿Que yerros, que
 equívocasiones, que falta de verdad ò de
 critica, que vicio sustancial de estilo ò de

(c)
 Apolog.
 Tercera parte
 54.ª pág.

(b)
 Apolog. ò de
 Tercera parte
 54.ª pág.

32
metodo, que omision de noticia ò verdad im-
portante gloriosa à la Patria ò à su Litera-
tura? Nada. Con la inclinacion que muestra
à Censurar lo indiferente y aun lo bueno, no
omitiria señalar un defecto de esta monta.
Todo se reduce à una Critica boga de cosas li-
bres; si se ha de escribir en metodo de Bi-
blioteca ò de Historia, si se ha de ilustrar la
antigua ò la moderna; en fin su juicio mira
no tanto la calidad, como la cantidad y nume-
ro de los libros. Seria facil mostrar que sus
Reparos son casi los mismos, y aun menos
fundados que los que se oponen à Tuxita,
si havia de omitir esto ò poner aquello, dejar
lo antiguo y tratar lo moderno, dilatarse mas
ò menos en la narracion de Nuevo y mon-
truoso delito! Como vino fuera facil con este

(d)
Prologo ò Dedicat. de sus obras Beti-
cas
genero de Critica condenar las obras ma-
utiles, pues como dijo el Principe de Esquilav-
che (d) segun la variedad de gusto en esta s

obras, ninguna cosa hai que satisfaga enteramente à todos, por lo qual bastaria responder lo que en semejante ocasion dijo el S.^{or}

Presidente Coraxambiar (e) que aunque fuese

verdad todo lo que notaba, y se probaba ser

asi, no bastaban los reparos para impedir la

prosecucion de la obra. Bastaria reproducir aqui lo que està ya respondido en el mismo

contexto de ella y en sus Prologos, de que

no se hace cargo el Censor. Pero ya quere

nos obliga à la defenza por nuestro propio

honor y la utilidad del publico, suplicamos

à V. A. nos dispense lo dilatado de esta Apo-

logia.

Una sentencia se concibe en pocas

palabras, tambien una acusacion, y mas si

no se prueba; pero una defenza necessita

mas extension. Sentimos dar pero con ella

à la desutilidad de los reparos, y molestia à

tan grave tribunal, procuraremos abreviar

(e)
Moral Apolog.
de Turrita contra
S.^{ta} Cruz.

todo lo posible.

Y à que se reduce en fin tan acre
y formidable censura? Lo diremos en pocas pa-
labras dándole mas orden del que tiene. 1.º No

(9)
hai necesidad de una Historia Literaria de
España despues de la Biblioteca de D. Nicola
Antonio: asi todo lo que se escriba de nuestra

Literatura debe reducirse à un suplemento ò
Adicion de esta Biblioteca. 2.º No se añade

cosa nueva, ni noticia Literaria importante,
ni se halla en la obra nueva observacion ni
descubrimiento. 3.º Itaviendo tanto que averi-

guar en la Historia moderna, no nos debe-
mos detener en la antigua, sino poner sola-
mente lo muy averiguado y cierto. 4.º Ni

hablar de las obras perdidas de nuestros
Autores de que solo han quedado fragmen-
tos ò extractos, ni discernir las supuestas y
dudosas. 5.º Especialmente no se deben hacer ex-

tractos de la obra de Seneca en lo tocante

à Poicio Ladrón y demás Declamadores, porque
 fueron corruptores de la elocuencia 6. tampoco
 se deben referir las diversas opiniones de los
 Criticos, porque es introducir un Pyrronismo,
 bastará citarlos al margen; por lo mismo de-
 ben omitirse las competuras y controversias que
 llaman puras posibilidades, las controversias,
 y averiguaciones de la Patria, y época de los
 Escritores de que no resulta cosa cierta. 7. Es
 demandada la extensión de la obra, que por
 este rumbo nunca se acabaría, pues haciendo
 un prudente cálculo no bastarían doce Siglos,
 y serían menester de siete à ocho mil volume-
 nes. Así debe reducirse à la sexta parte,
 y comprender en este tomo las vidas de los
 Senecas, ò de Columela.

Esta es toda la Censura, puesta
 en algun orden. Verdaderamente estos Repar-
 ros son propios del gusto particular de cada
 uno no de una Critica Literaria; quanto

mas de una Censura judicial? Mas pues se
eleban à esta esfera, examinemos su funda-
mento, la verdad y justicia con que se in-
forma de una obra que con sus grandes uti-
lidades pudiera muy bien hacer despreciar
semejantes Reparos.

§. I.

Primeramente segun el Censor en
España es ociosa la Historia Literaria, porque
tenemos la Biblioteca de Sⁿ Nicolas Antonio.
En esto confundes dos obras de tan distinta na-
tura y uso, como son la Biblioteca, y la
la Historia Literaria. Pudo haver visto para
evitar esta equivocacion lo que dijimos en el
Prologo general de nuestra obra. (A) Pero aho-
ra le convenceremos por principios, y con la
autoridad y exemplo de todas las Naciones
cultas. Los Sabios Benedictinos de Sⁿ Mau-
xo no han tenido ni tienen por ociosa la
Historia Literaria de Francia despues de las

(A)
Num^o 86 y Sig^{tes}

Bibliotecas de Sorel, Verdier de Vauprivas, la
 Croix de Maine, le Long y Gouyet. Despues
 es de muchas Bibliotecas e Historias Lite-
 rarias de todos los estados de Italia, la
 Historia de Gymnasio Romano de Casar-
 ja, la Historia Literaria de Venecia
 de Foscarini, la de Aquileya de Fontanini,
 los Escritores Milanenses de Angelati, los
 Estudios de Milan de Sossi, los Escritores
 de Napoles de Foppi, los de Genova y
 Florencia de Ugolino Verino, Soprani, y Ol-
 doini, la de Friuli de Lixuti, la Biblio-
 teca de Sicilia de Mongitore, la Biblio-
 teca Calabresa de Tabannoni, las memo-
 rias de los Escritores de Rabena de Gi-
 nanin, los Varones illustres de Florencia
 de Villani, con notas de Mazzucheli, los
 Escritores de Liguria &c. Despues de to-
 dos estos y de la Biblioteca general
 de los Escritores Italianos del Conde Maz-

zucheli, Jeronimo Tiraboschi Bibliotecario
del Duque de Modena se pone à escribir una
Historia general de la Literatura Italiana,
que anunciaron con elogio las Actas de Leip-
sic y en Italia y fuera de ella ha sido ve-
cida como nueva necesidad y util. Solam^{te}
el Censor pudiera pensar en tenerla por su-
perflua segun sus principios. Pero el cele-
bre Leibnitz la hechaba menos y exortaba
à Magliabechi que emprendiere una obra de
esta naturaleza.

¿Que mas? Guillelmo Carel al
fin del Siglo pasado publicò en Inglaterra
su Historia Literaria de los Escritores Ecle-
siasticos, que se reimprimio en este aumen-
tada y continuada por Henrique Wark-
ton y Roberto Fox; Y antes de esta His-
toria Literaria no havia Bibliotecas de
Escritores Eccos. innumerables. Sin contar la
obra de Sⁿ Jeronimo y sus continuadores

Gennadio S. Isidoro, Sigeberto, Honorio, Trithe-
 mio, teniamos la Biblioteca S^{ta} de Nisto-
 senense, la Selecta y Aparato Sacro de
 Possevino, los Escritores Ecc^{os}. de Auberto
 Mireo, Belarmino y Labbè y la Biblio-
 teca de Dupin; Despues de todos se ha te-
 nido por ocioso la Historia de Carè? Na-
 da menor. A excepcion de los puntos
 de Dogma, todos los Dixistas aun de los
 Países Catholicos, y otras personas sabias
 de Euxopa la han Recomendado por muí
 util.

Casi al mismo tiempo que Cabè
 publicò Casimiro Oudin otra obra de la
 misma materia con el titulo de Comen-
 tario de los Escritores Ecc^{os}. Los blan-
 dexes en este mismo siglo exercieron una
 Biblioteca Magna de Autores Ecc^{os}. Ulti-
 mamente en Francia Remigio Cellier Sa-
 bio Benedictino emprendio una Historia

muy extensa de los Autores Ecc̃os. de que ay
ya muchos volumenes. Movido de la mul-
tiplicidad de obras s̃e Craxitores Ecc̃os. ex-
cixio Jacobo Sadio una Pr̃e. los Craxitores
no Ecc̃os. ¿Tanta profusion de Historias
y Bibliotecas en todas las Naciones cultas,
y tanta economia de Historia Literaria
en la nuestra?

¿Es porque tenemos la Bi-
blioteca de Dⁿ Nicolas Antonio? Dado que
esta equivale a una Historia Literaria,
es sola. ¿Y si tantas Bibliotecas Ecc̃as. no
han hecho inutil las Historias de Auto-
res Ecc̃os de Care y Ceillier, porque la
Biblioteca de Dⁿ Nicolas Antonio ha a-
ociosa è inutil la nuestra? Dixo el Cen-
sor que la Biblioteca de Dⁿ Nicolas Anto-
nio equivale y aun excede respectivamente
à todas las Bibliotecas è Historias Litera-
rias Ecc̃as de todas las Naciones juntas?

p
 tanague vea el Censor quanto se
 engaña en la pretendida abundancia de no-
 ticias literarias en España, oiga al S.^{or} D.^{no}
 Gregorio Mayans (a) grande estimador e ilustr. tom. 1. Cont.
 trador de D.^{no} Nicolas Antonio, que en este pag. 47. y sig.^s
 siglo y à vista de su Biblioteca dice: Veo
 „que en España hai gran falta de Histo-
 „rias exixtas... La causa porque en Espa-
 „na se cuida tan poco de la perfeccion de
 „la Historia, es por lo poco que se estudia la
 „literaria. Yo por mi parte he procurado
 „manifestar un buen deseo de que esta falta
 „se supla, hauiendo publicado algunas vidas
 „de hombres doctos... Por el mismo deseo de
 „introducir en España la Historia literaria
 „años ha que hize unos apuntamientos
 „para formar unos Comentarios Pre. la
 „Republica literaria de D.^{no} Diego de Saavedra
 „dxa.^{da} Hasta aqui Mayans. Desuexte que
 segun este exudito despues de la Biblioteca

(10)
de Dⁿ Nicolás Antonio hai en España mu-
cha falta de Hístorica Literaria, y de estu-
dio de ella. No exorta solo à que estudien
mas la Biblioteca de Dⁿ Nicolás Antonio, lo
que bastaria si con su Biblioteca (añadida)
estudiamos suficientemente proveidos de
Hístorica Literaria, sino que por otro Vumbo
escribió en Español muy de proposito las vi-
das de muchos hombres Sabios. tan lesos
esta de juzgar en España despues de la
Biblioteca de Dⁿ Nicolás Antonio adelantada
y consumada su Hístorica Literaria,
que aun no la tiene por introducida. Y el
Censor por el contrario juzga que esta muy
de sobra, y nos aplica Remedios de Dieta
como si enfermáramos de plenitud. ¿Que
diremos de tantas Hístorias Eccles despues
de la de Eusebio, y los Annales de Pa-
xonio, tantas Pontificales despues de Anas-
tasio Bibliotecario, Platina y Chacon? ¿Es-

posible que solo en la Historia Literaria de España se ha de temer la Redundancia y Superfluidad en medio de la Escasez? ¿tan ex-
 texil è indigna le parece al Censor esta ma-
 teria de nuestra Literatura, que hai sobra-
 do y està todo hecho conque se trate una vez
 solamente por uno y de un mismo modo?

¿Despues de tanto como se ha escrito de Po-
 litica por Platon, Aristoteles, Fran.^{co} Patri-
 cio, Pedro Gregorio, Juan Pinier de Sepulve-
 da, Rodino, Chokier, Justo Lipsio, Besolos,
 Naude, Coringio y otros, se han tenido por
 ociosas en este Siglo las instituciones de
 Pierfeld, y la Ciencia del Govierno de M.^r
 de Real? ¿Despues de Diogenes Laercio, Plu-
 tarco, Luis Vives, Torrio, Stanlei, Caparo, no
 ha escrito Bruckero en este Siglo muy de
 proposito su Historia Critica de la Filos-
 fia? ¿La Biblioteca Médica de Manget
 ha excusado la Historia de la Medicina

de Leclere? La Biblioteca y Bibliografía
jurídica de Lipenio y Beuhemio hizo inú-
til la Historia de Jurisprudencia de Texar-
zon, y lo que se el mismo asunto escribie-
ron Godofredo, Gravina y Heinecio? Pero ha-
blemos en particular de Dⁿ Nicolás Anto-
nio y la Jurisprudencia Española. Después que
escribió su Biblioteca Dⁿ Nicolás Antonio,
en la qual como Jurista que era de profe-
sion, habló con grande exactitud de todos
los Jurisconsultos Españoles que tubo noticia,
no obstante era tan nueva y hacia tanta
falta una Historia de la Jurisprudencia
Española, que Frankenau en su themis His-
pana, (Obra de Dⁿ Juan Lucas Coxe) en
que explica è ilustra el origen y progreso
de las Leyes Españolas con noticia de sus
Comentadores, propone esta como una obra
nueva, no intentada antes, ni executada de
otro alguno: *Nem aggredior à nemine hacten-*

nus mortaliū, quod publicis quidem innotue-
 rit typis, tentatam: equor sulco, nullis alio-
 rum mihi cognitum vestigijs. Y en el prolo-
 go la llama ilustre & desideratum ab omni-
bus opus. Y Refiere haver oido al Marq.
 de Villena Duque de Escalona muy senti-
 das quejas de neglecta hactenus Hispana-
rum Rum Scriptoribus, Legumque sua gen-
it Historia. Echaban pues menos estos
 Varones insignes, sin agrario de Dⁿ Nicolas
 Antonio, despues de su Biblioteca, que com-
 prehende como parte la Biblioteca Juridi-
 ca Española, una Historia Literaria de
 la Jurisprudencia de España. En lo que
 se ve quan distinta cosa es, de distinta ne-
 cesidad, utilidad y uso, la Historia Litera-
 ria de España, y la Biblioteca Española;
 pues lo mismo se debe discurrir compa-
 rando la Biblioteca universal de España
 con la Historia Literaria universal de

España, que combinando la Biblioteca parti-
cular Juridica con la Historia particular
de la Jurisprudencia. Y aun merece Reflexi-
on que en las otras partes de nuestra Li-
teratura es mas visible la necesidad de una
Historia Literaria ademas de la Bibliote-
ca. Lo primero porque la Jurisprudencia
desde el tiempo de Dⁿ Nicolas Antonio acá
no ha tenido tantas Revoluciones como los
demas Ramos de Literatura. La Escuela de
Alciato y Cujacio, que enmendò la Aca-
siana, havia llegado à su perfeccion, y aun
con los apices del estudio del D^{no} natural,
publico y de gentes, renovado por Seldeno, Grocio,
y Puffendorf. Por el contrario las Ciencias
naturales, la Critica, la elocuencia, el estudio
de la antigüedad estaba en tanta decadencia

(a)
En Carta de 29 de en España, que aun despues de muchos añ.
Junio de 1702 al no crucito. Por lo que Dⁿ Luis de Salazar y
Embajador del Rey de Dinamarca. Castro(a) que conociò y tratò à Dⁿ Nicolas An

tonio, y à Dⁿ Juan Lucas Cortés, hablando de la muerte de Dⁿ Juan Lucas dice: que se le pulso con aquel grande hombre toda la erudicion Española. tan pocos sujetos hauián quedado que cultibaran los buenos Estudios. Itavia puer mas necesidad en España de una Histórica Literaria q. de los demas Vámos. lo segundo porque sin duda la Biblioteca de Dⁿ Nicolas Antonio es mucho mas exacta y completa en la parte Juridica que en las demas, asi porque esta era su profesion, en que fue insigne, como porque en España havia descaecido menos la Jurisprudencia que las otras facultades: y con todo se deseaba y aplaudia mucho la Historia de la Jurisprudencia Española: (a)

nemo quisquam in patria Hispania haec dice Spertlingio
en carta Frakenau)

tentarit. (a) Y dà muchos elogios à la obra.

lo mismo Samuel Keyher (b) que la llama (b)
en carta al mismo.
opus dudum à me, & pluribus alijs haecemus

dendexatissimum, Historiam nempe Juris His-
panti specialem &c. Sin duda estos eruditos dis-
tinguan la Historia del Dño. y Jurispru-
dencia Española de la Biblioteca Juridica
de España: y despues de esta no tenían p-
osiosa y superflua aquella. Entre tantos
libros como se imprimian en España se
hacia de desear la Historia de su Juris-
prudencia, porque escritos de este genero
eran Vara aris entre los extrangeros. Admi-
ente Frankenau que le enricaron de España
la Historia del Dño. de Aragon, y la Biblio-
teca de los Eruditos Pr. estas mismas leyes
por el Marques del Risco. tan lesos esta de
sobrar la Historia de la Jurisprudencia Espa-
ñola, que se haibe con mucho aplauso la His-
toria de la Jurisprudencia particular de
cada Reyno de esta Nación. Lo mismo
debe suceder à la Historia Literaria uni-
versal, y à la particular en diversos Reinos

y Provincias; que se debe exortar y promover
 à los Escritores en todas estas lineas, Recomen-
 dando un trabajo tan util y honorifico à la
 Nación, y procurando infundir este gusto
 en todas sus Clases; siendo cierto que la ig-
 norancia de la Historia Literaria de las
 Facultades ha traído consigo el olvido de las
 Fuentes y la decadencia de la Literatura,
 como desgraciadamente hemos experimentado.
 Tan lejos está de ser util à la Nación, y al
 progreso de su Literatura el limitar este
 genero de Obras y ponerles estorbos. Y de
 paso notamos que si en España es libro
 vano la *Threnis Hispana*, no lo va siendo
 menos la Biblioteca de Sr. Nicola Antonio.

(c)

El Docto. Sarmiento (c) después pag. 5 y sig.^s

pag. 356.

De haver de ser escritas unas memorias de
 la Poesia Española, no tiene aun por ociosa
 una Historia de la Poesia, y una Biblioteca

de los Poetas Españoles; y dice que es muy poco todo lo que tenemos expandido en esto en D.ⁿ Nicolas Antonio y otros. La misma Varon corre en la Noticia literaria de todas las facultades que abraza como partes la Biblioteca de D.ⁿ Nicolas Antonio. De suerte que segun estos principios hace falta en España despues de la Biblioteca de D.ⁿ Nicolas Antonio una Historia de los Oradores Españoles, otra de los Medicos, otra de los Filósofos, de los Theologos &c. Y por suficiente enumeracion, y un calculo mas evidente que el del Censor, hace falta y es util una Historia literaria de España universal de todas las Facultades y sus Profesores; no pudiendo concebirse como siendo utiles y necesarias las partes puede tenerse por inutil y superfluo el todo.

(5)
Si el Censor no se viene á
ejemplos y autoridades tan poderosas, &c.

perez siguiera el dictamen de la Real Acade-
 mia de la Historia. Este Sabio y distinguido
 cuerpo despues de la Biblioteca deⁿ Nicolas
 Antonio se propuso escribir una Historia
 de Artes y Ciencias, como consta del tom.
 1.^o de sus Obras. ¿Se atrevexa el Censor à te-
 ner por superfluo è inutil el proyecto de
 una Academia tan Respectable?

Ya ha visto quan encon-
 trado va su juicio con el de los mas illustres
 Sabios de España, Francia, Italia, Inglate-
 rra y Olanda. Acaso en Alemania ha-
 llaria quien apoye su extraordinario dic-
 tamen. Pero aqui es donde tenemos exem-
 plos mas poderosos, y autoridades mas
 terminantes que le convencen y confun-
 dan. Si la Biblioteca deⁿ Nicolas An-
 tonio hace superflua la Historia Litera-
 ria de España, una Biblioteca univer-
 sal por la misma Razon ha de ociosa

una Historia Literaria Universal. Pues oiga
el juicio de los Exuditos Alemanes de esta
materia. Despues de la Biblioteca Universal
de Gernero con todos sus compendios y suple-
mentos Morhofio (L) en su Polyhistor Litera-
rio, Struvio (C) en su introducion à la noticia
de la Literaria, y Heumanno (F) en su pro-
specto de la Republica de las Letras siguiendo
el juicio del Canciller de Inglaterra Fran.
Bacon de Verulamio (G) numeran entre las
cosas deseadas y que faltan en la Republica
de las Letras, la Historia Literaria univer-
sal: Intentaron suplir esta falta Pedro Lam-
becio Bibliotecario del Emperador, y con esta
idea escribió su Prodrromo de la Historia Li-
teraria. Aspiraron otros à la gloria de
esta empresa, y entre ellos escribió Statio
su Historia de la Exudicion; pero aun no
han satisffo el deseo de los Exuditos; por-
que estos son compendios dice Heumanno (h)

(L)

Lib. 4. c. 2

(C)

Cap. 5.

(F)

conspect. Reipub.

Lit. c. 4. §. 2.

(G)

De Dignit. et augm.

Scient. L. 2. c. 4.

(h)

C. 2. n. 5.

y lo que falta es una Historia justa de la
 Exudicion univexsal. ò el Censor puer yexxa
 por falta de noticias y mala aplicacion de
 principios, ò por su Yexpa enxaron todos
 aquellos Autores ya deseando ya embren-
 diendo la Historia Literaria univexsal co-
 mo cosa muy necesaria y conveniente. tan
 lesos ya de este pensamiento Christiano
 Augusto Heumanno uno de los Exuditos
 que trabajaron con mas aceptacion de Ale-
 mania en las Actas de Leipzig, que aun
 despues de la Historia Literaria de Stolis
 exexita por el metodo Sintetico dice, seña
 muy util y apreciable para los muy Doctos
 otra por el metodo analitico: de suerte que
 segun el solo los ignorantes ò poco doctos
 que no distinguen lo que es metodo pueden
 tener por ociosas dos Historias Literarias
 por estos diferentes Yumbos. La diferencia
 del metodo, aunque sea una misma la mate

ria, hace nuevas y apreciables las obras.
Pues que lexia quando es tambien distinta,
como veremos presto lexo en la mayor p^{te}
la materia de la Historia Literaria, Respec-
to de la Biblioteca. Añade este Erudito Ale-
man que escribió Colexo una Biblioteca Theo-
logica; pero esta dice no es Historia Litera-
ria de la Theologia. Escribió Juan Alberto
Fabricio una Biblioteca Griega, todavia dice
Heumanno no esta la Historia Literaria
de la Grecia.

En efecto los citados Erudito
y todos los que han tratado de H Literaria
ria, lesor se confundir obras de tan distinta
naturaleza hacen tratados aparte de los
es Historia Literaria, y lo que es Biblio-
teca. Y en diferente clase nombran los escri-
tores de Bibliotecas y de Historias Litera-
rias. Explicaremos pues al Censor la distinta
naturaleza, materia y asunto de estas obras

con la autoridad de varios Exuditor cuyo testimonio no puede recusar, ya que desprecia u olvida las Razones alegadas en el Prologo de nuestro primer tomo I. La Biblioteca es Catalogo o noticia de Libros, con unos breves elogios de sus Autores, y quanto mas puede ascender à un brevissimo epitome de las vidas, y un juicio Critico en general, de su Caracter y del merito de sus Obras. Pero la Historia Literaria tiene por asunto propio informar exactamente de las vidas de los Escritores, y del contenido de sus obras II. La Historia Literaria no solo habla de los Libros de los Autores, sino del origen, progreso, decadencia y demas Resoluciones de las Facultades. Este no es asunto de Biblioteca III. La Historia Literaria ademas de los Escritos y Escritores trata de las personas sabias que no escribieron (a) y se llaman Exuditor Anaxiphos (b) los quales

(a) Heum. C. 7.
n. 27.
(b) Hist. Liter. de
Franc. Pref. pag. 6.

de ningun modo pertenecen à una Biblioteca.

IV. La Historia Literaria no solo es Historia de las Ciencias, sino de las Artes, y de esto no trata una Biblioteca. V. La Historia Li-

teraria tiene por asunto no solamente los Sabios y sus Obras, sino tambien las Academias, Escuelas publicas ò Universidades, Colegios, Sociedades Literarias, Imprentas, Bibliotecas, Mecenas que los protegiéron, de los Tutores, y Menores que los persiguiéron è incomodaron, pues como dijo agudamente Matamoros hablando de S.^{ta}

(c)

ENS de Tunio
de VSGA.

Cruz en Carta (c) à Tuxta, desde Itomero no

(d)

Comp. Reip. Lit.
c. 4. n. 2.

ha hauido ningun hombre docto que no haya tenido su Alguacil. Trata de los medios y auxilios de promover las ciencias, de los impedimentos y estorvos que las han Retar-

(e)

Introduc. in not.
rei litt. c. 4. fo.
et 33.

dado, y en esta parte no pueden dejar de ser objeto de una Historia Literaria algunos q.^e

(f)

V. D. m. m. m.

(no pertenecen à una Biblioteca, porq.^e no sabemos q.^e

hayan escrito. Esto no solo segun Heumanno (d) Strucirio (e)

y Morhofio (f) y todos los que han tratado de
re literaria, sino segun Bacon de Verulamio (g)

(f)
 Polihist. liter. lib.
 1. c. 2. et 41.

que fué el primero que ideó la planta y arbor
 propio de una Historia Literaria justa. El mis.

(g)
 De Dignit. et Augm.
 scient. lib. 1. et 2.

mo Dⁿ Nicolas Antonio (h) confiesa que nada
 de esto pertenece à una Biblioteca, y por tanto
 no imita en esta parte à Andrew Schoto.

(h.)
 Pref. de Bibliot.
 utilit. p. 24. n. 40.

Tan persuadido estaba Heumanno (i)

(i)
 C. 4. n. 6.

à esta diferencia, que de cinco partes en que di-
 vide la Historia Literaria, juzga que solam^{te}

dos pueden pertenecer de algun modo à una
 Biblioteca. En la primera dice se debe tratar

de Arte Scribendi (y por esta Regla nosotros
 dimos alguna noticia del origen de la Escritu-
 ra entre los antiguos Españoles) La segunda

habla del origen y progreso de los Estudios,
 y sus Resoluciones hasta nuestros tiempos.

La tercera trata de las Facultades, sus aumen-
 tos y decadencias. La quarta de los libros

de todo genero; y la quinta de los Autores.



(1)

De suerte que como se ve las tres primexas partes son las principales de una Historia Literaria, y no son materia de una Biblioteca.

(2)

El asunto de esta son los libros, y con ocasion y por incidencia las personas de los Autores.

(3)

Estas dos ultimas partes que pertenecen a una Biblioteca, dice Heumanno que son acesorias en una Historia Literaria, para que sea el Censor quan distinta es la materia de unas, y de otras.

(4)

En Segundo lugar no solo se distinguen estas obras en la materia, sino en la forma, metodo y disposicion. ¿Quien jamas ha tenido por uno mismo el metodo historico que el Bibliotecario, ò ha negado las ventajas del primexo? ¿Quien ha dicho que no es nueva una obra, aunque sea de la misma materia, si esta formada con diferente estilo, metodo ò disposicion? ò quien ha tenido por ocioso un Edificio despues de un conjunto de materiales?

A vista de tan palpables diferen-
 cias como persuadiria el Censor que en España
 despues de la Biblioteca de dⁿ Nicolas Anto-
 nio sea supexflua una Historia Literaria de
 la Nación, ò que esta deba Reducirse à un
 Suplemento ò adición de esta Biblioteca? Con-
 sideramos que la obra de dⁿ Nicolas Antonio
 por si es acrehedora à esta ilustracion, y que
 es glorioso empeño de las personas sabias
 que de algunos años à esta parte se ocupan
 en tan noble proyectos. Pero si el nuestro es
 diferente, como quiere el Censor que uno se
 Reduzca à otro? Porque Ley nos hemos de
 estancar en el metodo Bibliotecario, y se ha
 de prohibir el Historico en materia de Li-
 teratura? La materia no lo merece? El me-
 todo es indigno de la nobleza de la materia?
 Por esta Regla condene todas las Obras axi-
 ba mencionadas. ¿Porque los Benedictinos
 en lugar de escribir la Historia Literaria

de Francia no se Volveron à suplir y continu-
ar las Bibliotecas anteriores? Porque Tirabos-
chi en lugar de una Historia de la Literatu-
ra Italiana no suplió y continuo los Escrito-
res Italianos de Mazzuchetti? Porque Casè,
Ordin, y Remigio Ceillier no se Volveron à
continuar la Biblioteca de Du-Pin, de Poseri-
no, ó bien de S.^o Jeronimo y sus continuadores?
Porque Godeau, Choisi, Tillemont, Fleuri Natal
Alexandro, Orsi en lugar de escribir Histori-
as Eccã. no suplieron y continuaron la His-
toria Eccã. de Eusebio, Sozomeno, y Sozomeno,
ó los Anales de Baronio? Fran.^{co} Pagi hizo
mal en escribir la Historia de los Pontifices
Romanos, debiendo por la Regla del Censor
haber suplió à Anastasio Bibliotecario, Pla-
tina, Chacon, Mercas, y Buxio. Lo mismo
se puede decir de todos los que escribiéron
Historias de las Facultades despues de la
Bibliotecas. Casimiro Ordin (1) en efecto pensó

(1)
Prefat. in Comm.
de Scriptor. Eccl.

en hacer un suplemento à Pelaxmino, y comen-
 zò à executarlo; pero hallò tanto que suplir,
 que le fuè preciso mudar de Kimbo, y metodo
 para que lo acabesio no fuese mas que lo prin-
 cipal.

Al fin no lo juzgaron así
 todos estos Exuditor, ni Bacon de Verulamio
 ni Lambecio, ni Stolio, que no creyeron se de-
 ria reducir la Historia Literaria unisexual
 à suplir y añadir la Biblioteca unisexual
 de Fernex. Ni el moderno Historiador Tira-
 boschi (m) que explica la diversidad de su em-
 presa, y la falta que hacia en su Nación
 una Historia Literaria despues de tantas Bi-
 bliotecas. Ningunas de estas dice, ò de otra
 de semejante asunto ofrece una exacta Relaci-
 on del origen, progreso, decadencia, Curacion,
 ensuma de todas las diversas Revoluciones
 que las Letras han tenido en Italia. Ellas
 son comunmente Historias de los Cronistas...

(m)
 ref. p. 8. y 9.

El deseo puer de aumentar nueva alabanza à
Italia y defendexla tambien si lo necesito de la
embidia de algunos Estrangeros, me ha deter-
minado à emprender esta Historia general
de la Literatura Italiana, conduciendola desde
sus mas antiguos principios hasta nuestros
dias. El mismo motivo expresan los Autores
de la Historia Literaria de Francia. Muí
al Véber del Censor, que podía ver en esta
Obras, si han llegado à su noticia, la enorme
diferencia entre Biblioteca, è Historia Literaria.
Supiexa que la Biblioteca quando mas es una
Relacion de los Exritores, è mas bien de los
Libros, y no una Historia justa de las ciencias.
Supiexa que en España, aunque havia Biblio-
teca de Exritores, no havia una Historia
Literaria que tratase como de asunto propio
del Origen, progreso y Revolutiones de las Letras.
Esto que faltaba es lo que añade la Historia Li-
teraria à la Biblioteca: y esto solamente lo

ignora un hombre entencamente peregrino en la
 materia y en la Republica de las Letras. Au-
 ante el Censor persuada que es inutil saber el
 origen y progreso de las Ciencias, o que esto
 se aprende exactamente en una Biblioteca
 entonces se podria creer ociosa de algun modo
 la Historia Literaria de España. Mas a qui-
 en podria persuadirlo, sino a quien no tenga
 ofor en el entendimiento? Tan increíble pa-
 radoxica era indigna de que se presentase a un
 Tribunal tan serio, a tan sabios Magistrados
 de una Nación culta, y aun de que pasase
 por la imaginacion de un hombre Nacional. ¿Sexo
 en que no es capaz de incurrir el Espirita de
 censurarle todo, o de contradecir lo que no gusta?
 Si la gloria de Italia se interesa en que se
 escriba la Historia de su literatura desp.
 de tantas Bibliotecas de Cronicones, ¿por que
 sera eso inutil en España, donde apenas te-
 nemos mas que una Biblioteca? Sea esta

tan buena como todos sabemos sin que lo diga
el Censor, y como lo hemos dicho en nuestro Ho-
logo, las que se han escrito en Italia en este
Siglo no son inferiores à lo mejor que puede ha-
ber en la materia. Argelati, Maffei, Sabin,
Justo Fontanini, Apostol Zeno, Juan Maria
Marzucheli son hombres muy acreditados en
la Republica de las letras. Escriviéron à la
luz de este Siglo de Exudicion y Critica, y teni-
endo presente el modelo de ⁿ Nicolas Antonio.
No se puede negar que à su Biblioteca faltan
muchas cosas como diremos con el ^{or} S. Mayans,
y lo confiesa el mismo Censor. Por excelente
y acabada que sea en su linea, siempre le falta
lo que es de otra, lo que no es de Naturalia de
Biblioteca, y aun le repugna al metodo Biblio-
tecario, especialmente si se sigue el orden alfa-
betico, como hace ⁿ Nicolas Antonio en su
Biblioteca nueva. La antigua que sigue el añ.
Chronologico dista menos de la Naturalia

de *Historia Literaria*. Mas por desgracia esta es obra posthuma que dejó imperfecta su Autor, y por tanto necesita mas ilustracion su asunto, aunque fuera el mismo de la *Historia Literaria*; pero el Censor que piensa al Verber de todo cree hai mas necesidad de ilustrar la moderna, de lo que hablaremos despues, y que con sola su Biblioteca no hai mas que hacer en punto de *Historia Literaria*, sino haciéndole un suplemento y Adicion.

Tambien va opuesto el Censor en esto al juicio y practica del mismo Sr. Nicolas Antonio. Se védufo este à suplir y continuar la *Biblioteca Hispana* de Andres Echoto, el Catalogo de los Escritores Españoles de taxandro (ò sea del mismo Echoto) ò la narracion apologetica de Matamoros? De ningún modo. Se. la misma, ò equivalente materia emprehendiò una obra del todo distinta, con diferente metodo y Numbo. Domi-

naba entonces en la Europa Sabia el gusto de las
Bibliotecas. Hoy predomina el de la Historia
Literaria. Pues, porque no sea util y glorioso
à la Nación escribir de su Literatura en el gus-
to dominante à exemplo del mismo ⁿ Nicolas
Antonio? Tenemos la Suecia Literata, Dania
Literata, Holracia, Cimbrica Literata, Histo-
ria Literaria Germanica, Bibliotheca Germa-
nica &c. En todas las Naciones se escribe este
Siglo de su Literatura; se emprende la Histo-
ria Literaria de los turcos, de los Malabares,
hasta de los Países imaginarios, como la
Utopia Literata de Eumanno, y la Republica
de los Jurisconsultos de Tamaris. Y solam^{te}
en España ha de estar de mas su Historia
Literaria? No es esto degradarnos nosotros mis-
mos de Nacion Culta è Ilustrada? Y desechar
este titulo que con tanta economia nos dispen-
san los Extranjeros?

Mas dice que siendo la Biblioteca

de D.ⁿ Nicolas Antonio, por confesion de todos
 los Sabios de todas las Naciones, la mas per-
 fecta en su genero, la Historia Literaria de
 España debia ser un suplemento ò adiccion
 de ella. Quien le disputa esta perfeccion? No
 hemos dicho nosotros lo mismo desde el Prolo-
 go de nuestra obra? Que incompatibilidad hai
 entre la excelencia de esta Biblioteca, y la uti-
 lidad ò necesidad de nuestra Historia? Si son
 obras de diferente asunto y metodo, y de diver-
 sa linea; por mas excelente que sea una, aun
 suplada, y añadida, no podra ser equivalente
 de la otra. No se puede hacer esta transmua-
 tacion, sin mudarle naturaleza. Demos que
 sea mas perfecta la Biblioteca Española de
 D.ⁿ Nicolas Antonio que la Biblioteca Griega
 de Fabricio, aunque oy es tenido por el Prin-
 cipe de los Bibliotecarios. Con todo no equiva-
 le ni escusa segun Heumanno (a) la Historia
 Literaria de la Grecia. Sea la Biblioteca de

(a)
 Cap. 2.

ⁿ Nicolas Antonio mas perfecta que qualquiera otra de las Naciones cultas; no este acabada la de Mazzucheli, falte mucho que perfeccionar en la de Fernex, y la Croix de Maine. No equivalgan las Bibliotecas e Historias literarias particulares de los Estados de Italia à la Biblioteca general de una Nacion, aun que sean de mejor Siglo, y por ser particulares esten mas arreguadas y puntuales las noticias. Ya ve el Censor que todo esto es mucho conceder; pero todo esto quiere decir que habra mas que añadir suplir y perfeccionar en las dhas Bibliotecas; no que segun los principios del Censor dexen de ser ociosas las Historias literarias de Italia, Francia, y la Universal que describe Racon de Vexulamio. Sin embargo estos Exuditor y los demas que hemos mencionado no hallan conesion alguna entre dos ideas tan dislocadas, conviene à saber que si la Biblioteca de una Nacion

es buena, no se debe escribir *Historia Literaria*, sino solo hacer un suplemento ò Adición
 à la tal Biblioteca. Esta ilacion es propria del
 Censor, y la ha inventado contra toda logi-
 ca, contra el dictamen y practica de todas
 las Naciones cultas, para formar una ley
 imaginaria con que condenarnos à nosotros.
 Por otra parte dixi que ⁿ Nicolas Antonio
 hizo mas en orden à *Historia de Literatura*
Espanola que todos los *Críticos de Biblio-*
tecas è Historias Literarias de A.A. Eccor.
Juntas; aun incluyendo à ⁿ Jeronimo, Labbe
 Dupin, Dudin Carè? Mas Respectivamente,
 que todos los *Críticos de Historias Eccor.*
 y Pontificales, incluyendo à *Raonius Antonio*
Pagi, *Fodeau*, *Natal Alexandro*, *Fillemont*? Pu-
 ex ve aqui que despues de todas estas Biblio-
 tecas è *Historias* sale en Francia un nue-
 vo *Diccionario*, y una *Historia Difusa de A.A.*
Eccor; en Francia è Italia una *Historia Eccor.*

de Fleury, otra de Racini, otra de Orrí, y una
Historia Pontifical de Fran^{co} Pagi; porque
no se contentaron con suplir y añadir á sus
Predecesores? Si hai tanto que añadir á d.ⁿ Nico-
las Antonio, siendo tan perfecta su Bibliote-
ca; no faltará que suplir y añadir á las
Obras Referidas. Mas no han creido necesari-
o estos Autores reducir sus obras á la Cla-
se de Suplementos. Desengañese pues el Cen-
sor que es unico y solo en su modo de pensar,
y puede aplicarsele lo de (b) Plinio: neminem
verentur, imitantur neminem, atque ipsi sibi
exempla sunt. Demas de esto la Biblioteca
de d.ⁿ Nicolas Antonio se exerció en el siglo
pasado. Todas las Obras Criticas, las Bibliote-
cas e Historias Literarias de aquellos tpos.
y las anteriores, segun Heumanno, (c) no sa-
tisfacen ni llenan la idea del presente. Por
esta causa deciamos en el Prologo de la obra,
que aunque en el siglo pasado se huviera es-

(b)
Lib. 8. ep. 23.

(c)
Conspect. Reip.
Litt. C. 2. et. 6.

exito una Historia Literaria; la diferencia de los tiempos, las Revoluciones de la Critica, y de las Ciencias no havian ocioso^o en este Siglo.

A pesar de la veneracion que tenemos ^{ad} d.ⁿ

Nicolas Antonio, que somos sus continuos Panegiristas, y apenas le mencionamos sin

elogio, aun quando nos apartamos de su dictamen, y que conferamos hizo mas para ilustrar

nuestra Literatura que lo que se podia esperar de un hombre solo, como se dijo tambien

de Gernexo; no pudo dejar de incurrir en los defectos de su tiempo. Supranite Amigo d.ⁿ

Juan Lucas Cortes; o sea Frankenau en su Themis Hispanica noto algunos errores de equivocaciones y omisiones en la parte Juridica

de su Biblioteca, tanto antigua, como nueva;

y ya advertimos que esta fue la profesion de d.ⁿ Nicolas Antonio, y por tanto es mas

Regular sea la parte mas perfecta de su Biblioteca. El Padre Sarmiento en sus Memoria

(10)
Comentarios de los
Reyes Catolicos
de las Indias
por el Sr. D.
Juan de Solis

de la Poesia Española advirtió otros defectos en lo tocante à nuestros Poetas, como tambien el P. Le Long en su Historia de las Biblias Polyglotas fr̃. los Españoles que trabajaron en la grande Obra de las Biblias Complutense y Antwerpense. El S.^{or} Mayans, (d) que tanto procurò ilustrar la vida y Escritos de S.ⁿ Nicolas Antonio, le nota que supone verdadera la Decretal de S.ⁿ Clemente à Lucio y Juliano, y la de Dionisio à Severo, à quien el Falso Juliano hace Metropolitano de Cordoba; error que van copiando algunos Autores modernos. De hecho no se atreve S.ⁿ Nicolas Antonio à desechar del todo la Coleccion Isidoriana. Tambien cita S.ⁿ Nicolas Antonio à Raris como Exitor verdadero; siendo asi que no ha habido tal Exitor. Tiene por legitima la inscripcion del Monasterio de S.ⁿ Dionisio, en que se llama à S.ⁿ Eugenio primer Arzobpo. de Toledo; como si entonces huviera Arzobispos. Tiene à

(d)

Censur. de Hist.
fabul. vidad.ⁿ
Nicolas Antonio
ter
§. 427 y sig.

S.ⁿ Leandro por tío del Rey Recaredo, y dà cre-
 dito al milagroso allaxpo de los Monales de
 S.ⁿ Gregorio p.^r Taxon Obispo de Tarazona y
 con otros yernos geograficos è historicos, como
 que S.ⁿ Dionisio Areopapita fue Obispo de Paris.
 Todo esto y mas que pudiese añadirse, prueba
 la necesidad que hai de escribir la Historia
 Literaria de España à otra nueva y mas cla-
 ra luz de la Critica como deciamos antes:
 porque despues de S.ⁿ Nicolas Antonio se ha
 ilustrado mas la Historia antigua Sagrada
 y Profana, la Geografia la Chronologia, la
 Critica la Antiquaria; se han descubierto
 Monumentos y verdades historicas que se le
 ocultaron: La Historia de las Ciencias, y
 todas las Facultades se han cultivado mucho
 mas sin companacion que en su tiempo en
 todas las Naciones Cultas. Otra de las Cau-
 sas porque hace falta la Historia Litera-
 ria despues de la Biblioteca de S.ⁿ Nicolas

Antonio es por los elogios absolutos y sin
Reservacion que en su Siglo se daban à muchos
de nuestros A.A. Theologos, Jurisconsultos
Medicos Filósofos, Historiadores, Oradores, Poe-
tas, como à Paribai, Genonimo de Quintana, Gon-
gora, Quevedo, Beuter, Lope de Vega, Pellicer &c.
los quales aunque fueron insignes en aquel,
tiempo por la infelicidad de él incurrieron
en muchos defectos de Critica, y de gusto,
que es conveniente dar à conocer, para que no
se tomen por modelos en la parte defectuosa.
En la Obra de Melchor Cano, que justamente
corre con tanta aceptacion, y que derecho al
Peroso y Compañeros, no se proponen, como
argumento demostrativo de la infalibilidad del
Papa, las falsas Decretales de Isidoro Mercator?
Quanto hai de esto aun de nuestros A.A.
mas illustres; que es necesario discernir para la
Ensenanza de los Jóvenes en el presente Siglo?
Lo qual no pudo executar Dⁿ Nicolas Antonio,

Dn Juan Lucas Cortés, ni otros, porque enton-
 ces no havia tanta luz de Critica, de Histo-
 ria antigua, de conocimiento de Lengua
 originales, monumentos legitimos discernidos
 de los no tales, copia de buenas Ediciones,
 excelentes modelos modernos, Academias
 de Ciencias, de Historia, de buenas letras,
 ni otros subsidios de nuestros tiempos; es-
 pecialmente el de los Diccionos è Historias
 Literarias, que enseñan à conocer el bendo
 dexo merito de los A.A. y notar sus defectos.
 Asi no dudamos repetir que por la nueva
 luz de este Siglo y Revoluciones de la Lite-
 ratura, es sumamente util una Historia
 Literaria de España à exemplo de las otras
 Naciones cultas; que para este fin no se
 han contentado con suplemento y Adiccion-
 nes de Bibliotecas.

Finalmente la causa que in-^(e) Pref. de su Hist.
 sinua Fixaboschi (e) para que se heche menor de la liter. Ital.



en este Siglo una Historia Literaria de la
Nación, milita mucho mas para nosotros;
conviene à saber la necesidad de vindicarla
en todos los Siglos de nuestra Literatura
y defension de las nuevas contradicciones.
Estas se han repetido y aumentado considera-
blemente despues que escribio D.ⁿ Nicolas An-
tonio; dando à ello ocasion nuestra desidia, y
quando crece el numero y fuerza de nuestros
enemigos; quando con nuevas Artes e inven-
ciones se multiplican los ataques; no quiere
el Censor que se construyan nuevas fortalezas,
sino que baste reparar à la ligera, y con-
cluir las antiguas. Es como si dixera, quedese
pues de la invencion de la Artilleria no ne-
cesitamos nuevas Armas, ni plazas fortifi-
cadas à la moderna, sino que bastan para
defender la Patria las Espadas las torres
y Muros antiguos. Y es posible que un hom-
bre, que afecta tanto de ser Obra Original

tan perdido amante **IV** de la Novedad y descubri-
 mientos, que tiene por nada las Obras don-
 de no abundan; aora se contente con el pro-
 yecto de añadir y continuar las antiguas?
 Qué cosa menos original que una Obra de
 Suplemento en la qual se sigue la idea y plan-
 ta de otro, y apena hasta el mismo metodo
 y estilo? Pues si ha de salir Regular, y uni-
 forme con ella el suplemento, y la continuacⁿ,
 se hace necesario imitar hasta el Estilo del
 Autor que la dio principio; como hizo Freinshemio
 con el suplemento de Livio y J. Curcio;
 y lo ha executado Protier en el nuevo suple-
 mento de Tacito. No por esto decimos que
 dese deser sumamente util y loable este
 proyecto: pues no somos de la calidad del
 Censor, que desprecia las Obras en que no
 hai muchos descubrimientos, novedades
 è invenciones.

§. II.

Insensiblemente nos hallamos en el Segundo Artículo de la Censura. Echa el Censor menos en nuestra Historia Literaria la novedad y la invencion. Dice que no se encuentra en ella nueva noticia, nuevo documento nueva observacion y descubrimiento literario. Que nada añadimos à lo que esta dho. con mas brevedad y elegancia en pocas paginas por D.^{no} Nicolas Antonio. Que haya valor para informar à este Supremo Tribunal de Justicia tan falsamente en perjuicio de tercero; y en un hombre, que afecta zelo de la Nacion y de la Literatura! No pone el Censor, por la defensa propia, en la necesidad poco agradable de exponer nosotros mismos lo que hemos dho. y añadido; ya que el lo desconoce, y no lo recomienda como devia. Sobre el Censor debe cargar lo odioso y prolijo de semejante narracion. Nosotros

nos excusaremos con S.ⁿ Pablo (†): insipiens
 factus sum; vos me coegistis: ego à vobis debui
 commendari. En igual necesidad y por seme-
 jante causa se vieron los hombres mas in-
 signes de nuestra Nación. Genonimo de
 Turrita y Anias Montano se hallaron
 en el mismo caso. Nosotros en nuestra
 Historia no añadimos, ni descubrimos docu-
 mento. Y que documento querria el Censor q.
 descubriésemos de aquellos tiempos antigu-
 os? Por ventura lo que se ha perdido de la
 Historia de Polibio ò Salustio? Algunos
 volumenes que hasta ahora huvieran es-
 tado debajo de alguna Ciudad sepultados en
 sus Ruinas? Los libros que faltan à Tito
 Libio con cuyo descubrimiento tantas veces
 se ha engañado la esperanza de los Exudi-
 tos? No sabe que nada de esto está en
 nuestra mano, y que semejantes descu-
 brimientos son efecto de la casualidad,

(†)

Ad. Cor. 2. C. 12.

(7)
1750. 2. 2. 100. 67

ò de la providencia de un gran Principe? Hemos
dejado de valerlos de los unicos Depositarios
y testigos de estas noticias que son los Escritores
antiguos Griegos y Romanos? No hemos des-
cubierto nuevos testimonios ò Reflexionado à nue-
va luz los que otros vieron de paso à otro in-
tento, ò con otra mira? Quanto nuevos Vaci-
nios hemos hecho, ya verosimiles, ya conveni-
entes sñe estos mismos testimonios? Diganos el
Censor que Autor antiguo ò moderno, ò que bue-
na Edicion hemos dejado de Registrar quanto
ha sido posible, donde haya algo importante y
glorioso à la Nacion, ò alguna noticia Lite-
raria substancial que hayamos omitido? No
hemos consultado los tesoros de Inscripciones,
los Libros de Medallas antiguas, y toda especie
de monumentos para sacar fundada y comple-
ta nuestra Historia? Ni ha quedado Diccionario
de Europa, ni Actas de Academia de Exudicion
de que no nos hayamos valido. En adquirir seme-

Jantes obras hemos consumido la ayuda de cos-
 ta que debemos à la piedad del Rey, y disfruta-
 do la liberalidad de nuestros Amigos. En re-
 flexionar estas monumentos, y leer estas obras
 hemos empleado los días y las noches, gastado
 nuestra salud y fuerzas, privados de todo des-
 canso y diversion, y haciendo trabajar ince-
 santemente à nuestros Amanuenses. Y si con
 todo nada hemos descubierto, porque el Censor
 no nos ha instruido con alguna novedad im-
 portante. No imploramos desde el Prologo el
 auxilio de los Sabios Nacionales. Reconociendo
 la debilidad de nuestras fuerzas? Sin ostar
 nada hemos descubierto, à lo menos no hemos
 añadido à D.ⁿ Nicolas Antonio lo que se ha des-
 cubierto por los Exuditor despues que el compu-
 so su Biblioteca? Suplicamos al Censor que no
 haga gloria del desprecio de los trabajos aje-
 nos. Nada se halla en nuestra obra de
 nuevo. Sino hai cosa nueva para los Sabios,

la habrá à lo menos para los Toreros. Quiere
el Censor igualarlos à todos en perspicacia y exu-
dicion? No sería vanidad presumir el descubri-
miento de noticias incognitas al Orbe Literario,
y enseñar novedades à los Exuditos de primer
orden llenos de pansofia, ò ciencia Universal?

Nos atrevemos à decir que de
alguna fuente en nuestra Obra todo es nuevo.
El asunto, porque nadie hasta ahora ha escri-
to Historia Literaria: El metodo, porque en
el de Historia, ninguno ha escrito de la Li-
teratura de la Nación: El idioma, porque no se
ha escrito de la Literatura de España en len-
gua Española: las Fuentes y los Subsidios de
que nos valemos, pues los A.A. originales
de las mejores ediciones son muy raros en
España: Tampoco son comunes las Obras de
Vossio, Fabricio, los Geografos menores, los Escrito-
res Rei agraria Rei Justicia &c. de las buenas
ediciones; los Dialogos de Gualdo de la ultima

edición, los Mythographos Latinos de Munkero
 y Stavereu &c. La misma Biblioteca deⁿ Ni-
 colas Antonio, y la Apologia de Matamoros
 la tienen y leen nuestros Doctores facultati-
 vos? No es Vana y Vanissima la Biblioteca
 Hispana de Andres Schoto? El Cathalogo de
 Valerio Andres Faxandro o Deselio?

Hacemos tambien descubrim^{tos}.

Respectivos al estado de la Nacion y disposici-
 on de sus Doctores. Quié Escuelas o que Catedras
 de Historia Literaria tenemos para que no sea
 nuevo en la Nacion este Estudio? Quien se
 aplica de proposito entre nosotros a la Histo-
 ria Literaria, aun tomandola latamente por
 la noticia de los Libros y Escritores? Se ha-
 ce entre nosotros un estudio profundo de la
 Historia de las Facultades, la Historia de la
 lengua Latina, del Dño. civil y Canonico, de
 la Jurisprudencia, la Theologia, la Filosofia
 la Medicina? Los libros de la Historia de

estas Facultades andan dia y noche en las manos
de nuestros Toreros? Se han Vimpreso? Se han
traducido en nuestra Lengua? A muchos Facul-
tativos provector hemos oido tener por inutil la
Historia de las Facultades.

Nada decimos ni descubrimos
de nuevo. Para el Censor no es nuevo averiguar
bien una noticia, apoyarla con nuevo testimo-
nio, descubrir una equivocacion, una cita falsa,
convencer un yerro, determinar el grado de cer-
teza o verosimilitud de un hecho. Es nada ense-
ñar a discernir en los A.A. antiguos las Fa-
bulas de las verdades historicas, con la aplicacion
practica de las Reglas de Critica en todos los ca-
sos ocurrentes. V. Imitiendo los tomos antexio-
res ¿qual era el estado de las Noticias Litera-
rias de Itigino antes de nuestras averiguaciones?
Se dudaba ou Patria y aun se inclinaban a
hacerle Estrangero: hemos determinado con Va-
zones poderosas que es Espanol. Algunos A.A.

determinaron sin grave fundamento la Patria,
 haciéndole ya Valenciano ya Cordobés: descubrimos
 la voluntad de estar noticias. No^o
 como cosa sentada le atribuyen las obras que
 andan en su nombre; otros con no menos Reso-
 lucion se las niegan: descubrimos lo que hai
 fundado en este asunto, y convencemos las equi-
 vocaciones de muchos Modernos, especialm^{te}.

Morexi L.^o Advocat, el Diccionario de una
 Sociedad de Literatos, la Bibliografía critica
 que suelen ser las fuentes donde beben los q.
 aspiran à saber mucho en poco tiempo. Afir-
 maban unos que Itigino tubo el titulo de
 Polyhistor ò hombre de basta erudicion sin
 probarlo: lo negaban otros juzgandolo equi-
 vocacion, ò inadvertencia. Hemos Restituido
 à nuestro Español este honor, mostrandolo
 contra D.^o Nicolas Antonio que no puede
 negarselo. Sr. Porcio Lacion traemos mu-
 chos hechos literarios, que constan de

A. A. antiguos, y dan exacta idea de su ca-
racter: de los quales unos omitió D.ⁿ Nicolas
Antonio, otros los puso en tan pocas pala-
bras que no se pueden entender con facilidad
sin recurrir à las fuentes. Pero sería me-
nester copiar casi todo el tomo para decir todas
las nuevas noticias, observaciones literarias,
Reflexiones Criticas, descubrimiento de verda-
des y errores que hacemos en todo el discurso
de este tomo. Para no cansar la atencion de
un tribunal tan respetable, no inventaremos
aqui el Catalogo de lo que descubrimos y aña-
dimos à D.ⁿ Nicolas Antonio y otros A. A.;
pero irá en pieza aparte, como un Apéndice
de esta Respuesta: y aun en el solo hablare-
mos de lo añadido en este tomo; pues sería
cosa muy prolija tratar de los anteriores.

Por ahora basta decir que aun
que esto fuera verdad, que no añadimos en
la Substancia, ni se halla en nuestra Obra

algun nuevo hecho literario; todavia era
 injusta la Censura. Porque como dice el
 Sr. Kospin (a) hai facultades y materias que ^(a) Reflex. Pr. la
 no piden inventores, sino ilustradores. Ely. C. Poetic. Pref.
 quisiera hacer un nuevo arte de Poetica
 como se atribuye a Lope de Vega se aparta
 ria de la naturaleza, cuyo interprete es
 Aristoteles. Tal es con mas razon la Histo-
 ria que refiere lo sucedido, y no crea ni au-
 menta la materia, como se permite a los
 Poetas y Novelistas. Ademá seria injusta
 la Censura por lo que llevamos expuesto de
 la diferente naturaleza, forma y metodo de
 Historia y Biblioteca. Bastaria que huri-
 osemos añadido nuevo metodo y facilidad.
 Bastaria que sino hemos añadido en este tomo
 segun el Censor hayamos dicho algo en los
 precedentes, y hayamos de decir en los
 siguientes, que no se halla ni corresponde
 hallarse en Sr. Nicolas Antonio. Pues una

Obras no ha de ser toda novedades, y en cada parte de ella ha de brotar un descubrimiento.

No se debe buscar tanta novedad en materias historicas, porque no es este su propio asiento. Desea la novedad como sien España no dominara en muchos el vicio de Censurar todo lo nuevo segun se quejan en nuestros dias

(b.) algunos sabios Criticos (b) De suerte que se tiene lo nuevo p^r vicio, y tambien lo antiguo por superfluo. Parece que à lo que se encamina en España esta especie de Censuras es à desacreditar todo lo que se escribe, Recomendar la ociosidad, desanimar la industria, y exigir se los que nada hacen en Reprehensiones de los que trabajan, porque los miran como acusadores de su desidia. Tiene el Censor por

Educ. pop. Intro-
ducc. p. 51. y sig.
Apendix part. 4.
Advent^a à los Lec-
tor. patriot^o p. 52.
y sig.^{tes} y part. 4.
p. 322 = Ponr Via-
je de España, tom.
2. p. 290 y sig.^{tes}
en el Prologo = y
tom. 3. Carta 4. 65.

(c) nada añadir nueva forma, nuevo estilo, nuevo metodo y disposicion de partes? Plinio dice que esta novedad en las Obras es propria de los Cruiditos, y la otra de inventar la

Lib. 3. Ep. 43.
Nam invenire
preclarè, interdum
etiam barbari
solent: disponere
apè, nisi crudi-
tis negatum est.

materia, comun tambien a los barbaros. De hecho muchos de los inventos considerables como el de la aguja, nautica, la Polvora, las Minas, las Navegaciones por el Oceano se deben a los Siglos barbaros o menos ilustrados como observan algunos A.A. (d) tambien dice Plinio (e) que de unas mismas cosas se puede hablar con novedad en diferente metodo, claridad y estilo: quam non eadem de iisdem. Y con San Agustín observa lo mismo Cavé. (f) Omitiendo las Obras naturales en su produccion Respecto de la accion de las Criaturas no se produce entidad nueva segun muchos Filósofos, esto es mas visible en las Obras del Arte. Los Artifices no producen la materia de la Obra; solamente la dan forma coordinando sus partes. El Arquitecto no produce las piezas en la Canteja, ni las conduce, ni las labra. Solamente las coloca en su lugar segun la planta

(d) Fejoo tom. 1. d. 1. c. 1. §. 1. y sig. ^{ter}

(e) lib. 9. ep. 34. in quibus pericopiofus fuisti: quam multa, quam non eadem de eodem, nec tamen diversa dixisti!

(f) Prolegom. hist. Liter.

que ha formado del Edificio quite pues el merito de inventores à los buenos Arquitectos porque solo añaden nueva forma y disposición en sus Obras. La metáfora es de Tur-

(g)
Doctrin. Civ.

Lib. 2. C. 4. (*)

to Lipsio (g) que confiesa con apenas las pie-

dras y Madera de su Obra, y que à él solo se debe la formación. Luciano (h) discretissimo

(h)

De confere-
benda histor.

Maestro de Historiadores dice que son seme-
jantes en su oficio à Phidias, Praxiteles ò
Alcamenes que no hacian el Oro, plata ò
marfil que havian de labrar con el Cincel
ò el Escoplo, sino que le recibian de los Cleo,
Athenienses ò Argivos; y preparada la ma-
teria enteramente ajena, toda su arte consis-
tia en darle la desida forma (es advertencia

(i)

tom. 3. Caat. 22.

del Sr. Mayans (i) Vea pues el Censor en
que consiste la novedad de las Obras, y la in-
vencion de los Historiadores. Senia cosa Vidi-

(*) Lapide et ligna ab alijs accipio: Edificij tamen extruotus
et forma, tota nostra est. Architectus ego sum, sed mate-
riam raxie undique conduxi.

cula negar à Phidias la gloria de buen Escul-
tor, porque no criò la materia, ni descubrió
el oro en la mina. Con la Regla del Censor
Penia mas apreciable una tela de Araña(*)
porque la saca de su propio fondo, que toda
la miel y Cera que labran las Avesas Reco-
giendo el jugo de varias flores. Heumanno

(L) observa que no solo son utiles las fuentes
naturales distantes de los Pueblos, donde ori-
ginalmente brota el agua, sino las artificia-
les en los mismos Pueblos, que aunque su
Caudal es ageno, son de mas uso en la Socie-
dad, è imponen el sumo trabajo de la provi-
sion distante en lo inaccesible de las Mon-
tañas.

Racon de Venulcanio (m) Reflexio-
nes que aunque solamente los inventores au-
mentan el fondo y Capital de la Republi-
ca de las letras, no son inutiler los ilustra-
dores que le hacen fructificar y aumentar
los Reditos. Deotra suerte nada valdria

(L)
Cens. Reip.
Lit. C. 7. n. 45.
p. AAA. not. 7.

(m)
De dignit. et augm.
suent. lib. 4. Qui-
dam in secundis
tantum subsiste-
re sat habent:::
unde Vedius et
vestigalia scientia-
rum augeri possunt;
patrimonium, et
fundus minime,

la Historia Literaria de Truborchi del Si-
glo segundo y tercero. en que dice que por
falta de Historiadores de aquellos tiempos
ninguna otra cosa puede hacer sino ir reco-
piendo laboriosamente lo que casi por inciden-
cia han dicho los Autores Griegos y Romanos
y lo que del examen de algunos antiguos mo-
numentos se puede inferir. tales son los des-
cubrimientos en esta especie de obras). Tam-
poco valdria nada la obra de Vaillet em-
pleada solo en recoger los juicios de los Sa-
bios, la de su continuador Gibert en los juicios
sobre los Rhetores y Oradores; la de Popeblount
en la Censura de los Autores mas celebres.
Y aun Esteban de la Monoye (n) dice de Bai-
llet que seria mejor se huviera contenido en
su proyecto de no añadir su propio juicio al
de otros. Heumanno recomienda (o) ademas
de Popeblount y Baillet a Whearo que

(*) Nec arancarum sanè textus idèo melior, quia ex se fila gignunt
nec noster vilior quia ex alienis libamus, ut apes. Just. Lips. ibid.

(n)
En las notas a
Baillet.

(o)
Cap. 7.

Recogió los juicios de príncipes Historiados; Han-
kio los de los Cronistas de la Historia Roma-
na, y Byzantina à Fleissier que no hizo
mas de extraer los elogios de la Historia
del Fuano.

Pero que nos detenemos? no
es lo que hace mas falta à la Nación en el
estado presente tratar de invenciones y descu-

brimientos. En las Artes decia poco ha un

Erudito moderno (a) no hace tanta falta es-

cribir para los Sabios Profesores, y tratar de

lo mejor, quanto enseñar al grueso de la Na-

cion el discernimiento de lo bueno. No estan

mas adelantadas en España las Ciencias que las

Artes. Para enseñar al que no sabe es ne-

cessario comenzar por lo ya sabido por los

Doctos y despues instruirle en lo nuevamente

inventado; pues comenzar por aqui sería

dar principio à la construccion de una Casa

por el techo y no por los cimientos. En las

(d)

(a)

Pons. viag. de
España cita anxi-
ta tom. 3.

(c)

Obras didácticas las invenciones no ilustran, si-
no embarazan. Es pues mas util en el estado
presente de la Nacion informar à los Toreros
de lo ya inventado y descubierta, asi por nues-
tros mayores como por los Exuditos y Cu-
rpos literarios de otras Naciones cultas
como Reflexiona sabiamente un Moderno. (b)

(b)
El A. de la Educ.
pop. cit.

Pues de que nos sirva, ni como se podria em-
plear la industria en los apices si hai fal-
ta de noticias en la substancia? Primero
es saber los Nombres anteriores y Regiones
descubiertas que emprehender la Navegacion
à las desconocidas. Ponganse los cimientos de
una solida y profunda exudicion, levantense
paredes firmes de noticias bien averiguadas:
despues de todo oienta bien con nuevos descu-

(c)
Jus nat. C. 7. de
jur. et off. exu-
ditor.

brimientos poner la Coronacion y adorno al
Edificio. Los inventores segun Wolfio (c) son
los Exuditos de primer orden. Querer que las
obras sean perfectas desde el principio y que

desde el infimo orden de aplicacion de un rue-
 lo se coloquen los estudiosos en el Supremo,
 son pretensiones vanas y contradictorias, na-
 cidas de ignorar el estado de las Artes, y
 Ciencias en nuestra Nacion, y las demas
 de Europa. Nosotros hemos procurado in-
 troducir, facilitar y hacer accesibles à los
 estudiosos los progresos y adelantamientos
 de las Naciones Sabias, valiendonos de in-
 numerables libros asi Estrangeros como na-
 cionales, especialmente los que se han escrito
 de un Siglo à esta parte; haciendo la expli-
 cacion y uso correspondiente al estado actual
 de la Nacion. No hemos aspirado à in-
 ventar ni descubrir cosas peregrinas, nunca
 oídas, ni oídas de los Sabios. En esto hai
 no poco de afectacion y Charlataneria como
 observo Menkenio. (d) Nuestro fin ha sido
 como el del Sabio Moderno citado antes, mas
 vale hacer buen uso de lo inventado que

(d)
 De Charlat. Cru-
 dit. p. c. 435.

inventar de nuevo. Por la Regla del Censor
debian proscribirse todas las obras que no han
exercido los Eruditos de primer orden, los in-
ventores; y que solo huviera en la Republica
de las Letras Magnates Literarios, Heroes
y Exercitores de primera clase como los llama
Heumanno. (c) Esta pretension es quimie-
rica, como si en un Exercito se tubieran por
utiles solamente los Jefes y se reformaran
todos los Soldados: o en una Republica solo
huviera Patricios y Senadores. Por el con-
trario Ciceron (f) Seneca, Quintiliano, S.^o
Bernardo y otros, y lo mismo Wolfio y
Patel tienen por muy utiles las obras de
Exercitores de segunda y tercera clase que no
tanto inventan como hacen buen uso de lo
ya inventado. Entre ellos refiere Heumanno
(f. 2) muchos con quienes no seria poca
honrra para el Censor ser comparado. Pare-
ce a este que los descubrimientos son como

(c)
C. 7.

(f)
De orator. L. 4 =
Ep. 52 = Cap ult =
Serm. 4o. in cant.
Loc. cit.

(f. 2.)
ibid.

las modas, efectos del Capricho, y que estan tan
 à flor de tierra que todo el mundo puede desde
 luego entrar sin preparativos en la Clase de
 descubridor. Nuestra modestia y el conocim^{to}
 de lo poco que entre nosotros se ha adelan-
 tado de un Siglo à esta parte, no ya en ha-
 cer nuevos descubrimientos, sino en conocer,
 apreciar y aprovecharnos de los que han he-
 cho y hacen otros; nos manifiesta la mayor
 necesidad que hai de aplicarse por ahora
 mas à lo segundo que à lo primero. De esta
 novedad Respectiva al Estado de una Nacion
 habla Plinio, (9) *potest tamen fieri ut libro* Lib. 2. ep. 49.
isti novitas lenocinetur: novitas apud nostros,
apud Graecos enim V. Mas no necesitamos es-
 te Recurso. Quien ha dicho que no hai en
 nuestra Obra Observacion nueva, ni noti-
 cia literaria que no se halle en d.ⁿ Nico-
 lar Antonio? Si para el Censor nada hai
 nuevo, lo habrá para otros menos instrui-

dos ó mas deseosos de instruirse. Quiere que todos lleguen á la sublimidad de su talento y excelencia de su doctrina? Si él lo quiza estar al cabo de todo, y que nada quese escriba le halle de nuevo, quiere que goxen todos tan singular prerrogativa? Dele gracias á Dios que le hizo Aquila y dejenos instruir á los que no montan tanto su vuelo. Es lastima que calle, y nos prive del inmenso caudal de sus noticias. Nosotros conferamos con el modesto Chronista Juan Paes de Castro (h) que despues de muchos años de estudio en todos los Ramos de Historia y Philologia, cada vez llamamos cosas nuevas en lo que se publica.

(h)
En Carta á Tuxitade 4562.

Omitimos ahora lo de la mayor brevedad de D^{no} Nicolas Antonio porque no es del presente asunto. En quanto á la elegancia, diremos solo que nosotros no la afectamos. En esto como en lo de invencion hai tambien segun Longino (i) Menkenio (l) y

(i)
De Sublimi. C. 33.

(l)
De Charlat Exudit
p. 428 ff.

La Pruxere no poco de pedanteria. Conferamos
 que ocupados en la grandera de nuestro arun-
 to no hemos pensado en buscar exquisitos
 adornos. Plinio (m) sin duda mas eloquente (m) Lib. 4. ep. 17. (*)
 y de mejor gusto que el Censor, dice que la
 Hístorica no se escribe para ostentacion
 de elegancia, sino para examen de la ver-
 dad; y no pide en el Hístorico esta exqui-
 sita eloquencia para la utilidad, ni aun pa-
 ra el agrado. Las Poemas, dice (n) y las ora- Lib. 5. ep. 8 (**)
 ciones no gustan sin grande elocuencia. La
 Hístorica es agradable de qualquier modo que
 se escriba. Procure pues el Censor en los Ser-
 mones esta suma elegancia que necesitan:
 pero no exija de la Hístorica adornos que
 no le hacen falta. Es en nosotros delito Ca-
 pital la omision de perfecciones voluntari-

(*) Non ostentatione, sed fidei, veritatisque componitur

(**) Orationi enim, et exarmini parva gratia, nisi eloquentie est
 Summa: historia quoquomodo scripta delectat. Sunt enim homines
 natura curiosi, et quamlibet nuda Verum cognitione capiuntur,
 ut qui sumunculos etiam fabellisq. ducantur.

ar? Que Critica, que logica y que Politica es
esta? Aunque D.ⁿ Nicolas Antonio huviera
exercito su Biblioteca con menos elegancia
nadie le culparia, porque no lo exige necesari-
amente su asunto. Asi es impertinente
este elogio para el estilo de una Biblioteca.
en ninguna linea nos comparamos con este
insigne Vaxon. Ni todos juzgan como el Cen-
sor en esta parte. El estilo Latino de D.ⁿ Nicolas
Antonio dice el S.^{or} Mayans (0) es un poco esca-
brosos, como fuele ser el de todos los que en sus
primeros años no llegaron a formarse, procu-
rando imitar algun Autor suase como Cesar,
o Ciceron. Venga ahora el Censor a proponer
su estilo como un modelo perfectissimo de ele-
gancia y hacer por esta parte odioso el estilo
de la nuestra que no á todos ha parecido tan
despreciable. ¡A que viene pues esta comparacion
importuna de elegancia? No ve el Cen-
sor que las personas y Exercitos de notoria

(0)
Cens. de hist. fa-
bul. vida de D.ⁿ Ni-
colas Anti. p. 3.
S. 40.

excelencia no necesitan estos elogios dislocados,
y que es vulgar artificio segun Heumanno
(p) y M.^r de San Real (q) daxlor en ocasion
que puedan ceder en descredito de otros?

(p)
cap. 7. n. 8.
(q)
tratado de la Critic.

Pero omitido esto, si hai mucho
que añadir a d.ⁿ Nicolas Antonio, y nosotros
nada añadimos de nuevo en alguna parte
de nuestra obra, pena porque en ella no hai
que añadir; y no ha de ser tanto el pruxito
de la novedad que lo levantemos de nuestra
Cabeza para satisfacer el antojo de descubri-
mientos.

S. III.

Max ya que se escriba *Historia Litera-
ria* despues de la *Biblioteca* de d.ⁿ Nicolas
Antonio no debe tratarse mui de proposito
la antigua, haviendo tanto que arexiguar
en la Moderna. Pero si hai tanto que are-
xiguar en la Moderna juzga el Censor que ha-
bra poco en la *Historia Antigua*; y que pena

de menor importancia y utilidad? En esta parte
el juicio del Censor va encontrado con la Recta
Razon, con el exemplo y autoridad de todas las
Naciones Cultas. En primer lugar nosotros
nos preumimos escribir igualmente de pro-
posito è ilustrar la Historia Literaria anti-
gua que la Moderna. Este plan hemos comen-
zado à executar en los antecedentes tomos.
Esta ya aprovada. ¿ Con que autoridad ò por que
principios lo Repueba el Censor? Seguimos en
nuestro proyecto la practica de todas las Na-
ciones Cultas. Será preciso condenar todas las
Obras de la literatura que comienzan desde los
tiempos antiguos y tratan la Historia Lite-
raria antigua tanto ò mas de proposito que
la Moderna. Mayor condenacion merecerán
los que solo se proponen escribir de antigüe-
dades Literarias, omitiendo los tiempos mo-
dernos: todas las Vidas de Escritores anti-
guos &c. Sea el Censor quanto AA Ilustres

quantas obras insignes envuelve en su Conde-
 nacion. Los Sabios Benedictinos de San
 Mauro dieron principio à su Historia Lite-
 raria de Francia desde los tiempos mas
 antiguos. En efecto todo lo que han escrito
 hasta aqui pertenece à la Historia Literaria
 antigua. Venonimo Tiraboschi (x) que actual-
 mente escribe la Historia general de la Li-
 teratura Italiana, me he determinado, dice,
 à emprender esta historia conduciendola
 desde sus mas antiguos principios hasta
 nuestros dias. Guillelmo Cave comienza tam-
 bien por lo antiguo su Historia Literaria
 de los Autores Eccos. Lo mismo Elias du
 Pin su Biblioteca, Remigio Ceillier su
 Historia de los A.A. Eccos. Casimiro Du
 din y otros innumerables. Faltaria que ilus-
 trar en la Historia Literaria de Francia
 Moderna, de Italia y de los Escritores
 de la Iglesia? Pues para que emprenden

(x)
 Prefacio.

muy de proposito escribir sobre la Historia
antigua haviendo tanto que averiguar en la
moderna?

Si estos A. A. despues de estar
muchos hallaron cosas importantes que
averiguar en la Historia antigua de los
Escritores de la Iglesia y de su Nación; por-
que despues de d.ⁿ Nicolás Antonio no halla-
remos nosotros muchas cosas dignas de
averiguacion en la Historia de los Antiguos
o Sabios Españoles? tan exento es esta ma-
teria, tan indignos de memoria son los
insignes Españoles del Siglo de Augusto y
Trajano? No lo piensan así los mismos Es-
tranjeros; aunque tan poco favorables al-
gunas veces à las glorias de España; pues
en sus Historias Literarias y Bibliotecas
les dan lugar muy distinguido, y hablan
de ellos muy de proposito; aunquando
solo quieren tratar de los mas illustres

Así lo hace Popeblount con Higino; Justo
 Lipio, Pruckero, Finaboschi y otros con Se-
 neca, Quintiliano y los demas. Fue dís J.
 Nicolas Antonio de los Libros de ques-
 tioner naturales de Seneca? Poco ó nada. Fu-
 ex deya el Censor que despues de él se ha ave-
 riguado, que los mas celebres inventos de
 los Phisicos y Astronomos modernos se
 hallan ya ó expresados ó bosquejados por
 Seneca. El mismo J.ⁿ Nicolas Antonio no
 empleó menor fatiga ó diligencia en dar-
 nos noticia de los Exritores antiguos
 de España que de los Modernos. Y aun
 empleó mas tomándose mucho tiempo
 para tratar omú de proposito el asunto
 de su Biblioteca antigua; por lo qual se
 detubo su publicación. Dexeria por el con-
 trario haberse empleado mas en su Biblio-
 teca nueva; faltando tanto, como dice el
 Censor, que asexiguar en nuestra Historia

moderna.

Si hai tanto que averiguar en nuestra Historia moderna despues de la Biblioteca nueva de D.ⁿ Nicolas Antonio, porque no habrà lo mismo ò mas en la antigua? La Biblioteca antigua es obra posthuma y p.^r consiguiente no quedó tan perfecta como la nueva. Por otra parte trata de mas Siglos, de cosas mas obscuras, difíciles y remotas de nuestro conocimiento. Conque necesariamente habrà menester mas luz y atencion su noticia, así por la mayor distancia, como por la mayor obscuridad. Quiere el Censor ocupar mas aplicacion de vista y mas copia de luces para un objeto claro y proximo, que para muchos obscuros y distantes? Se habrá visto igual trastorno de ideas! La Biblioteca nueva de D.ⁿ Nicolas Antonio dejó mucho que averiguar y la antigua lo averiguó todo? No ve el Censor

que se contradice abiertamente con el propósito de contradecirnos à nosotros? A quien persuadida que los últimos Siglos de Literatura Española son superiores al Siglo de Augusto? Que lo moderno necesita mas averiguacion ó ilustracion que lo antiguo? Que una misma Biblioteca en la parte mas facil y clara de sí puente franca à la averiguacion de muchos: en la mas obscura y difícil cerró la Puerta à todos, y como el Sol de medio dia, con solo presentarse desterró en un punto todas las nieblas.

No hai mas que averiguar que sea cosa de importancia. Dejemos esta paráfrasis para despues. Ahora merece considerarse la Lógica y Critica del Censor. Porque à él le agrada, debemos referirnos principalmente para la Historia moderna. En la antigua debemos contentarnos con lo comunmente referido. Grandes principios,

Juntas ideas para un descubridor, para un
perdido amante de descubrimientos! Qué
inventor se ha contentado jamas con lo que
está ya averiguado y comunmente recibido?
(a) por el contrario *Spere* aspira à añadir
algo contra o sobre lo comunmente recibido
por sus Contemporaneos o sus antepasados.
Que hubieran inventado Descartes y New-
ton en la Física y Geometria, Copernico,
Keplero y otros en la Astronomia; Colon en
la Cosmografia y la Nautica, si se hubieran
contentado con lo comunmente recibido? Domi-
nara aun oy el Sistema de Aristotele y
de Ptolomeo, y lo inevitable de la torrida
zona. Todos los que han inventado o des-
cubierto es porque no se contentaron con
lo que está ya descubierto, sino que desean
y creen poder pasar mas allá. Asi esta
pretension quimérica del Censor coarta el
vuelo à los ingenios y ata el paso à los

(a)
Senec. ep. 33.
64. 79.

descubridores de rexasas nuevas. Es posible
 tanto amor à la novedad en un hombre q.
 quiere nos contentemos con lo antiguo ya
 averiguado? Tamas habia hauido otro mas
 opugnante en ideas, ni mas fecundo en
 contradicciones.

Mas el no estorra que se in-
 vente y se averigüe: solamente señala el
 terreno propio à estas averiguaciones. Para
 ellas no halla cosa importante en la Histo-
 ria de los primeros siglos de la Literatu-
 ra Española; pero mucho en la de los pos-
 teriores. Nada importante hai ya digno de
 averiguarse en la docta antigüedad Española.
 Los tiempos modernos y proximos à noso-
 tros necesitan toda nuestra atencion. Mas
 si tanta prisa corre ilustrar la Hutoria
 literaria moderna y en la de España hai
 tanto que averiguar, porquè el Censor no
 pone manos à la obra? Porquè no exorta

y anima à otros que lo executen? Porque
embaraza y detiene en su Carrera à los q.
han propuesto hacerlo, y han dado ya al-
gun ensayo y pruebas de su aplicacion? Por
otra parte si nosotros nada bueno hacemos
en la Historia Literaria antigua, que segun
el Censor es obra de menor importancia, por-
que quiere que omitida esta ò tratada de
paso nos apliquemos à la moderna; que es
la parte mas ardua, mas noble y mas digna
de ilustracion? No es tan claro que se deba
preferir la composicion de la Historia mo-
derna à la de la antigua, quando Plinio (b) en
semefante caso duda y titubea se. la eleccion.
Alega razones por una y otra parte. Las
de la antigua son mas fuentes, especialmente
la de tener preparada ò mas facil de prepa-
rar la materia. Con que autoridad decide el
Censor este problema? Tanto mas que este
argumento à lo sumo valdria, si nosotros

(b)
Lib. 5. ep. 8.

estubiéramos en estado de deliberar ^{Por} qual
de las dos partes de nuestra Literatura
escribiéramos, la antigua ó la moderna;
Entonces vendría bien decir que prefixiera-
mos la denominacion de una ó de otra; lo
que sería verdad según las circunstancias
de la materia y posibilidad del Escritor.

Pero si nuestro plan abraza como diximos
las dos partes antigua y moderna, no se-
ría cosa importantísima decir, que esta
parte es mas importante y digna de con-
sideracion que la otra? Quien duda que en
tanta variedad de asuntos no todo sería
de igual importancia? Pero siendo la obra
tan difusa y no pudiendo nosotros acabar-
la sería mejor trabajáremos en la His-
toria moderna, omitiendo ó tratando per-
functoriamente la antigua. Repetimos
que si la obra estan mala como quiere
el Censor, y nuestra execucion tan inútil

que daño puede ser para la Republica que
nosotros no la acabemos sino otro que con
mas acierto la conduya y enmiende en lo
que hubieremos faltado? Qué perjuicio pue
de haber en que nosotros como Escritores de
menos talento, erudicion y gusto nos em-
pleemos en la parte menos noble de nuestra
Literatura en que menos hai que averiguar
y por tanto es mas correspondiente à
nuestras cortas fuerzas; dejando para el
Censor y otros sublimes ingenios y laborio-
sos Escritores de que abunda la Península
el cuidado de ilustrar con mas ingenio, eru-
dicion y gusto la parte mas noble y exce-
lente de nuestra Historia Literaria? Se-
ra temeridad en nosotros emplearnos aora
en lo mas facil y proporcionado à nuestra
situacion, para ver si el exercicio, el estudio
y los auxilios nos hanilitan à lo mas ar-
duo; que la presuncion de emprender

desde luego lo mas difícil? Fueron causas
 legítimas que nos impedían aplicarnos des-
 de entonces principalmente à la ilustraci-
 on de la Historia moderna, y son à pro-
 porcion las mismas que tubo d.ⁿ Nicolas
 Antonio para ilustrar primeramente esta;
 fuera de ser mas natural en una obra
 de orden Chronologico dar principio por la
 antigua que no dexamos tratar p^{er}func-
 toxiamente por la misma igualdad de la
 obra. Deotra suerte seria escribir la His-
 toria con orden inverso, ò imitar el orden
 Retrogrado que para leerla pedia cierto hom-
 bre extrabagante de quien se buxla el Sa-
 bio Magistrado Aguesseau. (c)

Mas no aspira el Censor co-
 mo deciamos à que se omita del todo la His-
 toria antigua. Permite que se trate como
 un asunto precario despues de la Biblio-
 teca de d.ⁿ Nicolas Antonio. En lo que

invierte es en que se omita lo de menor impor-
tancia; solo se ponga lo muy importante y
comunmente recibio. Y por que en la Histo-
ria antigua hemos de estar obligados à lo
muy importante ò importantissimo? No ve
el Censor que este es un rigorismo intoleran-
ble en materia de Censura? Lo importan-
te y lo de mayor importancia, aunque no
sea la suma es sin duda util. La Ley del
Reyno acerca de libros desecha lo super-
fluo è inutil: ; Pero quien dixà que es su-
perfluo todo lo que no es de suma impor-
tancia? La Critica del Censor flaquea en
todas partes por este falso principio que
solamente lo mejor, lo optimo, ò lo que se
cree tal es lo que debe adoptarse ò permiti-
tirse. Principio erroneo que conduce al hy-
xhonismo y perpetuas altercaciones; pues
quien averiguara de cierto estos apices de
la importancia? Principio erroneo, que si

se aplicana à la Moral, à la Sociedad ò à la Religion con pretexto de Reforma conduciria al fanatismo y à muchos errores: pues obligaria à que abandonadas todas las obligaciones de inferior orden solamente nos ocuparamos en lo Espiritual, y aun en esta linea en los actos perfectisimos de la mas sublimè de las virtudes. Los que entienden estas materias, saben à que precipicio conduce esta falsa Regla. Fema el Censor incurrir en su Censura los vicios que no encuentra en nuestro Libro.

Volviendo al asunto; porquè en la Historia moderna se nos permite la exageracion sin limites, y en la antigua se nos limita à lo importantisimo? En la antigua seà inutil lo importante; y en la moderna hasta los menores apices seàn de suma utilidad? Que logica es esta? Es de presumir que si nosotros en lugar de la Historia antigua huvieramos escrito la moderna, en

tonces dixia el Censor, que havia mucho mas
que averiguar en la antigua. Y esto ixia menor
dislocado y mas conforme à D.ⁿ Nicolas Antonio;
pues dando Vaxon del metodo diverso que obser-
vò en su Biblioteca antigua y nueva, es de sentir
que en la nueva basta numerar los Escritores,
y hacer unos breves elogios, porque no hai du-
das que averiguar; casi todo es cierto, y asi se
ha de tratar con narracion mas breve y no
como *Historia Critica*. Por el Contrario en la
antigua como hai muchas cosas obscuras, he-
chos dudosos, Patrias inciertas, Escritos fipu-
eros, que discernir de los legitimos; defensa
de estos; es menester escribir con mas exer-
cicio de Critica, mas prolifas y exactas ave-
riguaciones. Pondremos abaxo sus palabras (*).

(*). Nimirum de antiquis scriptoribus, plura oportuit extra
elogiorum formam discuti, patrias eorum, vite obscura
investigare, notha scripta ab his abdicari, legitimum vir-
dicar decernis; quibus omnibus alia commentationis, et pro-
lixior utique ratio debebatur, atque illa est, quam in

para que se vea que el Censor no ha leído aⁿ
 Nicolas Antonio, o procede en todo opuesto a
 su dictamen. Yo menos opuesto va al del

Heumanno (d) Quando, dice, ignoramos y
 nos queda que saber de las Escuelas, Patrias
 y otras particularidades de los literatos an-
 tiguos? Y llegando a tratar de los Modernos
 abrevia, porque mientras mas cerca de noso-
 tros, dice, hai mas clara luz y mas averigua-
 das noticias. Y es de otro dictamen el P. Sar-
 miento. (e) Averigua de proposito los ori-
 genes de la Poesia Española: ilustra las noti-
 cias de nuestros Poetas antiguos y llegando
 a los tiempos modernos desde el principio del
 Reynado de Carlos V. no tiene por neceraria
 tanta averiguacion dice, que basta un breve

(d) *Conspect. Reip. Lit.*

*l. 4. n. 2. not. 6. de
 Veterum Scholis, de*

*Bi-
 bliothecis, de certis*

*historiis litera-
 riis partibus, quam*

*tum est quod mes-
 cimus!*

(e)

*Memor. de la
 Poesia.*

laudandis, sive nostris, sive parentum, aut avorum me-
 more auctoribus, quorum res ac doctrina merito vis
 ullis dubitationis impediuntur Salebris, Sed omnia fere in-
 dubitata sunt historice que non criticè tractanda, plane
 sequi oportuit. *Praefat. de bibliot. utilitate pag. 35 n. 35.*

Catálogo Chronológico en que entren adscritos
los Poetas. ¿que? los Sabios de todas las Na-
ciones mencionados arriba quando se aplicaron
à ilustrar ò averiguar la Historia antigua de la
Iglesia, de los Cronistas Eccos, de la literatura
Francesa è Italiana, se ocuparon en cosa
inútil y poco importante? Solamente impor-
tan poco las antigüedades de la literatura Es-
pañola? En unas Naciones y asuntos enq-
tanto se ha escrito con tan profunda averigua-
cion, falta mucho y muy importante que
averiguar; y en España, donde Respecto de la
inmensidad de la materia se ha escrito poco,
nada muy importante ha quedado que averi-
guar? Pero escribió Fr. ello D.º Nicolas Anto-
nio y no dejó que decir cosa de mayor im-
portancia en lo antiguo. Mas como decíamos
antes no escribió tambien de lo moderno, y de-
jó que averiguar tanto y tan importante
segun el Censor? Apuro toda la materia en

ensu Biblioteca antigua y en la nueva que segun
 el necesita menos averiguacion de lo que averigu-
 ar una infinidad de cosas importantes? Falta
 mucho que averiguar en la Historia Litera-
 ria moderna y nada muy importante en la
 antigua. Tal desgracia y empeño en entender
 lo todo al contrario! Fuera de la Biblioteca
 de D.ⁿ Nicolas Antonio nueva tenemos muchas
 Historias de Ciudades y Pueblos de España.
 En ellas se da noticia de muchos Sabios Es-
 pañoles modernos; lo antiguo está tratado p.^r
 lo mas sin erudicion y sin Critica. Tenemos
 la Biblioteca Palenciana de Jimeno que co-
 mienza en el Siglo XIII y sigue hasta nu-
 estros tiempos segun el ^{br} Sr. Mayans (A) tra-
 ta su asunto con bastante diligencia. De los ti-
 empos antiguos no habla de proposito, y
 algo que quiso decir de Hipino fue copiado de
 D.ⁿ Nicolas Antonio hasta los errores de
 imprenta. Tenemos las Bibliotecas de los

(A) tra-
 Cens. de los Exercit.
 del R.^{no} de Valenc.
 de Viz.^{te} Jimeno
 Cant. t. 3. p. 228

mas de los ordenes Regulares que comienzan desde el Siglo XIII hasta nuestros tiempos, y nada traen, ni pueden traer de los antiguos. Tenemos las Memorias, Registros y Archivos de nuestras Universidades, Monasterios y Colegios. Tenemos Documentos, Diplomas y Escrituras de los ultimos tiempos y no de los antiguos; de los quales he visto noticia de muchos Sabios de la media e infima edad. Tenemos los mismos Libros q. ya M.S. ya impresos se conservan de los Siglos modernos, que sirven y pueden servir de fuente para aumentar, suplir y corregir lo defectuoso de las noticias Literarias modernas. Asi es mucho mas facil averiguar estas noticias, y en muchas aun no se necesita averiguacion, sino diligencia material y vista de ojos. Pero en los tiempos antiguos sucede todo al contrario. No quedan muy pocas obras y las mas de ellas

manear. Es menester sacar las noticias de una infinidad de A.A. que por casualidad nos las conservaron y estan sumergidas entre el Caos de otras muchas impertinenter al caso. Por esta falta de monumentos dice Heumanno (a) que es menester en la Historia antigua literaria particular examen y averiguacion para extraerlas como unas quintas esencias de la Reflexion critica. El Censor quiere que donde hai mas luz, abundancia de monumentos y noticias mas claras, alli haya mas averiguacion; y menos donde hai mas necesidad de Reflexiones por la escasez y obscuridad de los documentos.

El mismo Sr. Nicolas Antonio empleamos tanta averiguacion asi en su Biblioteca, como en su Censura y trofeo por la faldada de los Chronicones, de otras fabulas y obras supuestas manifiesta bien

(a)

Capit. n.º 2.43.

la importancia y utilidad de este trabajo. ¿Por
qué no le imitaremos nosotros averiguando lo
que él no pudo en nuestra literatura antigua
por la infelicidad de los tiempos y porque la
muerte le impidió perfeccionar su obra? Des-
pues de su muerte nada se ha escrito en la
Europa sabia que pueda servir à ilustrar
y hacer mas copiosas las noticias literari-
as de la Nacion? Nada que precise à de-
fenderla de las injurias de los Estrangeros
y de sus pretensiones injustas con que ya la
despojan de sus mas celebres Escritores, y del
Credito y estimacion de sus Obras? Ya hemos
dicho quanto en el tomo precedente añadimos
à dⁿ Nicolas Antonio sobre los Balbo
y quanto averiguamos pre el mismo asun-
to contra muchos asi estrangeros como na-
cionales. Quanto hemos averiguado y añadi-
do despues de dⁿ Nicolas Antonio y otros
Escritores pre. Hipolinio y Porcio Ladrón

que son el objeto principal de este tomo. Bastan
 los muchos yerros que en pocas lineas ha
 impreso el Autor de la Historia de la Li-
 teratura Italiana Sr. Porcio Labron para
 conocer la necesidad e importancia de nues-
 tras averiguaciones. Aunque el Censor des-
 precia o no habla de lo contenido en las ul-
 timas paginas de este tomo, en que conv-
 yencemos brevemente muchas equivo-
 ciones y yerros sobre otros Escritores de
 la Nacion; ellas solas bastan para acre-
 ditar la utilidad de nuestras averigua-
 ciones Sr. la Historia antigua Litera-
 ria de Españas.

Con ninguna cosa podia el Cen-
 sor hacer mas daño al progreso de la li-
 teratura Española que con apartar à nu-
 estros naturales del estudio y profunda
 consideracion de la docta antigüedad. Igno-
 ra que en la profunda Reflexion de la



Obras y monumentos antiguos se debe y
adquiere el buen gusto de las Artes y Cien-

(b)

cias? (b) Ignora que por havernos apartado

Emman. Marty.
Lib. 3. ep. 9(*)

de tal Estudio en los Siglos barbaros y de
menor exudicion han decaido entre noso-
tros unas y otras? Ignora que por este
motivo muchos Extranjeros no numeran
à los Españoles entre las Naciones Exudi-
tas de Europa? Quiere el Censor que estemos
insensibles à esta afrenta y que continues-
mos teniendo por de poca importancia la
averiguacion de las cosas antiguas, para que
casi demos motivo y mas ocasion que se
nos trate tan indignamente en la Repu-
blica de las Letras? En todas las Naciones

(*) De la misma opinion es Steineio en su Prefacio de las
antiquedades Romanas para ilustrar la Jurisprudencia;
y Mureto que atribuye la corrupcion de las Ciencias al po-
co aprecio y estudio de la literatura antigua: *Exponitur
in scholis Institutiones oratoris Quintilianii... Mutata postea
ratio est; cumque annosus istis et ipsa vetustate veneran-
dis arboribus neglectis, succrerissent inutiles xami juvenum
que... dispendiosa compendia pro pinguibus illis veterum*

cultas de Europa domina el Estudio y aplicación à escribir Pro. la literatura antigua.

Hay infinitos de libros en esta materia.

Y quando allí se escribe tanto de la literatura de su Nación, y de otras en los tiempos antiguos y aun de los Pueblos barbaros, que alguna vez se ha tratado de reprimir esta abundancia (aunque no por medios tan fuertes como el Censor); quiere prescribir Reglas de economía à una Nación notada de omisa en este genero de Estudio.

Parece el Censor de la Secta

de M.^r Perrault (C) que daban tanta preferencia à la erudición moderna sobre la antigua, que llegaron à hablar con desprecio

(C) Paralelo de los antiguos y modernos.

latifundis adamare cepisset, ex illo vidimus omnia in
pejus ruere et retro sublapsa referri. Neque ullum lapsus
prope rebus certius Remedium est, quam ut vetus illa
consuetudo revocetur; et expulsis istis novitijs in doctis
arrogantibus magistris à prisca illis, quos enno celo ut ita
dicam merita locarunt, vena et solida eruditio repetatur.

de los mayores ingenios de la antigüedad.
Homero, Demosthenes, Platon, Aristoteles
Ciceron y Virgilio por sus exagerados defectos,
padecieron esta persecucion con sentimiento
de los mas sabios y juiciosos. Pero Perrault
como hombre docto aunque apasionado
nunca lleo al extremo de tener por inutil
ò poco importante la aplicacion à las obras
y vidas de aquellos sabios. Aprenda pues
aun de los mayores enemigos de los anti-
quos y mayores apreciadores de los mo-
dernos à no desestimar las Noticias de la
docta antigüedad. Sepa que segun Bacon de
Verulamio (d) desde el profundo conocimiento
de la antigüedad, como desde una alta torre
hemos de promover la vista para descubrir
Y lo deia como en testamento y ultima voluntad à los
siglos posteriores: posteris tamen, si quid mei ad posterum
perueniet contestatam opinionem meam Nūquam, neque
committam, ut ego quoque unus ex eo numero qui vetus-
tatem contemnunt, videri queam. Muret. Variar. lect.
lib. 8. C. 20.

(d)

De dignit et
augm. Scient.
L. 4.

el País incognito de las Ciencias. Un hombre tan amante de la Literatura Moderna y los nuevos inventos no ha visto el excelente libro de Mr. Duten, origen antiguo de los descubrimientos modernos? Si ama tanto los nuevos descubrimientos en el país de la literatura que sin ellos no halla cosa importante, estime los medios y humores de descubrir y las eminencias de donde parte la vista intelectual à las nuevas observaciones. ¿Que no hai mas que despreciar como no importante lo antiguo, leer quatro Epitomes ò Dictionarios modernos y echar fallo de inútiles à todas las obras profundas y exactas?

Mas si tanto desprecia y tanto le desagrada el profundo estudio de la docta antigüedad, sino percibe por sentimiento proprio el agrado de este genero de literatura, crea à lo menos lo que le en-

(5)
 Programa de la
 Ant. de Aragón
 1827. p. 84. 2. A. 11

señalan los mayores Sabios de las Naciones
cultas. La Academia de Inscripciones de
Paris y otras muchas de Francia e Italia
se ocupan principalmente en este genero de
investigaciones sobre la Historia antigua, ci-
vil y literaria, no solo de sus gentes sino
de todo el Mundo. Oiga el dictamen de al-
gunos Jueces Superiores à él en punto de
inteligencia y doctrina: El Comandador Her-
nan Nuñez (e) llamado el Pinciano, cuyo
nombre en materia de erudicion oyen todos
con respeto, y es por consentimiento de todas
las Naciones uno de los mas Sabios Espa-
ñoles del Siglo XVI, escribiendo à Lunita
que trataba como él y entendia estos asun-
tos dice: "alli no me declarè mas de que san-
me de la ignorancia de nuestros tiempos,
"la qual no hai quien no la confiese in uni-
versum en todos estos Reynos occidentales
"digo Italia, Alemania, Francia, España &c.

(e)
Progresos de la
hist. de Aragón
lib. A. C. 48. p. 546.

Si comparamos nuestros Siglos con aquellos antiguos aureos en que las letras florecieron. Asi se juzgaba en el Siglo XVI. (que se cree el tiempo mas brillante de nuestra literatura moderna): Asi se juzgaba de los bellos Siglos de la antigüedad exultada que tanto desprecia el Censor. Si los que se distinguieron y fueron illustres en el Siglo de Augusto, en la edad de oro, quales fueron Porcio Latron è Itigino no merecen especial consideracion, que diremos de los de segundo è infimo orden? Que de los Siglos modernos (no ya el XVII. y XVIII. sino el XVI) que en comparacion de los antiguos son Siglos de ignorancia? Isaac Vosio hijo de Gerardo Juan en la Dedicatoria de la obra del seu Padre de Historicis Praecis à la Reyna Christina de Suecia, hablando de los Escritores antiguos cuyas obras llama tesoros inestimables, añade: ~~No~~ No digo esto porque piense

„de los Eruditos de este Siglo con menos esti-
„macion de la que merecen. Sean los ingenios
„modernos lo que quisieren, como sepan que
„distan mucho de aquella sublimidad de los
„Antiguos, y que estos los exceden quanto
„los modernos Eruditos se aventajan a la ple-
„ye? Deseuente que los modernos mas sabios
segun Josio Respecto de los antiguos, son
como hombres menores comparados con
patricios, o como el vulgo ignorante Res-
pecto de los Eruditos. Si la grandexa y
utilidad de la Historia crece a proporcion
de los Hechos y personajes de que trata,
es tanto mas importante la Historia li-
teraria antigua que la moderna, quanto
los Eruditos antiguos de la edad de oro
exceden a los modernos a lo menos en lo
que es elegancia y buen gusto en las Artes
y Ciencias. Con todo el Censor decide que es
mas importante la Historia literaria

de los Eruditos pleroyos que de los Patri-
 cios; de los inferiores que de los Sublimes;
 de los modernos que de los antiguos; te-
 niendo Vosio por tan evidente lo contrario
 que al que le pregunta la Causa de esta di-
 ferencia estando à la vista el efecto, sola-
 mente le responde; que hai necesidades tan
 claras que no necesitan probarse, y son
 las de los que yerran en los principios
 queriendo juzgar de los apices. No habla
 con menor aprecio de la Literatura an-
 tigua, ni pondera menos el agrado de esta
 parte de Erudicion Vosio el Padre (†) cuya (†)
 erudicion y gusto celebra Dⁿ Nicolas An-c. ult. De Arte historie.
 tonio en muchas partes de su Biblioteca.

No piensa de otro modo Guillelmo Care (g) (g)
 que en su Historia Literaria de los Cris- in Prolegom.
 tores Ecco dice, pondra mucho mayor
 cuidado en los siglos antiguos que en los
 modernos. De prioribus Ecclesiae saeculis ma-

xime fui sollicitus, in quibus omnem quam
potui praestiti diligentiam. Dextra à Oudin y
à otros que asexiquen con toda la diligen-
cia que quixeran las noticias literarias de
los Siglos posteriores, como a él le sea permi-
tido ilustrar principalmente a Philon, S^{us} Jus-
tino y otros Exeritores de la Edad de Oro
de la Iglesia. In his se totum exerceat -
(Oudinus) omnesque ingenij, atque eruditionis
venas experiat; dummodo integrum mi-
hi fuerit versari cum Philone Judaeo, Jose-
pho, Justino Martyre, Origene, Cerebio, Epi-
fanio, Chrysostomo, Aliisque aureae vetus-
tatis Scriptoribus. Nante haucia dicho: In
tribus primis saeculis summam quam po-
timum praestitimus diligentiam: quo fine
totum penè Eusebium, Hieronimum, Jenna-
dium, Photium, Suidam et ex veteribus alios
quantum ad institutum nostrum attinet
hausimus. Uea puer et Censor como dixerunt

y lo practican los mas celebres A. A. y mas
 venerados en asunto de Historia Literaria.

Se ocupan principalmente en averiguar todo
 lo perteneciente à los Escritores celebres de
 los primeros Siglos. El por el contrario mi-
 ra esto como cosa de poca importancia, è
 indigno de especial averiguacion. Segun Casè
 un Escritor de Historia Literaria se em-
 plea mas dignamente en ilustrar la anti-
 qua; segun el Censor es mal empleado el
 tiempo que se consume en ilustrar de pro-
 posito la Historia Literaria de los pri-
 meros Siglos. En lo qual se opone no solo à
 Casè, sino à Dudin que averigua muy de
 intento todo lo perteneciente à la primera
 y aun à la media edad de los Escritores
 de la Iglesia, sin hacerse para los Si-
 glos modernos, que omite; debiendo por la
 Npla del Censor asi Casè como Dudin ha-
 ber tratado muy de paso lo de los prim.

Siglos, poniendo solo lo comunmente recibidos
y averiguado por Sⁿ Jeronimo y otros innume-
rables. Mas por dicha nadie piensa asi si-
no el Censor, nadie cree que son objeto acce-
sorio y menor principal en la Historia
Literaria de una Nacion los Escritores
celebres de los mejores Siglos. Puede negar
que Itigino y Porcio Ladrón son ilustres
Sabios Españoles del Siglo de Augusto? En
nuestro mismo tomo que censura y parece
no ha leído puede ver los testimonios de an-
tiguos y modernos que producimos, por don-
de consta con evidencia que asi uno como otro
fueron en su linea y aun Itigino en todas
de los mas celebres e ilustres Eruditos de
aquella edad de oro. Puede verlo en Thomas
Popeblount (h) que proponiéndose hablar de
los mas celebres A.A. entre ellos coloca á
Itigino. Y quando piensan tan honorifica-
mente de los Sabios antiguos Españoles los

(h)
Cens. Celebr.
Auctor.

exuditor Extrangeros; los Españoles como el
 Censor se fastidian como de cosa inútil y po-
 co importante que se averiguen, e illustren
 su vida y hechos literarios. Esto es ser
 amantes de la Literatura y de la Nación?
 Es esto zelar sus adelantamientos y glorias
 literarias? Semefante modo de pensar es
 nuevo en la Republica de las letras, funda-
 do solo en el gusto particular suyo, no en
 principios ni exemplares de autoridad.

No pudiexamos nosotros decir con Cabè (i) ⁽ⁱ⁾ in Prolegom.
 en semefante ocasion: quid jucundius quam hist. litt.
cum hominibus candidi pectoris et infuca-
tae (exuditionis) vitam traducere, cum his
versant qui doctrina, exuditione et praeclearis
monumentis (Repub. literariam) ornant,
aedificanunt, unaque nomina sua aeterni-
tati consecranunt? Huc nos ducunt, haec nos
dulcedine permulcens antiquitates (Hispanae)
literariae. En efecto que cosa mas agradable

que por medio de la Historia Literaria anti-
gua tratar con nuestros Exuditor del Siglo
de Augusto; con los Sabios Españoles de
aquellos bellor tiempos en que se apreciaba la
buena y solida literatura, no la superficial,
y aparente mendigada de Elenchos, Epitomes
y Diccionarios; con aquellos hombres que se
hicieron respetables à si mismos y à su Naci-
on por su doctrina en la misma Capital del
Mundo civil y literario, centro del buen
gusto y en Siglo mas ilustrado? Nuestro Con-
sor empeñado en degradar la literatura de
su Nacion contra el testimonio de los A.A.
coetaneos y contra el buen gusto de los mas
Sabios modernos, piensa que es mucho mas
agradable, :piensa que es mucho mas agradable:
conversar con los Exuditor xesu tiempo. Pero
ya hemos visto que en esto como en todo lo de
mas tiene por contrarios à quanto han ex-
crito de Historia Literaria en las Naciones

109
Cultar.

Aun quando en esto huviera
diversidad entre los Exuditor, la Opinion par-
ticular del Censor que cree mas digna de
averiguacion la Historia Literaria Moderna,
y muy poco importante la antigua, fore pa-
saria por una paradoxa incapaz de hacer
Veplu para todos los Escriutores. Seria menes-
ter de fante con su modo extraño de pensar
y nosotros seguir el dictamen de los mas
juiciosos. Esto recomiendan y prefieren
fore la aplicacion a la Historia Literaria
antigua. Et diversa sunt hominum studia,
dice Christoval Justelo, ego quidem antiquis ca-
pior... itaque quod facere solent homines pro-
fanae vetustatis studiosi, qui nullum non
lapideum revolunt, nullam que non in ipsis
lapidibus litteram observant, ut antiquae
Reipublicae illustrandae aliquid exuant: id
ego in exquisendis vetustis Ecclesiae monu-

mentis, ut veterem Juris Canonici memoriam
Recognoscerem, praestare conatus sum. Asi este
exudito en la Dedicatoria de su Biblioteca
del dño Canonico antiño. Por esto en ella se
aplico con sumo cuidado à recoger, examinar
è ilustrar todos los Canones antiguos, todas
sus Colecciones y Colectores con bastante uti-
lidad de los que desean instruirse profun-
damente en el dño Eccl. El Censor dixia se-
gun sus principios que todo este trabajo era
inutil y de poca importancia, haviendo
tanto que saber en el dño. moderno: y con
igual fundamento condenaria tambien la
diligencia de dⁿ Antonio Agustín y de
todos los que han pasado sus desvelos
en el Recomendable estudio de la docta anti-
quedad.

Pero que nos detenemos
en testimonios de A.A. particulares? Por
los principios el Censor se dexian cono-

bar todas las Obras de los mejores AA. que
 en estos ultimos tiempos se han dedicado
 de proposito à escribir s^{on} la historia lite-
 raria antigua. Krancio escribió la Historia
 de la erudicion apud Hebræos, Barbaros,
 Græcos et Italos ante Christum notam. Co-
 rningio de antiquitatibus Academicis y de
 Sapientia Caldeorum veterum. Keimman-
 no idea Systematis antiquitatis literarię
 Aegyptiacae. Fabricio Bibliographiam an-
 tiquariam, ademas de la Biblioteca Gre-
 ga y Latina antigua: Torno Biblioteca
 antiquaria exegetica: Christulio antiquita-
 tum Asiaticarum; Whano de priscais
 historicis: Hankio de Historiæ Romanę
 ac Byzantinę scriptoribus; Lampredi En-
 sayo s^{on} la Filosofia de los antiguos.
 Nouxni de Veterum Christianorum Scholis,
 Dowel Anales de Quintiliano, de Stacio
 y de Veleyo. Que nos cansamos? Quanto

no se ha escrito y escribe en Italia en este
Siglo para averiguar de proposito las anti-
quedades tanto civiles como literarias de
todos y cada uno de sus Pueblos? Maffei
Fontanini, Angelati, Linuti, Foxi, Guarnaci
Pandeti &c. quantas averiguaciones profun-
das y exactas he. las antiquedades de Ve-
nerento, de Verona, de Milan y demas Re-
publicas y Ciudades de Italia? Despues de
las exercitaciones prolifas de Salmasio he.
Plinio salen ahora las Disquisiciones plinia-
nas del Conde de la Torre Arconico. Que-
mas? Appiani intitulo su obra Institu-
tiones Sacrosanctę vetustatis. Este Epite-
to se Sacrosanta, o de Santissima como la
llama Manti dado a la antiguedad para
una heregia para el Censor, supensticio-
so adorador de las novedades. Todos estos
y otros muchos perdieron su tiempo en
averiguar tan de proposito cosas de tan

poca importancia como son las antigüedades cíviles y literarias de sus Naciones y otras, hauiendo tanto que escribir y averiguar de la Historia moderna. Porque no se contentaron de las antigüedades con lo que estaba ya comunmente recibido.

Finalmente en este siglo se ha escrito de las antigüedades de los Etruscos infinidad de obras, no solo por los Italianos, sino por todas las Naciones eruditas, hauiéndose hecho de la moda el empeño en todas de escribir de aquel asunto. Entre las quales nos duele mucho no ver numenciada la Española; para que sea el censor el fruto y honor que nos resulta de juzgar poco importante la aplicación al estudio de las antigüedades. Después de todo entra Tinaboschi muy de proposito (b) no contentándose con lo recibido sino indagando de nuevo con el mismo metodo que

(b) Hist. de la Lit.
Ital. lib. 4.

nosotros todo lo perteneciente à la Historia
Literaria antigua de los Etruscos, de la Si-
cilia y de la Magna Grecia. Nadie pre-
sente le ha levantado proceso, aunque tanto se
ha escrito de este asunto por Joni, Passeri,
Winkelman y otros innumerables. Pues
porque solamente en España y solo el Cen-
sor nos ha de querer reducir à nosotros
à la averiguacion de la Historia Litera-
ria moderna, tratando de inútil ó poco-
importante la antigua? como si nuestras
antigüedades no fueran gloriosas; ó estubie-
ran tan averiguadas y firmes como las de
los Extranjeros: como si en esta parte no fa-
deciera mas el Crédito de nuestras Historias
y el honor literario de la Nación: como
si nos sobraran Antiquarios, Criticos y
Philologos.

(d)
...
...

S. IV.

Y visto el Censor, que ya quese tra-
 te de la obra y Cronicas de los Españoles an-
 tiguos, no se hable tan de proposito de los
 de Itigino y Porcio Ladrón. Lo primero
 porque nada adelantamos à lo que dice d.
 Nicolas Antonio, con la notable diferen-
 cia de hallarse en esta con elegante conci-
 sion quanto hai digno de saberse de estos
 y otros A. A. que ocupan todo el tomo V.
 de la Historia Litenania. Lo segundo p.
 que en quanto à Itigino aseguramos se
 han perdido todas sus obras ciertamente
 legitimas, y que son dudosas è ilegítimas
 las que andan impresas con su nombre,
 porque estas perteneceren à otro Itigino q.
 vivio en el Siglo V. Por tanto se debe
 omitir el empeño de sostener por genui-
 nas probablemente las obras atribuidas
 à Itigino. En quanto à Porcio Ladrón

Decimos solamente lo que se halla en la Bi-
blioteca de D.^{no} Nicolas Antonio. Por otra
parte no existen sus Declamaciones, sino so-
lamente los extractos que de ellas hizo Se-
neca coordinandolos à un modo y Estilo. Asi
estas son mas obras de Seneca que de los
A. A. à quienes se atribuyen. Estas Vazo-
nes y otras que movieron à D.^{no} Nicola
Antonio para no extractarlas, no nos han
detenido para excusar el extracto que hace-
mos de una gran parte de las que Seneca
pone en la boca de Porcio Ladrón. Sede-
be pues omitir este extracto. Principalm^{te}
porque los Declamadores corrompien la elo-
quencia, y sus obras no son dignas de esta
atención.

Este ultimo punto del me-
rito de Porcio Ladrón y sus obras, y si
deben ser asunto propio y digno de nues-
tra Historia merece especial consideración

por las insignes equivocaciones y paralogis-
 mos en que incurra el Censor. Así lo V-
 seramos para clase aparte. Ahora exa-
 minemos lo de las obras perdidas y supu-
 eras de estos dos insignes Españoles; y
 si por este título se debe omitir la exacta
 Relación de ellas y sus Extractos. Ante
 todas cosas el Censor no informa exacta-
 mente en lo que dice sobre Higinio; que
 aseguramos son dudosas e ilegítimas las
 obras que andan en su nombre. Pues si
 aseguramos que eran ilegítimas no po-
 diamos asegurar que eran dudosas. Lo que
 entonces afirmamos para no contra-
 decirnos es que no havia duda que eran
 expurias o supuestas. Pero el Censor como
 hecho à estas contradicciones, atribuye à
 los demas su ordinario defecto. Lo que
 nosotros afirmamos es que son dudosas,
 o ilegítimas, porque no consta de cierto

su legitimidad. En segundo lugar es falso que aseguramos pertenecen à otro Higino del Si-
glo V. Esto no lo aseguramos, ni tenemos por
cierto; ni como podriamos ejecutarlo, teni-
endo empeño como dice el Censor, en soste-
nerlas por genuinas, probablemente? Ni
nosotros tenemos tal empeño, aunque re-
ferimos los que le tienen, y mostramos co-
mo puedan de algun modo sostener su opi-
nion: ni teniendo tal empeño podiamos ase-
gurar que eran obras de otro Higino. En
tales contradicciones incurre el que por falta
de logica y de Critica como el Censor no dis-
tingue las afirmaciones absolutas de las mo-
dales, las directas de las Reflexas, lo cierto
de lo dudoso, lo demostrado de lo verosimil.
Nuestro empeño està en que no se confun-
da todo esto, como hace el Censor, ni paren
por cosas averiguadas las que solo son du-
dosas, o verosimiles. En esto consiste el

principal exercicio de la Critica, que enseña à discernir lo verdadero de lo falso. Esta es la Ley primera y fundamental de la Historia, que debe Representar las cosas como son, y no dar à las noticias mas grado de certeza o de fe que el que tienen.

Despues de todo esto esperamos que nos diga el Censor si tiene por cosa cierta y averiguada que son ilegítimas las Obras que andan en nombre de nuestro Higino? Si esta noticia Literaria obtiene el grado de Certeza y verdad Histórica en el Orbe Literario? No afirmará tal sin exponerse al desprecio de los Sabios, porque verdaderamente no hai principios firmes y seguros para establecerlo. Por otra parte hai suma division entre los Eruditos sobre esta materia. Es mucha la autoridad de los que han sostenido como genuinas estas obras de Higino para

que debamos enteramente abandonarlas y tener este punto por demostrado. Fuera de los mencionados en nuestra obra que devian hacer mas contenido al Censor, conviene à saber, Pinaldio, Sciopio, Sosio de Historicis latinis, Auberto Mires, Pedro Scribenio, Elias Vineto, Luxnebo, Andres Schoto, Juan Moleno, Lenglet de Fresno; Itarduino; Fuera de Gaspar Barthio y dⁿ Nicolas Antonio que en parte se inclinan, añadimos al S^{or} dⁿ Gregorio Mayans (c) que sin Restriction afirma ser de nuestro Español, Itipino la obra de las Fabulas. ¿Y porqué hemos de mirar absolutamente como obras ajenas y españas las que creen legitimas unos hombres tan insignes? ¿Porqué las debemos reputar como materia del todo ajena de nuestra Historia? ¿Pastanos Representar las como dudosas, descubriendo con nuevas luces de Reflexion y Critica las equivocaciones

(c)
Cant. tom. 3.
Cant. 26. p. 255.

y falsos principios de muchos graves A. A. q.
no vió ni pudo ver D.ⁿ Nicolas Antonio, sino
en espíritu de profecía.

Muchos Sabios Extranjeros
no creen perdido su tiempo tratando de pro-
posito semejantes noticias pertenecientes á
A. A. Españoles; ¿y solo serán ajenas de la
Historia Literaria de la misma Nación?
El S.^{or} Mayans en sus Fragmentos del Dño. cre-
yó con otros muchos Exuditos que eran su-
puestos á Caton el Censor los que se le attri-
buyen; Sin embargo escribe su vida con
tanta ó mas extension que las de los otros
Dños Autores de Fragmentos. El mismo
D.ⁿ Nicolas Antonio tiene por ilegítimos
los Chronicones atribuidos á los Españoles
Dextro y Maximo. Con todo segun diximos,
quantas afas consume en su Biblioteca
antigua de estas y semejantes Obras, no
contentandose con lo que escribió en otras

dos bien difusas una Española y otra La-
tina?

Quanta moderacion usemos no-
sotros en este asunto, dexio exponerlo el Cen-
sor para no informar falsamente à un tri-
bunal tan serio. Primeramente por que no
està averiguado ni consta que sean obras le-
gitimas las q^e andan en nombre de Higino,
no dimos extractos de ellas, como de los frag-
mentos de sus verdaderas obras; no mencio-
namos todas sus Ediciones; no las tratamos
como fondo propio de nuestra Literatura, sino
como unos bienes à que tal vez podríamos te-
ner algun dño. segun la variedad de los ju-
cios en el tribunal de la Critica; en una pa-
labra las miramos como una materia ni
del todo propia, ni enteramente ajena de
nuestro asunto. En segundo lugar tratando
de la Declamacion contra Catilina atribuida
à Porcio Laeson por muchos hombres sabios,

no nos determinamos à ponerla, ni extra-
 tarla en nuestra obra, solamente por la
 duda que hai entre los Exuditos, si es pro-
 pia ò agena de aquel insigne Español. ¿Ve
 el Censor como guardamos Economias donde
 debemos tenerla? ¿Con que dño. y por que
 principios de Critica se debe tener por ave-
 riguada una cosa que pende en juicio con-
 tradictorio? ¿Con que Critica debe mirar co-
 mo apenas de los Españoles y de su Histo-
 ria Literaria, unas obras que aun no cons-
 ta si son proprias de ella, y muchas hasta
 nuestros dias las surgan por tales? No
 tenemos empeño en que sean ò no de Jtigino
 estas obras, aunque no sería extraño que
 sostubieremos no solo nuestros dños ciertos
 è incontestables, sino tambien los contesta-
 dos y duosos. Todo el mundo se conduce así,
 y no abandonan sus derechos al menor li-
 tigio que se les ponga. No tenemos empeño

en que se tengan por obras buenas, pues no
las necesita para el credito de su erudicion.
Pero tenemos empeño en que no se ofusque la
verdad historica con sofismas, equivocaciones
y fundamentos aparentes, como lo executan
todos aquellos Criticos superficiales que copi-
an sin Reflexion los Dictionarios, y Represen-
tan como cierto lo dudoso o falso. Si aquellas
obras son tan malas como muchos juzgan,
tenemos interes en que no se atribuyan a un
Criticor Español, y asi se denigren y obscur-
rezcan sus glorias literarias. Si son buenas
como creen otras y no indignas de los mejo-
res tiempos y de un Español doctissimo Biblio-
tecaro del Emperador, tenemos interes en que
no se le defraude, ni usurpe esta gloria con
fundamentos equivocados o endeblés. Si el Cen-
sor fuera verdadero amante de la Literatu-
ra Española y la gloria de la Nación, no
mirara con indiferencia o desprecio sus inte-

veros, & probables; ni se contentaria con los ciertos; pues todos hacen aprecio del dño. que pueden tener à una Rica herencia, ò un privilegio glorioso, aunque no sea del todo evidente. Todos procuran libertarse no solo de los males que ciertamente les amenazan, sino de los que verosimilmente puedan sobrevenerles. Si aquellas obras son indignas de un hombre como Higino, debemos repeler la infamia que puede resultar à su opinion de parte de los que indubitablemente se las atribuyen. En una palabra es un hecho propio de nuestra historia literaria la controversia & duda si son ò no legítimas estas obras; & despues mostraremos quanto se equivoca el Censor en creer que solamente lo cierto es materia de la Historia.

Mas en todo lo que diximos

no se encuentran nada se encuentran

tra importante, que no se halle con mas elegancia y concision en ⁿ Nicolas Antonio. tambien esta es una clara falsedad, una informacion infusa. Nos remitimos à la misma obra y à lo expuesto en los §§. antecedentes, donde consta con evidencia quantas noticias literarias, quantas nuevas observaciones hemos añadido à ⁿ Nicolas Antonio y otros A.A., no solo en los primeros tomos de cuyo asunto no trata en su Biblioteca, sino en los dos ultimos y especialmente en el V. Si el Censor no encuentra cosa importante, será porque ignora en que consisten los descubrimientos literarios, ó porque la passion le perturba la vista intelectual para reconocer lo tal qual bueno que hai en nuestra obra. Pudiéramos responderle lo que Jeronimo de Zuniga (a) à ⁿ Antonio Agustín, que si él no halla cosa importante, otros tan buenos ó mejores que él la hallarian. Si nuestra

(a)
En Cart. de 23.
de Itenero de
1579.

Obra dista mucho de la de Tuxita; que no dis-
 tará la erudición y juicio del Censor de la
 de aquel insigne Arzobispo? Y de que nos
 servirá haber añadido muchas noticias
 literarias importantes, si en la Historia anti-
 gua el Censor no se contenta con la importan-
 cia, como no sea suma, y solamente aprecia
 las noticias importantísimas? Sobre la bre-
 vedad y elegancia de d.ⁿ Nicolás Antonio,
 ya hemos dicho y diremos en que consiste,
 y que muchas veces no es perfeccion, sino
 defecto, aunque inculpable en aquel insig-
 ne Escriitor. Omite muchas cosas porque
 no las vió, ni pudo examinarlas todas; otras
 veces se atiende á la opinion ajena; y aun
 sin salir de este Tomo añadimos infinitad de
 cosas á lo que el trae. Pre el caracter y Es-
 critor de Porcio Saxon, que él omitió ó
 por la brevedad propia de la Obra, ó por
 otras causas que no hai para qué adivinar.

Y porque Regla de Critica no podremos noso-
tros poner muchas noticias en nuestra His-
toria que el no puso en su Biblioteca? Porq.
hemos de callar donde callò y hablar solo
donde hablò, siendo su pluma en obra de
distinta naturaleza Regla infalible de nues-
tras Noticias ò nuestras omisiones? A que
viene en un Siglo de Critica tan afectada
imitacion, tan superericiosa adoracion de
un Autor particular, hasta en sus omisio-
nes? No vi el Censor que esto es imitar à
Tr. Simplicio que creia llegar à la perfeccion
heroica con no discrepar un punto del gesto
y movimientos mas indiferentes de su Prela-
do? La concision que el Censor alaba como
una perfeccion consumadissima y de estrecha
obligacion, à otros parece un vicio del len-
guage. No distingue los diversos estilos de
los Pueblos de la Grecia, el Asiatico y
Rhodio copioso y abundante que siguió Cice-

ron; el Atico ó medio que sin agrario de
 un hombre tan elocuente tienen otros por
 el mas perfecto; y finalmente el Laconico
 y conciso que es el menor Recomendable,
 porque nunca Lacedemonia de donde era
 propio este estilo consiguió entre los Griegos
 la palma de la elocuencia. ¿Y ahora que lo
 conciso se miró no como perfeccion sino co-
 mo abuso entre los Romanos? Se Comprehendió á Muro, Arvino, Polion, á Seneca, Tacito
 y Plinio; en fin se tubo como propio de
 los corruptores de la elocuencia, y que esta
 concision es propia del estilo vibrado y
 puntillado de que tanto se quejari los hombres
 de exquisito gusto así antiguos como moder-
 nos? Pero sea en hora buena tolerable y aun
 buena la concision; ¿quien la ha hecho de
 necesidad absoluta para todas materias, todos
 asuntos todos los genios, todos los Exmto-
 res? ¿Querrá obligar á Ciceron que hable

tan conano como Seneca, Pruto y Tacito, à
Libio tan breve como Salustio? Dice que en
todo rigor se pudieran omitir las noticias
literarias de Higino y Porcio Latron, y ca-
so que se evita lo que ya está mejor dicho
por d.^{no} Nicolas Antonio debe reducirse y no
hacer Extractos, porque no lo merecen sus
obras: unas de las quales son supuestas ó
dudosas, otras se han perdido, y de otra
no ha quedado mas que los extractos de Se-
neca. A mucho ó casi todo esto hemos res-
pondido ya y tenemos aun que decir. Pero no
dudamos repetirlo, para hacer palpable la
voluntaria Critica del Censor. ¿A quien ha
ocurrido que en una Historia de la Literatu-
ra de la Nación se puedan omitir las no-
ticias literarias de dos de los mas illustres Eru-
ditos? ¿Que las vidas y obras de los insig-
nes Escritores Nacionales sean asunto na-
da preciso y propio en la Historia Literaria

de la Nación? ¿Que no se deban tratar en España de proposito en la Historia de su literatura las Vidas de unos Sabios naturales que ocupan lugar muy distinguido en la Historia Literaria Universal, y en las Bibliotecas de los Estrangeros? ¿Y porque se pueden omitir ò tratarse solamente de un modo tolerado y de pura indulgencia? ¿Porque es mena Repetición de lo que dijo en menor Jⁿ Nicolás Antonio? Esto es lo mismo que quando se objetaba oxaciosamente à Feijoo que todo su theatro Critico era copiado de las Memorias de Freyours y de la Academia de las Ciencias de Paris. Donosa Critica. Nosotros nada añadimos. Si se desprecia ò no se cuenta lo que añade Jⁿ Nicolás Antonio à los que le precedieron, lexan también ociosas aquellas noticias literarias en su Biblioteca; pues en menos li-
neas y con mas elegancia se hallan en

Matamonas y en Anores Schoto estas noti-
cias mismas en Substancia, y aun en Sue-
tonio y Seneca. Con que es ocioso y se puede
omitir lo que dixeron de Higino y Ladon
no solo Dⁿ Nicolas Antonio, sino Josio,
Popeblount y Fabricio; pues meno añaden
todos estos A.A. y de la misma naturale-
za que lo que nosotros hemos añadido a
Dⁿ Nicolas Antonio. Este, Respecto de Josio
añade poco mas que lo que tomio de Pothio
y Reynerio, que no es muy exacto, y de qual-
quier modo ya se hallaba dicho por estos
A.A. y no havia necesidad de Repetirlo.
Que se empleen semejantes principios en
una Critica Judicial! Por esta Regla todo lo
que escribiéron Mr. Higino Scheffero, Munc-
kero y Staberer sera ocioso; pues no tienen
ningun privilegio exclusivo para poder escri-
bir de unos mismos asuntos de que han
hablado otros, siendo lo que añaden de tan

poca importancia, y acaso menos de lo que
 hemos añadido nosotros. ¿Y quando tanto
 Sabios Extranjeros no creen mal empleada
 su fatiga en hablar difusamente de nues-
 tros Sabios Españoles; nosotros mismos
 seremos tan dendeñosos con la Nación,
 tan opuestos á su gloria, que creamos aun-
 to ocioso y tiempo perdido escribir no ya
 en una, sino en muchas obras las no-
 ticias literarias de nuestros Patrios.
 ¿Y porque no se debe escribir de intento de
 sus vidas y obras en nuestra Historia
 Literaria? Porque ya escribió S.ⁿ Nicolas
 Antonio. Aqui se estancó todo. ¿Y no se po-
 drá escribir aunque sea lo mismo, añadi-
 endo nuevo metodo, observacion y facilidad?
 Por esta Rgla los Benedictinos de S.ⁿ Mau-
 ro pudieron omitir ó no tratar de inten-
 to en su Historia Literaria de Francia
 de S.ⁿ Ambrosio, S.ⁿ Bernardo y otros

muchos de que tanto se ha escrito, ya, que
apenas hai algo que añadir. Por la misma
pudo excusar Firaboschi dilatarse de proposito
sobre las Vidas y obras de Virgilio, Orazio,
Ciceron, Ovidio, Pythagoras, Archimedes, Se-
neca, Lucano y otros A.A. Latinos de que
tanto hai escrito en tantas Bibliotecas,
à las quales el no añade, ni puede añadir
mas que alguna otra observacion, Reflexion,
ò testimonio, como tambien executamos no-
sotros; y nos atrevemos à decir, que aña-
dimos Respectivamente mucho mas y mas
exacto en nuestra linea, que lo que añaden
en la suya los expresados A.A.
Mas de los citados A.A.
no nos han quedado obras enteras de que
pueda hacer fondo y pie la Historia. De
Itigino no tenemos obra alguna. Se han
perdido todas las legitimas y ciertas, siendo
copurias y dudosas las que andan en su

nombre. Pero solo toca à los A. A. de Historia Literaria hablar de las obras ciertas y genuinas? No les pertenece también hablar de las supuestas y dudosas? ò bien para discernirlas de las legítimas desechando, ò para establecer su legitimidad en caso que no merezcan desecharse? Este discernimiento en una Historia Literaria se ha de hacer sin crítica y sin examen? No lo cree así D.ⁿ Nicolás Antonio (b)

(b) que hablando de las Epístolas de Seneca à S.ⁿ Pablo que tienen por espurias todos los Críticos, dice: Haec paulo fusiús de psuede pigraphis ^{nostris} Senecæ Epistolis quas uno ore damnat Criticorum Senatus. No lo creen así los que señalan la materia

propia de la Historia Literaria, Heumann, Morhofio y otros (c). No los escriben Bibliotecas è Historias Literarias universales que gastan muchas

Lib. 4. Bibliot.
Vet. C. 8. n. 413.

(c) Heum. Conf.
Reip. lit = Morhof.
Polihist. lit = Strax.
introd. in not.
rei Lit. &c.

osar y Reflexiones en hablar de las obras su-

(d)
Cavè hist. lit.
in Proleg. et
Passim =
Ordin. Hsc. (*)

puestas y discernirlas de las legítimas. (d)

No lo practican así los Benedictinos de

S. Mauro, no Tinaboschi que traen conti-

nias y largas disputas sobre las obras du-

dosas è ilegítimas de sus Nacionales. Pero

lo que es mas para nuestro Censor, D. Nico-

las Antonio emplea la mayor parte de

su Biblioteca antigua en discernir las obras

genuinas de los Escritores Españoles de las

fabras è dudosas que se les atribuyen. En

estas disputas gastan infinidad de osas, y

por esto dice (e) que la Biblioteca antigua

necesita otro metodo que la nueva, mas

exercicio de Critica, mas prolijo examen,

mas profunda averiguacion. Nuestro Censor

(e)
Prefat. de Bibliot.
util. p. 35. n. 45.

(*) Cavè lo anuncia desde su titulo, que es el siguiente: *Scripto-
rum Ecclesiasticorum Historia Literaria quâ de: Scriptis
genuinis, dubijs, suppositijs, ineditis, dependitis, fragmentis...
agitur. Accedunt Scriptores Sententias, Christianæ Religionis
oppugnatores... inseruntur suis locis Veterum aliquot -
opuscula, et fragmenta: præmissa denique Prolegomena,*

al Vebes pide para la Historica antigua el
 mismo metodo expedito y breve de la nueva;
 que solo se ponga lo cierto y averiguado,
 que no se examinen las Obras dudosas,
 ni se trate quales son supuestas o genui-
 nas. ¿Porque d.ⁿ Nicolas Antonio gasto
 tanto en hablar de las obras de S. Isido-
 ro y en examinar si era fuya o supu-
 esta la Coleccion Isidoriana de las falsas
 Decretales? ¿Porque otras muchas en dispu-
 tar si pertenecen a los Sabios Espanoles
 Dextro y Maximo los Chronicones que
 se les atribuyen? ¿Porque otras muchas
 Capitulos Præ. Suintprando, Juliano, Libe-
 rato, Praulion y Eleca? ¿Porque tanto
 empeño en apurar la legitimidad o ile-
 gitimidad de estas Obras, Præ que ya se
 havia hablado y escrito tanto por Na-

quibus plurima ad antiquitatis Ecclesiasticæ studium
 spectantia traduntur.

cionales y Extrangeros? ¿Parague examinar con tanto cuidado si el Chronicon de Tertio es enteramente supuesto, ò hubo algun fragmento legitimo que despues añadiesen ò interpolaren? ¿Parague despues del Marques de Mondejar empeñarse en derrechar de la Silla de Segovia à S. Hieronimo Maestro de S. Dionisio Areopagita contra la equibocacion de Morales y otros, y emplear para todo esto unas pruebas, que de muchas de ellas dixio nuestro Censor si las huviera leído, que eran penas posibilidades? Pues en materia de descubrimientos es tan incrédulo, que sino ve uno como la America, las Pyramides, ò el Obelisco de Sixto V, lo mirará como una bapareta de poca importancia. ¿Quanto traen Fabricio, Struvio y otros sobre los Doctos impostores que ha hauido en todos los Siglos?

No nos quedan obras ciertamente legitimas de Higino. Pero nos quedan

muchos preciosos fragmentos de las mismas
 obras que nos conservaron varios AA; y
 de Poncio heidron otros que nos conservo Se-
 neca. ¿Y que se atreya à despreciar el Censor
 los fragmentos de las obras de los Varones
 illustres? ¿Las venerables Reliquias de la docta
 antigüedad? ¿Ignora lo utiles que han sido y
 son estos Monumentos para la Historia
 de las Artes y Ciencias y aun para el buen
 gusto y progreso de las mismas? En fragm.^{to}
 de los bellos tiempos dà mas idea gusto è inte-
 ligencia que muchas obras enteras y muí
 acabadas de los modernos. ¿Quanto se han
 apreciado en Europa los Monumentos del
 Herculano? ¿Quanto han Orenido Sr. ellos?
 Lo que es mas; ¿quanta atencion han me-
 recido à nuestro Sabio y Magnifico Soberano?
 ¿que otra cosa son estos preciosos Monu-
 mentos que unas Reliquias y fragmen-
 tos de la antigüedad que se escaparon de

la voracidad del tiempo y de las llamas, y han
encubierto, aunque no enteros de los montes de
Cenizas en que fueron sepultados. Los frag-
mentos que nos conservó Eusebio, Josefo, Tu-
lio Africano y otros P.P. antiguos: Fabricio
en su Biblioteca Inuega y otros ponen un
fragmento de Sidetas, y es el unico monum^{to}
por donde nos constan muchas particularida-
des de la antigua Escuela Christiana de Ale-
xandria. ¿Que aprecio no se ha hecho y qu-
anto no se ha escrito del fragmento de
Sanconiaton conservado por Philon de Biblos,
aunque unos le tienen por legitimo y otros
por supuesto? Los Maxmoles de Anoncel,
las tablas Capitolinas, la inscripcion de Tui-
lio, la Columna de Trajano y el Arco de
Severo, los tratados antiguos de Cartagine-
ses y Romanos conservados por Polibio, que
otra cosa son sino fragmentos de la anti-
quedad? ¿Quanto los aprecian los inteligentes

y quanto nos instruyen? Los fragmentos de

Caton (al Polivio, Hannon, Salustio, Ciceron, Ce-

sar, Diodoro Siculo, Dion Casio &c. quanto no

se han apreciado e ilustrado por los Exuditor?

Que diremos de los antiguos fragmentos

del Dño. especialmente el celebre de Pomponio,

que nos da noticia de los antiguos Jurisc?

Quanto no se han empleado en ilustrarlos,

y escribir las vidas de sus Autores? El Sr.

Mayans consumió en esto dos grandes tomos

en 1.º Antes y despues de él hicieron lo

mismo d.º Antonio Agustín, Jacobo Cusacio,

Juanº Balduino, Pedro Fabro, Edmundo Me-

xilio, Jacobo Leccio, Juan Alamanico, Enri-

que Breuckman, Jacobo Labio, Juan Pedro,

Jacobo Godofredo, Texaron, Grassina, Heime-

cio, Funcio &c. Todo lo que sabemos de nu-

estros antiguos Españoles glorioso à la Naci-

on y util à la enseñanza, todo es sacado

de fragm^{tos} de A. A. Griegos y Latinos, pues no

(a)
Sed quod precipuum
est ad Historiam
literariam, ex
lib. 7. originum
Catonis supersunt
aliqua fragmenta
Mayans tom. 4. frag-
ment. jur. p. 62.
in Vit. M. Catonis.

(10)
se escribió ninguna obra de propósito cuyo
asunto fuera la Historia de España, ò se ha
perdido si se escribió. Lo mismo à proporción
se puede decir de todos los Pueblos antiguos
aun de las Naciones mas cultas, sin exclu-
ir los Griegos y Romanos; pues no se ma-
neca historia alguna completa de estas Na-
ciones, todas son ò no acabadas, medio ò casi
del todo perdidas, à excepcion de las que hai
de asuntos particulares. El Censor que pare-
ce aprecia solo las obras enteras y acabadas,
que casi havia de los antiguos, à quienes re-
gularmente ponian el Faciebat por Epigraphæ?
sin duda las tendria por fragmentos y estas
por despreciables.

Y por que no tendrian su valor
estos fragmentos, y solo merecian conside-
racion las obras enteras? Por ventura son
los libros y noticias literarias como los
vasos de vidrio ò de barro, que en quebrar

dose son inútiles, y solo tienen aprecio y uso
 estando enteros? No serian como los de oro
 y plata à quienes queda su valor intrinseco?
 Pues oiga el Censor à D.ⁿ Nicolas An-
 tonio, à quien tanto aprecio en contra de
 nosotros, y si quiere alguna vez ser Cen-
 sor justo, tambien debe apreciarle quando
 habla à favor. Este Español insigne, hon-
 rador de todos los Escritores, como lo son
 todos los buenos ingenios segun Plinio (C), lib. 6. ep. 17.
 que no colocan su estimacion en la Yuina
 de otros, escribiendo à Dornier en 1680 en
 Recomendacion de su obra: Progresos de
la Historia de Aragon, en la qual todo
 le parece bien, aun lo que figuraba à
 otros, habla de la Coleccion de Cantas
 de Turrita y otros muchos Eruditos Espa-
 ñoles, y añade: "de cada uno de sus A. A.
 "son estas Cantas insignes Monumentos
 "y fragmentos preciosisimos, pues por

„mas quese dividia en piezas menudas el ser
„peso quebrado, cada una de ellas conserva
„la misma virtud que el entero, y como de
„los Itenos de las otras Jerarquias no hai
„accion ni noticia que no sea digna de ob-
„servacion por menuda que sea, desviendose
„esto à la excelencia del sujeto y à la vene-
„racion de su memoria, asi se debe entender
„y practicar en los Principes de esta clase
„de las letras, cuyos borrones y bosquejos
„ò plantas hallan muchas veces mejor lu-
„gar en el aprecio de los juiciosos de los Lec-
„tores, que las obras mas acabadas de otros, y
„en esta atencion algunos modernos estimados
„res de lo bueno han hecho al publico el ser-
„vicio de dantes por medio de las prensas de
„Francia sueltos y banafados los conceptos
„y observaciones de algunos sujetos insignes,
„ò quese oyeron de su boca ò quese recogie-
„ron de sus papeles en cuya lectura se com-

„placen y aprovechan mucho los que los
 „veen y tienen aquel temperamento de ani-
 „mo que se proporciona con este genero de
 „estudios.¹³ Asi hablan de los trabajos aje-
 nos los hombres modestos, juiciosos y que
 saben lo que es trabajar. Vea pues el Cen-
 sor quan distante va del juicio de d.^{no} Nico-
 las Antonio y el aprecio que se debe hacer
 no solo de las Obras enteras, sino de los
 fragmentos y aun borradores de los hom-
 bres illustres, de quienes qualquiera accion
 o noticia por pequena que sea merece espe-
 cial Observacion: tenga segun este espiritu
 amante de la Patria y de las Letras por
 fragmentos preciosos los de Hipino,
 aunque no haya quedado entera ninguna
 de las Obras que ciertamente son suyas,
 y aun vea quanta estimacion se debe a
 lo que nos conserva Seneca de Porcio La-
 dron, oyendolo de su misma boca: Como

todos los Eruditos aprecian las noticias de los
libros llamados Scaligeriana Itueciana, Pa-
tiniana, Menagiana &c; como los de Apo-
thegmas, y dichos de los hombres insig-
nes que à todos gustan y aprovechan, sin que se
paren en la materialidad, si están ò no con
las mismas palabras materialisimas con
que los expresaron sus A. A. pues si con-
serran el mismo sentido, igual fuerza y gra-
cia ò acaso mayor, que falta pueden hacer
las mismas voces?

Aquí se conoce con evidencia
el fundamento que tubo el Censor para te-
ner por ocioso el extracto que hacemos de
algunos parages de Porcio Lacion conser-
vados por Seneca. En tiempo de este, dice
" el Censor, conferamos con el mismo Seneca
" que ya no existian las Declamaciones de
" porcio Lacion, ò que solo havia algunas
" que se le atribuian fabramente, por lo que

„dice que las arengas que el pone en la obra
 „de este y de los demas Declamadores solo
 „son unos Extractos de los asuntos, di-
 „visiones y pruebas que conseruaba en su
 „memoria y que havia el coordinado à un
 „modo y estilo; y así debemos mirar es-
 „tas Declamaciones mas como obra de
 „Seneca que de los A.A. à quienes se atri-
 „buye. Estas Razones y otras que mone-
 „xon à ^N Nicolas Antonio para no en-
 „tractarlas en su Biblioteca Hispana, no
 „han detenido à los A.A. de la Historia
 „Literaria para poner ò insertar el Extrac-
 „to que nos hacen de una buena parte
 „de las que Seneca pone en la boca de
 „Porcio Lacion. Esto es lo que se llama
 „hablar de fantasia, de mero Capricho y
 „adivinacion. Entubo èl en la mente de ^N
 „Nicolas Antonio para asegurar tan
 „positivamente que estas y otras Razones

innominada le movieron para aquella
omision? Lo escribió esto el mismo Dⁿ Ni-
colas Antonio, o se lo dijo al Censor algu-
no que lo hubiera oido de su boca? Tam-
poco. Dⁿ Nicolas concluye: Et nos collegi-
mus quidquid ad Latronem apud Mancum
hunc ejus sodalem leguntur Senecam; non
ea tamen illius fragmenta, sententias, colores,
que pantim, ac pentotum hoc controversia-
rum opus fere adduxit. Yañao (d) queson
fragmentos o miembros vivos de Cuenpos
muy hermosos; pero no expresa la causa
porque los omite y esta muy lejos de
hacerlo por desprecio o por lo que dice el
Censor: Decimos mas, no es verosimil, ni
aun posible que asi sucediere (y esto de la
posibilidad es el ultimo grado de flaque-
za a que se puede apelar). Primeramen-
te vi Dⁿ Nicolas Antonio en su Bibliote-
ca se hubiera propuesto hacer extractos

(d)
Bibliot. Vet.
lib. 4. c. 3. p. 30
n. 35.

de las Obras de los A.A. de que hablaba,
 o los hurienas hecho de Seneca, Lucano y
 otros; entonces con algun viso de proba-
 bilidad pudiera inferirse, que el haber
 omitido estos Extractos en Porcio Ladrón,
 era o podia ser por la Razón que insinua.
 ¿Pero sino hai tal cosa, ni este es el insti-
 tuto de su Obra, ni pertenece à una Bi-
 blioteca hacer Extractos, porque el ha-
 verlos omitido dⁿ Nicolas Antonio en
 su Biblioteca o la Razón que para ello
 tubo nos ha de mover à nosotros que
 estamos en muy diferente caso? no ex-
 cribimos Biblioteca, sino Historia, y en
 ella nos hemos propuesto hacer Extrac-
 tos de algunas Obras. Y por tanto haci-
 endolos de la de Porcio Ladrón no ha-
 cemos otra cosa que ir en la ejecuⁿ.
 de la Obra conforme al Plan que nos he-
 mos propuesto, y está ya apuroado y

bien recibidos sin que lo pueda impedir el
Censor por mas que excediéndose de su ofi-
cio quiera censurar ahora los Tomos pa-
sados.

No es esto lo mas consta p^r
las referidas palabras de dⁿ Nicolas An-
tonio, que el apreciaba y tenia por utiles
las Obras llamadas en Ana donde se es-
criben los dichos y sentencias de los Sa-
bios que algunos oyeron de su boca o re-
copiaron de sus papeles. Segun el Censor
los Extractos que Seneca hace de Porcio
Ladron, y otros no son otra cosa que
estos dichos oidos por el de su boca y pu-
estos despues por Crenito. Sino es que dice
que Seneca tubo menos familiaridad con
Porcio Ladron que los otros Colectores, me-
nos inteligencia, menos memoria, me-
nos gusto y fidelidad, o menos destreza
para explicarlos. Todo lo contrario, como

saben los que han leído unos y otros. Pero no los exceda Seneca en la puntualidad de lo que refiere. Si ellos los conservaron con las mismas palabras del Autor, por qué no los conservó Seneca? Si los escribieron con palabras equivalentes y no obstante son apreciables; no lo serán menos los que conservó Seneca de Porcio Latron á un modo y estado. A lo menos en el concepto de ^h Nicolas Antonio contra son muy apreciables, escribiéranse ó no con la misma expresión material que se dixeron, pues su alto juicio no se detiene en esta quisquilia. Esto es cosa de hecho y no de conjetura, ni pura posibilidad. Carece pues de todo fundamento, es temeraria y contra la mente de ^h Nicolas Antonio la afirmación absoluta del Censor que esta Varon entre otras le movio á omitir lo

Extractos de Seneca. Y si tan falsa y arbitraria es la Razon que expresa como suficiente el Censor, como serán las otras que calla? Será porque D.^{no} Nicolas hace tan alto desprecio de las Obras de Porcio Latoron como el Censor, que en esto es singular y excede à los Extrangeros mas superficiales y mas opuestos à nuestras glorias literarias? No es ni puede ser. Vea aqui el Censor que ya no nos fundamos en conjeturas, ni puestas posibilidades, sino en testimonios positivos del mismo D.^{no} Nicolas Antonio (e) que hablando de Porcio Latoron y los otros Declamadores Españoles dice: floreció en Roma en el Siglo de Augusto el estudio de Declamar y no sin credito muy principal del nombre Español como consta, dice, de muchissimos documentos. No fue pues por desestimacion y poco aprecio de los Declamadores Españoles por lo

(e)
Bibliot. vet.
lib. 4. c. 3.

que omitió Dⁿ Nicolás Antonio el Extracto de los Fragmentos de Porcio Ladrón, à los quales llama pulcherrimorum olim coeporum membra adhuc in centone hoc Annearno Spiritantia; Fragmentos aun vivos de hermosísimas obras. Quien así se explica sobre el merito de estos fragmentos, y utilidad de los libros que los Recogen y Representan con las mismas u otras palabras, no solo no se movió, pero ni puedo moverse de tales Razones para omitirlos. Itai pues absoluta Repugnancia entre el Juicio del Censor y el de Dⁿ Nicolás Antonio; y su Censura en esta parte es arbitraria y evidentemente falsa.

Concedamos por un instante al Censor que por las Razones que alega, copiadas de donde sabemos, las Sentencias de Porcio Ladrón se conserven solo en el sentido, pero expresadas al modo y estilo.

de Seneca. Dexarán por esto ^{tos} de ser pensam.
y Sentencias huyas? Consieste todo en la ex-
presion material; y no es obra considera-
ble el pensamiento y el alma de la Senten-
cia? Penderán algo por estar expresada
en el estilo de M. Seneca, que segun d.
Nicolan Antonio (a) y otros despues de
Ciceron nada hai en la lengua latina mas
puro ni mas elegante? ò dexarán por esto
aquellos fragmentos de pertenecer à un Au-
tor Español, y por tanto ser objeto propio
de nuestra Historia literaria? Nadie
aprovará el Juicio del Censor que cree ser
mas propias las Sentencias de quien las oye
ò escribe y pronuncia, que del que las piensa
ò las produce. Bien estaban los Plagianos
ò los Predicadores Copistas. Pero no seamos
tan morosos con un hombre que tanto tie-
ne en que Vpaxar, sean en buen hora
estos fragmentos ò extractos mas obra

(a)
Bibliot. vet.
Lib. 1. c. 1 p. 16
n. 51.

de Seneca que de Porcio Ladrón; siempre quedan en la esfera de nuestra Historia; pues uno y otro son Españoles. Fue mas tiempo ponerlos como obra de uno que de otro, si de qualquiera que sean pertenecan à la Historia Literaria de España; y pertenecian tambien à la Biblioteca Española si D.ⁿ Nicolaz Antonio se huviera propuesto hacer en ella semejantes extractos? Asi no pudo moverse por una Varion tan util para omitirlos.

Que nos cansamos? De que testimonio infiere el Censor que las Sentencias y parages de Porcio Ladrón no estan concebidas en sus propias palabras y estilo sino en el de Seneca? Porque es dificil y moralmente imposible acordarse de las mismas palabras de tantos Declamadores. Primeramente esto es oponer una conjetura à un testimonio positivo; y nu-

este Censor no debe emplear contra nosotros
las armas que nos prohíbe; si pudo ó no pu-
do suceder así. El no quiere conjeturas y
puras posibilidades aun á falta de docu-
mentos positivos, como las Memorias
nosotros en contra de ellos, ó quando estan
expresos en contrario? En segundo lugar,
aquello es imposible en memorias comu-
nes y regulares, pero no en memoria
prodigiosa y extraordinaria como la
de M. Seneca y Porcio Ladrón. De este
dice el mismo Seneca que tenia de memo-
ria todas las Declamaciones que havia
pronunciado, sin discrepar jamas en una
palabra; que para él eran superfluos los
Codices, porque escribia en su animo, y no
solo Retenia fielmente sus obras, sino to-
das las Historias que havia leído; qualquie-
ra celebre General quese le nombrase Refe-
ria seguidamente toda la Historia de sus

acciones. Yguales cosas refiere Seneca del
 mismo, cuya memoria llama Dⁿ Nicolas
 Antonio estupenda y milagrosa (6); y lo ⁽⁶⁾ *Bibliot. vet. lib. 6.*
 prueba con el hecho de que ahora disputa ^{C. A n. 50.}
 el Censor teniendolo por increíble, conviene
 à saber, que conservaba en su memoria
 „ aun ya viejos los dichos y sentencias
 „ que havia oido à los mas celebres Decla-
 „ madores, no facandolos de escrito alguno,
 „ sino del riquísimo deposito de su mente,
 „ Asi Dⁿ Nicolas Antonio. Para seme-
 „ jantes hombres que escriben en el ani-
 „ mo lo que oyen o leen son superfluos
 los originales: les basta con las copias
 una vez bien impresas, en su memoria.
 Y que milagro senia, ni como se havia de
 contar por cosa prodigiosa que un hom-
 bre de profesion oyendo toda su vida à
 los Declamadores, conservara en substan-
 cia las mas celebres sentencias, exordios,

divisiones y pruebas de muchos, hauiendo tanta aplicacion à aquel genero de estudio, que como dice el mismo Seneca ningun Orador ò Declamador podia usurpar sentencia ò expresion ajena, sin que al instante los mismos oyentes se la notasen señalando la fuente ò Autor à quien pertenecia! Asi las sentencias de Porcio Latron por su singularidad y excelencia andaban en boca y Escritos de todos. Las admiraba è imitaba Ovidio y otros, ya tomando las mismas palabras ya el sentido. Asi ninguno era entonces impunemente plagiarlo. Tanto era lo que se leia, se meditaba y observaba en las Oraciones y Escritos de los hombres eloquentes. Ninguno era oido con tanta admiracion y credito como Porcio Latron. De ninguno podia estar Seneca mas bien informado, ni tener mas prontas las noticias que le hauia oido en las Escuelas y en las

conversaciones familiares, como Reflexiona-
 mos en nuestro tomo. Aun oy se conser-
 ban los dichos y hechos celebres de per-
 sonas Notables aunque no estén escritos
 en las Historias: y si tanta diferencia
 pone el Censor en lo que se ve por sus pro-
 pios ojos, y lo que se oye por sus oidos,
 sea obra menor original el Evangelio de
 S. Lucas que sus hechos Apostolicos,
 porque escribió en su Evangelio los suce-
 sos como los havia oido à los Apostoles
 y Discipulos, pero en sus hechos Aposto-
 licos Reflexionò lo que havia visto como ob-
 serva S. Jeronimo? Las platicas y Ser-
 mones del Salvador estan en todos los
 Evangelistas en el mismo sentido y subs-
 tancia; pero no en todos con la misma
 formal expresion de voces. Seanán
 por esto de ser Sermones y Platicas
 del mismo J. C.? Seanán mas bien obra

de los que las Escribieron que de quien las
pronunció? Y si esta diferencia de expresi-
on de voces no obsta para que sea el mis-
mo Evangelio de T. C. qualquiera de los
quatro (si es licito comparar las cosas
pequeñas con las grandes); no obstante la
misma diferencia à proporcion será obra
propia de nuestro Marco Porcio Ladrón
qualquiera fragmento ò sentencia que de
el Escriba su fiel Depositario y compañe-
ro M. Seneca. Por Apotelesmas de Plu-
tanco y otros; los dichos y hechos de He-
lpe II. con las demas obras semejantes
merecen el aprecio de los Tutores, sin ha-
cer alto sobre si se expresan ò no con las
mismas palabras de las personas à que se
atribuyen.

§ V.

Parte de fragmentos, obras perdidas

y supuestas. Continúa el Censor, que no deberían
 extractarse las Declamaciones de Porcio La-
 don pues no son dignas de esta atención
 las que corren en su nombre, y estendi-
 endo su censura à lo que está aun por
 escribir, dice que no necesitan extractar-
 se las Declamaciones y Suasonias de
 Marco Seneca (Controversias y Suasonias)
 querrá decir, porque estas son tambien
 Declamaciones) pues no se deben proponer
 à los Jóvenes como Modelos de eloquen-
 cia en Competencia de Ciceron y de los
 otros buenos Oradores antiguos y moder-
 nos. Y aunque nosotros aseguramos que
 en el Extracto que hacemos de una bue-
 na parte de las de Porcio Laeton, hemos
 escogido solo aquellos parages que nos den
 mas idea de su caracter y sean utiles
 à la instruccion de los lectores, ó puedan
 satisfacer con agrado su noble curiosidad;

„las tales Declamaciones dice el Censor lejos
„deser utiles à los Jóvenes estudiosos, puen-
„ban por el contrario el mal gusto de aque-
„llos Declamadores que viciaron y consum-
„pieron la eloquencia, haciendola degenerar
„de la pureza, nervio y sublimidad à que
„la hanian elevado Ciceron y sus contem-
„poraneos, introduciendo vanas sutilezas,
„brillantes paradojas, juveniles afectaciones
„y sofismas que como nosotros mismos
„conferamos no podian pasar aun en con-
„troversias fingidas y de mero exercicio.”

Aquí nos da el Censor noticias muy im-
portantes y escondidas. La primera, que
lo mismo es hacer extractos que proponer
modelos. La segunda que la eloquencia
de los Declamadores no compete con la
de Ciceron y demas buenos oradores. Tercera
que nosotros conferamos el vicio de
las Declamaciones. Cuarta, que estas son

tan malas que ningunos parages puede haber en ellas cuya noticia sea util à la instruccion de los Lectores, ò digna de atencion. Todo esto à fin de Representar que nosotros haciendo extracto de algunos parages de Poncio Ladrón, quisimos proponer por modelo unas piezas de eloquencia connoptada. Pero si nosotros mismos conferamos los vicios y defectos de las Declamaciones y Declamadores, como consta no solo del parage que cita el Censor, sino de otros muchos que van anotados

al margen; (C) Si Reconocemos la inferioridad de la eloquencia de los Declamadores respecto de la de los Oradores, y aun expresamente respecto de la de Ciceron; si es una mena equibocacion tener por lo mismo hacer extractos que proponer modelos; todo este parage del Censor vendrà à ser un falso testimonio que nos lesanta,

(C)

§ 4. n. 42 =

§ 2. n. 45. 47.
23 y sig.^{tes} 29. 30.
34. 31. 35. 39. 46.

§. 3. à cada paso

§. 4. n. 93.

como si exortáramos nosotros persuadidos y
quisiéramos persuadir á todos que la Eloguen-
cia de los Declamadores era perfectissima
è incorrupta, y no supiéramos la vulga-
rissima noticia, que ellos ayudaron á corrom-
per la Eloguencia, no solo entre los Roma-
nos sino entre los Griegos. Pero que se sigue
de aqui? Que no se debe escribir de ellos,
ni hacer extracto de parage alguno de
sus obras? Somos nosotros panegiristas
de sus corruptelas porque seamos Historia-
dores de sus Escritos? Si asi fuera no tubiera-
mos oy la noticia de que fueron corrupto-
res, pues ningun historiador juicioso se
hurriera atrevido á referir sus noticias li-
terarias de modo que algun Censor creye-
se que refiriendo sus vicios era proponiendo
por modelos. De que los Declamadores fue-
sen corruptores de la Eloguencia, se sigue
que Porcio Ladrón no fue ilustre Escritor

Español del Siglo de Augusto? Serique que
 en sus obras nada haya bueno, ni sea
 importante la noticia de sus defectos y
 de sus virtudes oratorias? Serique que no
 fuè insigne Maestro de Elocuencia en
 el alto Imperio y poco despues de la mu-
 ente de Ciceron? Tan corrompida quedò
 la Elocuencia de Npente que así que es-
 pinò este grande Hombre los Romanos
 admiraron y celebraron la Elocuencia
 de sus Corruptores? Muy de otro modo q.
 el Censor piensa Fr. Nicolas Antonio (d) (d)
 que llama à las Declamaciones de Porcio (d) (d)
 Ladron Cuerpo hermosissimo cuyos frag-
 mentos aun inspiran algo de su antigua
 belleza. Y en su Prefacio (e) hablando de (e)
 nuestros Declamadores los llama Orado-
 res y dice no fueron inferiores à los ora-
 dores, mas Eloquentes de Roma: Oratores
facundissimis Romanorum non inferiores.

Bibliot. vet.
 lib. 4. c. 3. n. 35.

pag. 44. n. 5.

En cuya linea dice florecieron asentados
dase á sus vencedores: elogio que dió Oracio
á los Griegos. Añade D.ⁿ Nicolas Antonio
(A) que en el Siglo de Augusto floreció en
Roma el estudio de Declamar no sin prin-
cipal gloria del nombre Español; y en esta
carrera se distinguió Porcio Latón, como
ilustre y fino en su linea. La obra de
Seneca que tanto desprecia el Censor es de
Superior Perangua á Espiritus Superficia-
les. Se debe mirar no como un Panegirico
de aquellos Declamadores, sino como una
Historia fiel y juiciosa de sus virtudes
y defectos, y en esta linea dice D.ⁿ Nicolas
Antonio (Q) despues de Ciceron no hai obra
mas pura y eloquente. En lo mismo con-
viene Andres Schoto; y Juan Petreyo
(H) Toledo dice (H) que Ciceron y Quintilia-
no son los primeros pero no unicos, y
que desiendo hacerse lugar á otros

(A)
Bibliot. vet.
lib. 4. c. 3.

(Q)
Bibliot. vet.
lib. 4. c. 4. n. 50.

(H)
Progymnasm.
art. Rhet. ep.
nuncup Rectoris
Collegij D. Ildefon.
sis.

no es indigna de su compañía la obra de Seneca. Llama selectísimos y agudísimos los pasajes que extracta; y por tanto el mismo Petreyo no duda à imitación de Seneca proponerlos à los Jóvenes Estudiantes de la Universidad de Alcalá, para ayudarlos dice Representándoles los vicios y virtudes de varios ingenios. Al principio dice, no comprendía la grande utilidad de estos Extractos; pero luego que profundicé me pareció que se ocultaba un tesoro nada vulgar, siempre que no se ignore el modo de abrir la mina para extraerle. Aquí hai exemplos grandes de lo que se debe imitar y evitar. Sin duda Petreyo no confundía como el Censor la Relación de pasajes con la proposición de modelos. Sigue comprobando su Sentencia con la autoridad de Rodolfo Agricola, y del Exarcho que juzgaba nada convenia mas à la utilidad pública de los Estudios que

el que se huvieran conservado enteros esto
Libros de Declamaciones. Añade muchas
Reflexiones y concluye con lo que ponemos
abajo (*) Que diremos de Juan Paez de Cas-
tro (i) y d.ⁿ Antonio Agustín, Pedro Pithres,
Exodio y otros que hicieron particular aprecio de las
de Quintiliano obra muy inferior à la de Se-
neca?

(i)
En Carta à Tu-
xita de Roma
1548.

Pero qué nos cansamos? una de
las principales causas porqué se necesita es-
cribir tan de proposito en la Historia anti-
gua Literaria de España las vidas de sus
Sabios illustres, es porqué muchos Extranje-
ros miran con desprecio sus obras y esto

(*) Sit. dum Cicero, sit princeps Senatus, sed patietur ille
alios in suum ordinem adscribi; neque enim ille Regna-
ret, nisi haberet, quibus preferretur. Paretur ex illo solida,
et vera eloquentia; paretur facultas et copia orationis; sed
in his discatur ars, exploretur artificium; sistatur in illo,
per hos tamen pervenitur; temperent hec jucundiora illi-
us gravitatem; remittat se aliquando animus ad leniora,
cornoboratio inde rediturus ad Senia. Per hec ille crevit,

Juicios precipitados los siguen ciegamente algunos Nacionales que carecen de profunda literatura y de amor á su propia Nación.

Pudieramos decir lo mismo que Tunita (1) (1)

en su Respuesta á S.^{ta} Cruz Censor del mismo humor que el nuestro, que notaba celebrarse en sus Anales algunos de sus Reyes que ha-

Doxmer. Progres. de la hist. de Aragón, lib. 2. C. 5. p. 454.

yan tenido algunos defectos. Mas antes, dice Tunita, se descender á lo particular que

esta anotado por este Censor tan riguroso y severo, sería muy justo entender de él

que es la causa que siendo Aragonés el Autor de los Anales le ofende tanto en estos

libros que celebre con la alabanza y memoria que se debe las hazañas y proezas de

los inclitos Reyes de Aragon? Son estas hazañas é historias de los Reyes de

in his enutritus est; ad illam majestatem eloquentie ex humilitate declamatoria surrexit; nec tantus in pro fuisset, nisi cum genuisset Schola. Hec sunt cause quibus hunc meum laborem, et vobis, etijs, qui bene sentierit,

10)
Dugia o de Benamaron? Si el engraxar es
tas hazañas se hace con justa causa, y con
la discrecion y moderacion que se debe, cierto
es que resulta de ello grande honor a sus
sucesores. Que otra cosa es escribir Historia
sino esto? No tenia obligacion de engraxar
y celebrar lo bueno y digno de fama, como
de afear y vituperar lo malo, è indigno de
tales y tan excelentes Principes? A este mo-
do podemos preguntar al Censor, porque culpa
que en una Historia Literaria de España
se celebren y den cabalmente a conocer los
A.A. illustres Españoles sin dexar de notar
sus defectos? No es esto proprio de la Histo-
ria de España y de la Historia Literaria?
Escribirnos la Historia de los Ganamantales,
o de los Serytos, o aquellos Sabios no son Es-
pañoles como el Censor y nosotros? Porque
algunos modernos Estrangeros Emulos de
probarum in Speno. Petrei. ibid.

la Nación ó de genios Superficiales miren con astio y desprecio á nuestros Escritores, y nada hallen bueno en sus obras, les hemos de abandonar la pluma aunque tengamos á nuestro favor la Nación, la Justicia, el testimonio de la antigüedad y de los A.A. coetaneos? Poco há que en un Dictionario (a) extranjero hablanose de Juan Gines de Sepulveda se decia que este miserable havia disputado con Pantholome de las Casas. Grande idea por cierto de un Escritor tan insignie como aquel gran Chronista de Carlos V. Y quiere el Censor que con el silencio autoricemos estas injurias ó las adoptemos como él, aunque se funden en emulacion, ignorancia ó ninguna noticia de nuestros A.A? Si porque un Principe fué malo, ó defectuoso no por eso se deja de escribir su Historia tan de proposito como si huviera sido bueno. ¿Porqué extraña que ta-

(a)

Diction. Frances
de una Sociedad
de Literat. V.
Sepulveda.

(b)

cc. n. d. 2

temos de intento de nuestros ilustres Craxi-
tores que el tiempo por malos?

Mas no se deben extrac-
tar las Declamaciones de Ladrón y otros
que estan en Seneca, pues no merecen esta
atención, ni se han de proponer por mo-
delos en competencia de Ciceron y otros gran-
des Oradores. ¿Y quien hace este paralelo o for-
ma aquella competencia? ¿Por ventura no-
sotros que expresamente decimos todo lo con-
trario? ¿No reprehendemos los defectos de
los Declamadores y principalmente de Porcio
Ladrón? ¿No decimos (b) con Quintiliano que
va tanto de la Eloquencia de los Oradores
à la de los Declamadores como de lo vivo à
lo pintado? ¿Que nunca la sombra è ima-
gen iguala la viveza del Original, y el que
imita siempre se queda atras de su modelo?
¿No diximos que eran reprehensibles mu-
chas cosas en sus Declamaciones y que

(a)
Ciceron Oraciones
de Seneca
de Seneca
de Seneca

(b)
S. A. n. 93

Sobre todo el vicio de Declamar toda la vida
 entre las paredes de la Escuela sin salir à
 la luz publica del Foro?; No diximo
 que con solo este exercicio ninguno se ha-
 cia Orador muy eloquente, como ni Juan
 General en solo mandar el Exercicio?; No
 Reprehendimos la imprudencia de padron
 Declamando delante de Augusto y diciendo
 cosas que pudiesen ofenderle: como tambien
 notamos en otra ocasion sus Sofismas S?
 ; No diximos (C) expresamente hablando de
 la Declamacion contra Catilina que se le
 atribuye que esta pieza no era comparable
 con las Catilinarias de Cicero?; No alega-
 mos alli las causas porque en general nun-
 ca pueden competir ni igualar las Declama-
 ciones de exercicio à las Oraciones vendra-
 deras, por la falta de interes actual, è in-
 terno movimiento que necesariamente
 falta al Declamador y hace languida su

(b)
ex post m. 1. 2(c)
ibid.(c)
... del m. 1. 2
...
...

eloquencia en competencia de la del Fono?

(d)
S. 4. n. 12 y 43.

¿No contradiximos (b) à Matamoras, porq.
en cierto modo quisó igualar la eloquencia de
Porcio Ladrón con la de Marco Tulio? ¿Pues
con qué conciencia y justicia por medio de
una insinuacion y de un silencio afectado
se nos quiere atribuir que celebramos la
eloquencia de Porcio Ladrón y otros Decla-
madores en competencia de la de Cicéron? ¿Don-
de estamos? ¿En un tribunal tan justo se atre-
ve el Censor à presentar una imposituna tan
solemne?

¿No se debe extractar la obra
de Marco Seneca, porque no merece esta
atencion y las Declamaciones de que hablan
no se han de proponer por modelos. Ya di-
ximos con Exarrio (c) D.ⁿ Nicolaz Antonio
y otros grandes Criticos del merito de esta
obra. Anticipamos la noticia que correspon-
de al tomo siguiente, porque el Censor Critica

(c)
Pref. in lib. M.
Senecæ.

aun lo que está por escribir, y previene con
 exquisita providencia que no se formen es-
 tos Extractos, no sea que por ellos padezca
 un grande detrimento la República de las
 Letras. Diga el Censor donde nosotros he-
 mos propuesto por modelo de eloquencia á
 los Declamadores? ¿Tiene por lo mismo ha-
 cer Extractos que proponer modelos? Qui-
 en así confunde las ideas no es mucho que
 xne los juicios. Para modelos solo se propo-
 nen las obras excelentes. Los Extractos se-
 gun la practica de los Diarios è Historias
 Literarias de Europa se hacen de los libros
 buenos ó malos como importa la noticia
 de su contenido para instruccion, contradic-
 cion ó desengaño. La Razon de esto es, por-
 que la Historia no es Panegirico, ni Poema
 Epico, en que solo se proponen las ventajas
 y Excelencias de un Heroe, ocultando, di-
 simulando ó disminuyendo sus defectos.

No se debe confundir la Historia con el Ene-
comio, como ni la Censura con la invectiva.

Itai algunos que creen no ser Criticos juicio-
sos sino juzgan mal de las Obras como Ob-

(f) *Judicari tamen: serva Plinio. (f) Pero la Censura debe ser
neque enim soli
judicant, qui ma- tan imparcia y tan fiel como la Historia, N.
lignè legunt.
Plin. lib. 9. c. 38.* presentando lo bueno y lo malo; aquello para
que se aprecie e imite, y esto para que se
evite o se corrija. No porque se refiera en
la Historia alguna accion, al instante se pro-
pone por modelo. La Historia, segun todos los

(g) *Basuis, Bodinus,
Mascardus Mac- se ha de imitar, sino de lo que se ha de
cius, Costa, Cabre-
na, Le Moine, Mor-
hofius Deuman-
nus &c.* Maestros (g) del Arte, trata no solo de lo q.
huir. Aun la Relacion de las acciones ma-
las segun Mr. de Sⁿ Real (h) suele ser mas

(h) *Tratad. del uso
de la hist.
(i)
cap. 5.
(j)* util para la Ensenanza. La Historia segun
Heumanno (i) despues de Vosio (j) es un Espe-
jo fiel de las acciones de la vida que lo re-

(k) *Mayans Tom. 3.
Carta. 22.* presenta todo como es en sí, lo feo como lo
hermoso, lo malo como lo bueno. (k) Seria

despropósito quebrar el Espejo porque hace ma-
 la cara à quien la tiene. Lo mismo es qui-
 tar de la Historia lo que puede dar mala
 idea de las Obras, y querer que no se hable
 de estas aun Representando sus defectos, no
 sea que algunos de poca logica juzguen
 que todos los Excmos. Oradores de que se
 habla son perfectos modelos de una elo-
 quencia consumada. La Historia es una
 Filosofia por exemplo Maestra de la
 vida humana y la prudencia civil. La
 Filosofia moral y la politica no tratan
 solo de virtudes y aciertos sino de vici-
 os e imperfecciones: proponen lo que puede
 servir para la imitacion o el desengaño.
 Luis Vives (L) de quien dice el S. Mayans
 mefiso en la Europa los Estudios, y segun
 Erasmo fue el mayor contrario de los So-
 fistas à quien Parendo confeso deber su de-
 sengaño en la Filosofia, escribió de la co-

(L)
 Mayans ibid.
 p. 231. 235. 236.

rupcion de las Artes y su causa, y esta es
la mejor de sus obras. No sabe el Censor lo
que se dice del Pintor Ismenias que ense-
ñaba à sus discipulos poniendoles delante
mui malas pinturas y diciendoles: asi no
hareis de pintar. Ignora que hai y pue-
de haver Representaciones hermosas de Obje-
tos deformes; que Plinio (m) se deleitaba en
la Estatua de un viejo; y que es mui dife-
rente la hermosura de la pintura de la del
original? Esta consiste en la proporcion de
las partes, aquella en la perfecta imitacion
de la naturaleza. El mas perfecto modelo de
Historia sin duda es la Historia Sagrada.
En ella se refieren no solo las acciones he-
roicas de las personas santas, sino tam-
bien sus defectos; y aun se ocupa una bue-
na parte en contar los vicios de hombres
malvados como Cain, Acab, Jezabel, Ata-
lia, Antiocho, Judas, Simon Magos Barjesu.

(m)
lib. 3. ep. 6.

Sin embargo de lo que está escrito en tan perfecta Historia, segun el Apostol conduce mucho para nuestra enseñanza. Ni escriben de otro modo los A.A. de Historias Eccl̃as. y los mas celebres Historiadores profanos. Se dan muchos elogios à Suetonio y Tacito por la noticia exacta que nos dexaron de los malos Cesares, como de los buenos. Se ha escrito la vida de Caligula, Nerón, Caracalla, Eliogabalo. Mahoma, y otros monstruos. En este siglo el Abad de la Metzicè escribió la vida del Emperador Juliano, que ha sido muy celebrada entre los Cruditos. El zelo del Censor podia moverle à darle aviso à los Traductores que no formen Extractos de esta vida, no sea que alguns por falta de esta advertencia se figuren que proponen por modelo à un Apostata. Como son detestables las acciones de estos personajes, sea tan viciosa

(M)
 el del no. por
 no. por

como quiere el Censor la eloquencia de los
Declamadores. Nosotros no nos propusimos
escribir elogios de los buenos Principes ni dar
noticia solo de los mayores escritores. (*) La
obra de Seneca no es un panegirico de ellos,
sino una Historia fiel de sus virtudes y
sus vicios, que nos pinta su caracter, y
nos da idea de la eloquencia que se usaba
entonces. Asi lo observa Tinaboschi, en lo de-
mas nada favorable a Seneca. ¿ Pues por-
que no ha de ser digna de atencion y de
extractar una Historia Critica de los De-
clamadores?

Pero nosotros no solo ~~Reservamos~~
sino que alabamos la eloquencia de Porcio
Lacion. Sin duda. ¿ Porque no la hemos
de alabar en su linea? No la celebró Seneca
(n) a cada paso, diciendo entre otras

(n)
Pref. in lib. 1.
controversiar.

(*) Hai libros de ritibus exuditorum, y una obra periodica
con el titulo de acta Semieruditorum. Heuman. C. 7.

cosas: nihil illo viro gravius, nil suavius, nil
eloquentia sua dignius? No le alabaron co-
 mo ilustre y sumo en su Etena Suetonio,
 Plinio, Quintiliano y omitiendo mucho
 modernos el mismo dⁿ Nicolas Antonio?
 No dijo que los Declamadores Españoles
 haurian parecido en Roma con mucha
 gloria de su nombre y de la Nación? Ad-
 quirió esta y el credito de sus contempora-
 neos siendo un vexo corruptor de la elo-
 quencia? No halla el Censor nada bueno
 en los sabios Españoles antiguos, como na-
 da encuentra Recomendable en nuestra Obra?
 Así trata à los Literatos antiguos y
 modernos? No haurian menester los Es-
 pañoles mas axote, ni los Extranjeros
 mas instrumento para abatir la gloria
 de la Nación, sino huviera quien la vindicara
 o su nombre no fuese tampoco co-
 nocido en la Republica de las Letras?

Mas no solo celebramos la
elocuencia de Porcio Ladrón, sino que extrac-
tamos algunos parages suyos como utiles
à la instruccion de los Toreros. Lo que no-
sotros diximos fue: "Seria cosa humani-^{te}
"prohibir poner aqui todo lo que Seneca nos ha
"conservado de las obras de Porcio Ladrón.
"Asi escogemos solo aquellos parages que
"nos den mas idea de su caracter, sean utiles
"à la instruccion de los Lectores o puedan
"satisfacer con agrado su noble curiosidad."
Vea el Censor la Restriccion y Cautela con
que hablamos. En primer lugar escogemos;
en segundo no decimos que todos los para-
ges propuestos sean utiles para los tres
fines expresados, basta que unos conduzcan
à uno, otros à otro. El parage que no sirva
para la instruccion de los Estudiantes no
podria servir para excitar su curiosidad,
para infundirles idea del gusto de quien

se escribe, y que conozcan como fue la elo-
 quencia de aquellos tiempos? Si la de Por-
 cio Ladrón fue de un caracter corrompido,
 desde luego los peores pasages nos darán
 la mejor idea de esta verdad. ¿No nos di-
 xeríamos leyendo los delirios de los an-
 tiguos Filósofos, las Klaciones de los via-
 geros, las costumbres de los Pueblos barba-
 ros? Salomon el mas sabio de los mortales
 (*) se aplicó à conocer no solo la Sabiduria,
 sino los errores y la misma necedad. ¿Se-
 rian inutil para su instruccion aquellos
 objetos? Finalmente nosotros no decimos
 que proponemos aquellos pasages para la
 imitacion, sino para la Enseñanza. Para
 esta es util lo que sirve al derengano y
 aun al Escarnimiento. El Censor comete
 un perpetuo Sofisma confundiendo y equi-

(*) Dedit cor meum, ut scirem prudentiam, errores que,
 et stultitiam. Ecles. I. 17.

vocando continuamente cosas diversas. Para q^e
se desengañe pondremos aquí un pasage de
Seneca, cuya obra que tanto desatiende po-
dría en esta parte servir de instruccion y
desengañó. Refiere que Poncio Latoron Decla-
mando delante del Emperador Augusto come-
tió una grande imprudencia; y comienza la
Relacion por este exordio. Esto lo refiere porque
son utiles los exemplos no solo de lo que se ha

(O)
hec subinde re-
fero quod equè vi-
tandarum rerum
exempla ponenda
sunt, quam se-
quendarum lib. 2.
Contror. 42.

de seguir sino de lo que se ha de evitar (O)

Sea pues el Censor como no es todo uno por las
acciones utiles para la Enseñanza que para
la imitacion. Asi lo entendió tambien aquel

celebre Profesor de Rhetorica del Siglo XVI.

En la Universidad de Alcalá Juan Petre-
yo Toledano de quien hicimos alguna men-

cion arriba. Despues de las obras de Ci-
ceron y Quintiliano, dice, pueden entrar

en compañía las Declamaciones de Seneca.

No porque él apruere los vicios de los